



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TECDMX

<a href="#">Avala tribunal registro de Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, como pueblo originario</a>	2
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Ángel Bolaños Sánchez ( Nota Informativa )	

### Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	4
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	6
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	7
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	8
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / Los otros datos</a>	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">365 días / Ir a dar gracias a la casa de Dios</a>	13
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	

### Columnas Ciudad

<a href="#">Circuito Interior</a>	15
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">El Caballito</a>	16
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Glorieta de Colón / En Cuauhtémoc, frivolidad y desinformación de alcaldesa</a>	17
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Red Compartida / El apoyo a Maduro</a>	18
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Línea 10.</a>	20
Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes ( Columna )	
<a href="#">Justa Concordia / Buena relación</a>	21
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Plaza central / Presupuesto</a>	22
Basta - CDMX - Pág. 10 - Juan R. Hernández ( Columna )	

### Cartones

<a href="#">Cartón / Ajuste...</a>	24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<a href="#">Cartón / Sin título</a>	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<a href="#">Cartón / Regalo indeseado</a>	26
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo ( Cartón )	

<b>Cartón / 28 de diciembre</b>	27
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Plagas</b>	28
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / El zar de la frontera</b>	29
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Vacaciones saludables</b>	30
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Ya valió Bertha</b>	31
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Las 6 más X (2)</b>	32
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	33
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Ya viene el zar de la frontera</b>	34
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / La mola calidad del aire acompaña estas fechas</b>	35
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís ( Cartón )	
<b>Cartón / Año viejo...</b>	36
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / SEGOB</b>	37
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / ¿Los sicarios van al cielo?</b>	38
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / ¿Vendrá a salvarnos?</b>	39
El Sol de México - Análisis - Pág. 14 - Nicanor ( Cartón )	
<b>Cartón / Alerta en el carajo</b>	40
El Sol de México - Análisis - Pág. 16 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Ven gasto acotado en proceso de PJ</b>	42
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>Arranca IECM el proceso para elección de jueces y magistrados</b>	44
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30</b>	45
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Claudia perfila 20 iniciativas y un libro sobre transición</b>	46
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Armando Martínez ( Nota Informativa )	
<b>En febrero, lista de candidatos a jueces</b>	48
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson ( Nota Informativa )	
<b>Enfrenta el IECM retos para la elección judicial</b>	50
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Jonathan Castro ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Dan a elección judicial (sólo) 43% de casillas</b>	52
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Van por 600 millones de boletas para la elección judicial</b>	56
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales ( Nota Informativa )	
<b>Para comicios del Poder Judicial sugieren imprimir las boletas hasta en papel bond</b>	59
La Jornada - Política - Pág. 3 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Avanza en el INE nuevo recorte al gasto para la elección de juzgadores</b>	60

La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>El instituto electoral enfrentará en 2025 desafíos inéditos y gasto acotado</b>	62
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>INE abaratará el papel para las boletas</b>	63
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Taddei solicitará más presupuesto en enero</b>	66
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Contrarreloj, buscan imprimir 8 millones de boletas diarias para la elección judicial</b>	67
El Financiero - Nacional - Pág. PP-27 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Avanza la elección judicial del 2025 pese al recorte en presupuesto</b>	69
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Prevén imprimir 600 millones de boletas para comicios</b>	73
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Analiza reducción de casillas</b>	76
El Herald de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Perfila INE 56% menos casillas y sólo una urna para todas las boletas</b>	79
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Alista reunión con Taddei sobre más presupuesto</b>	81
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Marcaje Personal / INE, sin milagros en el horizonte</b>	82
La Razón - Primera - Pág. 4 - Julián Andrade ( Columna )	

## GCDMX

<b>Saturan albergues también en CDMX //</b>	84
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Fiscalía contabiliza 64 feminicidios en CDMX en 11 meses</b>	85
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Kevin Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Presupuesto del Metro de 2025 será para que no caiga el mantenimiento</b>	87
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Rocío González Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Suspendió Semovi a 859 unidades de transporte público en 413 operativos</b>	88
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Nayelli Ramírez Bautista ( Nota Informativa )	
<b>Destina Brugada 151 mdp para escaleras eléctricas en el Metro</b>	89
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Azucena Rangel ( Nota Informativa )	
<b>Amplían plazo para validación de ubers</b>	92
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Hilda Castellanos ( Nota Informativa )	
<b>Más chilangos solicitan apoyo por ansiedad, estrés y depresión</b>	93
La Razón - Ciudad - Pág. PP-14 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Bocinas detonan quejas vecinales</b>	95
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-12 - Dana Estrada ( Nota Informativa )	
<b>Brugada apuesta por modernización del Metro: entrega escalera eléctrica 18</b>	98
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-10 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Alcaldías reciben 8.8% de aumento presupuestal; sólo 2 tendrán más de lo solicitado</b>	100
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-11 - Jemiifer Garlem ( Nota Informativa )	
<b>Segundo piso en Tlalpan rumbo al Mundial 2026</b>	102
Ovaciones - Falla de origen - Pág. 22 - Pilar Mansilla ( Nota Informativa )	
<b>Alertan riesgos por falta de Ley de Movilidad homologada</b>	105
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Leonardo Lugo V. ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Alza del ISN ubicaría a CDMX en subliderato</b>	108
--	-----

## INAI

- [Entrevista / "Nos toca admitir y procesar que el Inai ya se extinguió"](#) 110  
La Razón - Anuario - Pág. 4 - Yulia Bonilla ( Entrevista )
- [Signos Vitales / El último pleito en el Inai](#) 113  
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-33 - Alberto Aguirre ( Columna )

## Congreso de la Unión

- [Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones](#) 116  
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Luis Carlos Rodríguez ( Nota Informativa )
- [Se disparan solicitudes de licencia en el Senado ante frágil mayoría de Morena](#) 121  
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )
- [Respuesta a exigencia de transparencia en la bancada guinda](#) 122  
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )
- [En enero, iniciativa de diputados que restringe el uso de semilla modificada](#) 123  
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción ( Nota Informativa )
- [Alistan nueva reforma sobre maíz transgénico](#) 124  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )
- [Por recortes e impuestos, PRI prevé difícil 2025](#) 125  
La Razón - México - Pág. 6 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )
- [Moreira augura una elección "patito"](#) 126  
La Razón - Primera - Pág. 3 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )
- [Diputados de Morena proponen recortes financieros a partidos por 120 mdp](#) 127  
Uno más uno - Primera - Pág. PP-5 - Rafael Ortiz ( Nota Informativa )

## Partidos Políticos CDMX

- [Dar dinero a pobres no combatirá causas de la pobreza: PAN CDMX](#) 130  
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 10 - David Polanco ( Nota Informativa )
- [Pide el PAN una agenda de equidad social](#) 131  
Basta - CDMX - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )

## Partidos Políticos

- [Inconforma a partidos reajuste presupuestal](#) 133  
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Staff ( Nota Informativa )
- [Contradice Jorge Romero a su antecesor](#) 134  
Basta - Primera - Pág. 5 - Daniel Escobar ( Nota Informativa )

## SCJN

- [Ofrecen notarías resolver 761 mil casos para aliviar la carga al Poder Judicial](#) 136  
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-14 - Arturo Gómez Salgado ( Nota Informativa )
- [Menores pueden sufrir violencia de género](#) 138  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Raúl Flores ( Nota Informativa )
- [Corte aún analizará si reforma judicial respeta autonomía de la judicatura](#) 139  
El Financiero - Nacional - Pág. 27 - Pedro Hiriart ( Nota Informativa )
- [Suprema Corte resolvió 12.7% de los asuntos turnados en 2024](#) 140  
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-32 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )

## Presidencia

<a href="#">Alistan asesoría legal vía zoom a paisanos</a>	143
Reforma - Primera - Pág. 7 - Staff ( Nota Informativa )	
<a href="#">Prevé CSP libro para enero</a>	144
Reforma - Primera - Pág. 10 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<a href="#">¿En qué gastarán 7 mmdp?.- CSP</a>	145
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Natalia Vitela / Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Van para 2025 por 20 reformas</a>	146
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Natalia Vitela / Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Con el combate a la corrupción, sin más impuestos, crecen ingresos: Presidencia</a>	148
La Jornada - Economía - Pág. CP-12 - Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<a href="#">Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción</a>	150
La Jornada - Economía - Pág. PP-13 - Alma Muñoz / Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<a href="#">Sheinbaum recibirá a consejeros del INE; hablarán del presupuesto</a>	152
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<a href="#">Decomisan artículos ilícitos por 320 MDP</a>	154
Excélsior - Dinero - Pág. PP-20 - Miriam Paredes ( Nota Informativa )	
<a href="#">El radar excélsior / Llamam a cuidar a adultos mayores</a>	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ernesto Méndez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Alud de leyes y revisión a reforma al Infonavit, anuncia Sheinbaum</a>	158
El Financiero - Nacional - Pág. PP-26 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<a href="#">La Presidenta pedirá explicación a INE sobre más recursos</a>	161
El Financiero - Nacional - Pág. 27 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<a href="#">Sheinbaum niega nepotismo por Bertha Alcalde</a>	162
El Financiero - Nacional - Pág. 28 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<a href="#">Presidenta resalta coordinación de fuerzas en Sinaloa</a>	163
La Razón - México - Pág. 8 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	

## Internacional

<a href="#">La ruta África-España, la más letal para migrantes</a>	165
La Jornada - Mundo - Pág. CP-18 - Armando G. Tejeda ( Nota Informativa )	
<a href="#">Netanyahu, amenaza con asedio intenso a hutíes</a>	168
Excélsior - Global - Pág. 24 - Afp / Reuters ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<a href="#">Quieren más mujeres en minería</a>	170
Reforma - Negocios - Pág. 12 - Luis Pablo Segundo ( Nota Informativa )	
<a href="#">Hay más casos de cuerpos sin identificar, dice activista</a>	171
El Universal - Primera-Estados - Pág. 10 - Adriana Varillas ( Nota Informativa )	
<a href="#">Lo procesan por feminicidio de funcionaria//</a>	173
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de origen - Pág. 2 - Emmanuel Rincón ( Nota Informativa )	
<a href="#">Aprueban matrimonio igualitario en Chiapas</a>	174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Gaspar Romero ( Nota Informativa )	
<a href="#">Matan a Patricia Miguel, exalcaldesa de Mesones Hidalgo, Oaxaca</a>	175
El Financiero - Nacional - Pág. 28 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<a href="#">Bajan delitos de alto impacto</a>	177
El Heraldo de México - Estados - Pág. 24 - Leticia Ríos ( Nota Informativa )	
<a href="#">El matrimonio igualitario ya es legal en Chiapas</a>	178
La Razón - Estados - Pág. 2-13 - Alan Gallegos ( Nota Informativa )	





TECDMX



## Avala tribunal registro de Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, como pueblo originario

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) avaló la inscripción de Santa Úrsula Xitla en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en el juicio promovido por integrantes de la comisión de participación comunitaria (Copaco), instancia de representación vecinal que deberá extinguirse al haber cambiado el estatus jurídico de dicha comunidad de la alcaldía Tlalpan.

El organismo jurisdiccional tiene, sin embargo, pendientes por resolver impugnaciones en contra del Marco Geográfico de Participación Ciudadana para la consulta del presupuesto participativo de 2025, donde el Instituto Electoral local (IECM) incorpora a Santa Úrsula Xitla como pueblo y establece que la Copaco y la autoridad tradicional, ya elegida por la comunidad, no pueden coexistir dado que realizan las mismas funciones de representación ante el gobierno de la alcaldía.

En dicho acuerdo, el IECM prórroga las funciones de la Copaco hasta el 31 de diciembre, sólo para

que vigile hasta su conclusión la ejecución del proyecto del presupuesto participativo de este año, que consiste en obras de mantenimiento en el panteón del poblado.

La sentencia, aprobada por unanimidad de los magistrados del TECM, refiere que en enero de 2018 el cuarto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito del Poder Judicial Federal resolvió un juicio sobre la publicación en la *Gaceta Oficial* del 17 de abril de 2017 de un aviso de la Secretaría de Gobierno capitalina para dar a conocer las Reglas de Operación del Programa General de Preservación y Desarrollo de las Culturas y Tradiciones de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, con un anexo de los pueblos y barrios originarios, donde aparece Sanra Úrsula Xitla.

Dicha determinación, añade, “no fue impugnada, por lo que adquirió definitividad y firmeza, con calidad de cosa juzgada”.

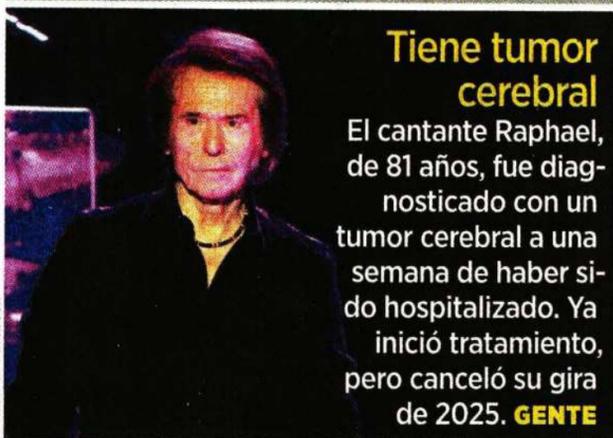
Agrega que el pueblo ya eligió a su autoridad tradicional y “en virtud de la prohibición de no regresión del artículo primero constitucional, debe respetarse el derecho de Santa Úrsula Xitla a nombrar sus propias autoridades tradicionales”.





# PRIMERAS PLANAS



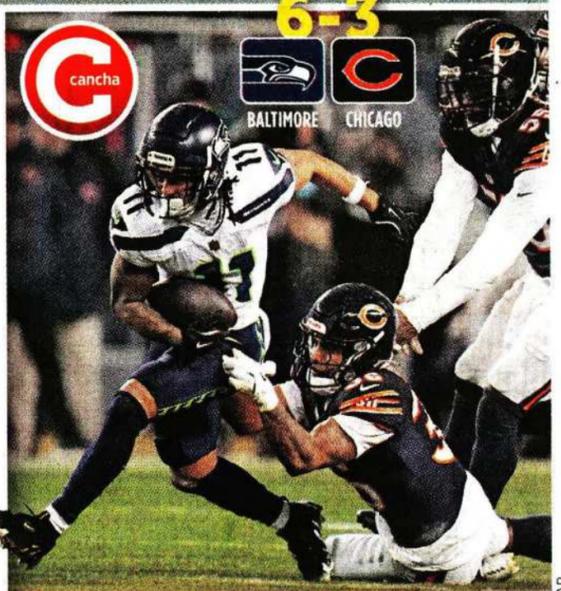


### Tiene tumor cerebral

El cantante Raphael, de 81 años, fue diagnosticado con un tumor cerebral a una semana de haber sido hospitalizado. Ya inició tratamiento, pero canceló su gira de 2025. **GENTE**

### De raíz zapoteca

Tras la poeta Natalia Toledo vive una diseñadora que abreva de las tradiciones de Juchitán, un mundo que expone en una muestra de textiles y joyería en Oaxaca. **CULTURA (PÁG. 17)**



### UN TRIUNFO FRÍO

En un juego de goles de campo, Seattle venció 6-3 a Chicago y sigue en la pelea por el liderato divisional en la NFC Oeste.

VIERNES 27 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,313 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Plantean una sola urna para depositar seis boletas

## Dan a elección judicial (sólo) 43% de casillas

Estiman analistas que de confirmarse este plan del INE habrá poca votación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la disminución del presupuesto público para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar sólo 73 mil 850 casillas, que representan un 43 por ciento de las 172 mil originalmente propuestas.

Además se contempla la colocación de una sola urna que recibirá seis boletas, y no una por cada cargo en disputa en la elección de Ministros, Jueces y Magistrados.

Esto representa una casilla para cada una de las 70 mil secciones electorales en las que se divide el País; en aquellos casos donde haya un mayor número de electorales habrá más de una "casilla seccional".

Este proyecto fue aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial y deberá ser avalado por el Consejo General del INE.

La reducción de casillas sería la respuesta del órgano electoral a la disminución de fondos públicos para la elección, por parte del Congreso, en control de Morena, que fue del 52 por ciento.

Ayer, la Junta General Ejecutiva del INE acordó destinar 6 mil 219 millones de pesos a la elección, un 47% de los 13 mil 205 millones de pesos previstos en un inicio.

### GOLPE DE REALIDAD

El proyecto original de elección judicial contrasta con las decisiones que está tomando el INE:

CONCEPTO	PROYECTO ORIGINAL	PROPUESTA DEL INE
Presupuesto	\$13,205 MILLONES	\$6,219 MILLONES -53%
Casillas	172,000	73,850 -57%
Capacitadores	43,362	24,715 -43%
Supervisores	7,251	4,941 -32%

lones de pesos previstos en un inicio.

Al igual que el proyecto de casillas, este planteamiento de recursos está en espera del aval de los integrantes del órgano electoral.

"La adaptación principal de este proceso electoral estriba en la instalación de 73 mil 850 mesas directivas de casilla seccional.

"La correcta instrumentación de este programa do-

tará de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad a esta inédita elección", indica el resolutivo aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial del INE.

Ante la reducción de casillas, el INE también disminuirá a un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a

los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715; mientras que se preveía contratar 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE prevé ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.

### AUGURAN BAJA PARTICIPACIÓN

En estas condiciones, la participación ciudadana podría rondar el 10 por ciento, coincidieron el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y el analista electoral Arturo Espinosa Silis.

"Los electores estarán ante la elección más difícil y compleja que hayan vivido, prevalecerá el voto desinformado: muchas candidaturas, muchas boletas con personas desconocidas para cargos con funciones lejanas y abstractas para el ciudadano.

"El INE se verá forzado a instalar menos de la mitad de las casillas, habrá menos dinero para promoción y eso desalentará aún más el voto", planteó Ugalde.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, consideró: "Estamos ante unas elecciones apresuradas, apenas publicó la reforma e inmediatamente obligaron a la autoridad electoral a iniciar la organización del proceso sin tener reglas".

## Pelea crimen siete ductos en Guanajuato y Querétaro

BENITO JIMÉNEZ

Células criminales disputan la ordeña en al menos siete poliductos de Pemex, que van de las Refinerías de Tula a Salamanca y que cruzan entre Guanajuato y Querétaro.

En ambos estados aumentaron los piquetes a la red de distribución de Pemex, de acuerdo con registros oficiales de la empresa.

La ordeña de combustible a Pemex es un delito que pelea la delincuencia en la región, donde la gasolina se vende ilegalmente a plena luz del día en las carreteras.

Los siete poliductos en disputa también cuentan con ramales que abastecen las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR) de ciudades como Zamora, Celaya, Irapuato, León, Querétaro y San Juan del Río.

En Guanajuato, los piquetes aumentaron en un 51 por ciento entre enero y septiembre de este año con respecto al mismo periodo de

2023, al pasar de 408 a 616 puntos de robo.

En Querétaro, la colocación de tomas clandestinas en ductos de Pemex se acrecentó en un 62 por ciento al pasar de 288 a 467, de acuerdo con el informe más actualizado de Pemex.

En ambas entidades operan células de los Cárteles de Jalisco y Santa Rosa de Lima, algunas de ellas confrontadas entre sí por el control de los cargamentos de combustible y la venta de éstos.

A esos grupos criminales se suma ahora el Cártel de Palmillas, creado en 2018 por el hidalguense Salvador Reséndiz, "El Rex", que además ordena la colocación de tomas ilegales en Hidalgo y Edomex.

"El Rex" participaba en la ordeña de combustible desde Hidalgo, donde con Orlando Medina, "El Fénix", fundaron la banda de "Los Hades", dedicada a la extracción ilícita de combustible de los ductos de Pemex y el narcomenudeo.

### Fuego en instalación de Pemex

Una explosión se registró ayer en el Complejo Cangrejera de Pemex, en Coatzacoalcos, Veracruz. Hasta anoche no había reporte de heridos. **PÁGINA 3**



### APUNTA A MISIL RUSO 'ACCIDENTE' DE AVIÓN

El disparo de un misil ruso habría causado que un avión de Azerbaiyán Airlines se estrellara el pasado miércoles en Kazajistán. **INTERNACIONAL (PÁG. 15)**

## Escapan mexicanos de crimen hacia EU

MAURO DE LA FUENTE

MATAMOROS.- A la par de la oleada de extranjeros que está llenando las casas para migrantes y que busca cruzar a Estados Unidos antes de que Donald Trump asuma la Presidencia, el número de mexicanos que llega a la frontera escapando de la violencia en sus comunidades se disparó.

Defensores de derechos humanos y directores de casas de migrantes reportan que sólo en Matamoros en las últimas semanas se duplicó la cantidad de mexicanos que esperan obtener asilo humanitario del Gobierno estadounidense.

"Tenemos unos 2 mil 500 desplazados por la violencia en diferentes puntos de la ciudad (Matamoros)", detalló la activista Gladys Cañas, que explicó que los mexicanos no se concentran en los albergues como los extranjeros y suelen rentar viviendas o quedarse con conocidos.

"La cifra se ha duplicado en las últimas semanas y siguen llegando".

### Saturan albergues también en CDMX

Así como ocurre en la frontera, en albergues de migrantes de la CDMX la afluencia de ocupantes aumenta conforme se acerca la toma de posesión de Donald Trump.

La titular de "Ayudádoles a Triunfar", que brinda asesoría y ayuda a los migrantes, precisó que todos los días llegan familias completas procedentes de Chiapas, Guerrero, Guanajuato y otros estados que padecen violencia del crimen organizado.

A su vez, el sacerdote Francisco Gallardo López, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana, a cargo de las casas para migrantes católicas en Matamoros y Reynosa, destacó la creciente migración desde Chiapas, donde se sufre un agravamiento de la narcoguerra.

"Tenemos desplazados de Chiapas que buscan pedir seguridad en Estados Unidos", dijo Gallardo.



## Buscan, ante deportaciones, diálogo con Centroamérica

NATALIA VITELA Y MARTHA MARTÍNEZ

Ante las deportaciones masivas anunciadas por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Canciller Juan Ramón de la Fuente apuesta al diálogo con funcionarios de países expulsores de migrantes.

"El Canciller está hablando con algunos otros países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte, particularmente Centroamérica.

"Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina", dijo la Mandataria.

Tom Homan, próximo zar de la frontera en la gestión de Trump, declaró a The Washington Post, que se reanudaré la práctica de poner a familias enteras de migrantes en centros de detención y que no dudará en deportar a padres cuyos hijos tengan la ciudadanía estadounidense por haber nacido en ese país.





# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Viernes 27 de diciembre de 2024

**ESPECTÁCULOS** **LO MÁS DESTACADO 2024**

## POLÉMICAS Y DRAMAS

Ángela, Nodal y Cazzu protagonizaron uno de los mayores escándalos. | A25 |



TONINCA DE INSTAGRAM

**SÓLO SUSCRIPTORES**

## Un año de turbulencias que no cesan

Elecciones, reformas y conflictos bélicos marcaron este 2024; sin embargo, su impacto seguirá en 2025.



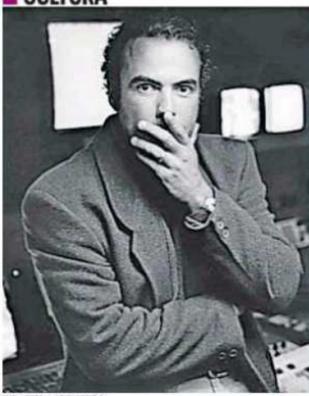
**ANUARIO 2024**

**AMENAZAS DESAFÍOS INCERTIDUMBRE**

**CULTURA**

## Viceversa, su historia en imágenes

A tres décadas de la aparición de la revista, Fernando Fernández publica una selección fotográfica que es un viaje en el tiempo a los años 90. | A23 |



REVISTA VICEVERSA

## Sheinbaum: antes de desaparecer IFT regaló concesiones

Anuncia que se darán los detalles sobre las licitaciones y advierte que se cancelarán

**ENRIQUE GÓMEZ, IVETTE SALDAÑA Y PEDRO VILLA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que antes de desaparecer el IFT quiso dar "un albalzo" al otorgar unas concesiones; sin embargo, adelantó que las echarán para atrás y será en los próximos días cuando revele los detalles.

De acuerdo con especialistas en telecomunicaciones, la Mandataria haría referencia a la publicación del 26 de diciembre de

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**"Quisieron hacer un albalzo, pero no va a proceder... se van a echar para atrás [las concesiones]"**

la convocatoria y bases de la licitación pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de acceso inalámbrico. | **NACIÓN** | A6

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A14 Tatiana Alcázar
- A14 Salvador Guerrero Chiprés
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Francisco Valdés Ugalde
- A15 Everardo Moreno Cruz
- A15 Joel Ortega Juárez

### EUNICE RENDÓN

**"Si EU será parte de la estrategia contra el crimen organizado, las acciones deben abordar las causas en ambos lados de la frontera"** | A7 |

**\$20.70**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,110 CDMX 36 págs. 9 771870 156067 39110

# Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones

Prevén que la crisis se agrave ante la amenaza del próximo presidente de EU que tomará a las zonas de la ruta migrante en México sin una estrategia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los municipios de la frontera norte y sur de México, así como los que se encuentran en la ruta migratoria no cuentan con recursos adicionales ni con la estructura o programas que se requieren ante una posible deportación masiva como la que anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Se estima que Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir a medio millón de mexicanos deportados.

## GOBIERNO DE TRUMP RETOMARÁ LA DETENCIÓN DE FAMILIAS

Tom Homan, nominado como zar fronterizo, dice a *The Washington Post*: "Vamos a tener que construir instalaciones" para la retención de indocumentados. | A12 |

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Mario Vázquez Robles (PAN), lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a

las deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis humanitaria se agrave.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 despensas para atender a la población del refugio, pero no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno.

Para el presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Édgar Gerardo Torreblanca, es urgente que a Tapachula y otros municipios de la frontera sur se les destine más presupuesto para atender a las familias migrantes con dignidad.

| **NACIÓN** | A4

### IMAGEN DEL DÍA

## ASESINATO ENSOMBRECE LA FERIA



**Chilpancingo.**— El presidente del patronato de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo, **Martín Roberto Ramírez**, fue sepultado ayer entre demandas de justicia. En tanto, la feria, una de las más importantes de Guerrero, perdía fuerza por las cancelaciones de artistas y el retiro de los comerciantes. | **A11** |

### TRAS EL RASTRO DE LOS DESAPARECIDOS



## LA BÚSQUDA SIN FIN, ENTRE ESPERANZA Y DOLOR

**San Luis Potosí.**— Las madres buscadoras no han cesado en su misión, que, lamentan, ha estado llena de amenazas, ataques, impunidad y más desapariciones. Este año llegaron a rincones donde la brutalidad humana está presente, pues encontraron campos de exterminio de personas. | **ESTADOS** | A10

## La producción de gasolinas cae por tercer mes al hilo

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

La producción de gasolinas en el Sistema Nacional de Refinación totalizó 235 mil 740 barriles diarios en noviembre, ligando tres meses a la baja, lo que también significó el menor volumen obtenido en los últimos 12 meses, según datos de Pemex.

De acuerdo con expertos, esa reducción está vinculada con la caída en la producción de crudo, lo que genera que se vea obligada a importar más combustibles automotrices, sobre todo desde Estados Unidos.

| **ECONOMÍA** | A20

### EL DATO

La producción de gasolinas en las refinadoras del país bajó 8% en noviembre contra el mes previo.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14530 // Precio 10 pesos



**Asciende a 320 mdp el valor de la mercancía ilegal**

## En BC, el mayor golpe a la fayuca: decomisan 3 millones de piezas

● Es la cuarta acción dentro del operativo *Limpieza*, esta vez en Ensenada, destaca Ebrard

● Entre los artículos incautados hay perfumes, electrónicos, juguetes y textiles: gobernadora

● El contrabando procede de China, Taiwán, Bangladesh, Indonesia, Malasia y Vietnam

▲ Ayer se llevaron a cabo inspecciones en dos establecimientos de Ensenada con un espacio de 18 mil metros cuadrados, precisó la mandataria de Baja California, Marina del Pilar Ávila, mientras el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que tras este operativo y los de CDMX, Hermosillo, Sonora, y Saltillo, Coahuila, ya suma más de 500 millones de pesos el valor del contrabando asegurado. Foto *La Jornada*

BRAULIO CARBAJAL / P 12

**Las echaremos para atrás: Sheinbaum**

## Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción

● Califica la mandataria de “albazo” la maniobra del órgano que está en proceso de desaparecer

● El instituto, encargado de otorgar espacios de tv, radio e Internet, calla ante la acusación

● Señala que no va a proceder y que detallará lo que hicieron en una próxima conferencia

● El pasado 20 se publicó el decreto para el cierre de siete organismos autónomos

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y JESSIKA BECERRA / P 13

## Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp

● El proyecto a debatir en el Consejo General la próxima semana lo reduce de \$6 mil 329 millones a 6 mil 219

● La Presidenta llama a que hagan público “en qué van a destinar los recursos” y si requieren más, explicar por qué

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4



**Ligia Urroz**  
"Las palabras del próximo año esperan una nueva voz" - P. 27



**Alfredo Campos Villeda**  
"Evocación de Günter Grass: nuestro yo solo existe en el ciberespacio" - P. 3



**Susana Moscatel**  
"Mariah Carey y Luis Miguel, los reyes de la Navidad" - P. 25

**Corrupción.** El monto asciende a 37 mil mdp y entre los beneficiados están Kamel Nacif, la Luz de Mundo y García Cabeza de Vaca; en 2025 un amparo provisional anulará esa medida cautelar JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PAG. 4

## Liberaron jueces 84% del dinero congelado por la UIF de AMLO

### En Amanalco daban un mdp cada trimestre a La Familia

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

La fiscalía mexiquense reveló que la ex alcaldesa María Elena "N" entregó al cártel michoacano 100 mil pesos por cada acuerdo aprobado en el cabildo, un millón cada tres meses y la mitad del presupuesto para obras. Esta misma hipótesis se investiga para Santo Tomás de los Plátanos y Tonatico. PAG. 11

### "No importa si son de EU"

El zar fronterizo insiste en expulsar a familias enteras

EFE - PAG. 7



**Erik Hayser habla sobre madurez actoral y duelo**

Regalos de amor propio



### Escalera al cielo. Brugada cumple primeras acciones en el Metro

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó la última de las 18 escaleras eléctricas renovadas en el Metro, una de sus primeras acciones cumplidas que representó una inversión de 151 mdp en beneficio de 150 mil usuarios de las Líneas 3, 7 y 9; garantizó más recursos para mantenimiento en un acto en la estación Puebla (imagen), al que acudió Guillermo Calderón, director del STC. GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO PAG. 8



P. 24

**Culpa tuya.** Parte dos de la trilogía de amor juvenil con chico malo

### Ofrecen notarías resolver 761 mil casos para aliviar la carga al Poder Judicial

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

El gremio impulsa una reforma para resolver adjudicaciones, traslados de dominio, testamentos y divorcios. PAG. 14

**Ebrard, titular de Economía**  
Propinan el "mayor golpe" a la piratería en Ensenada

GISELLE SORIANO - PAG. 15

### Drones de cuarta generación en la narcoguerra

Los artefactos usados por los cárteles reconocen edificios, autos o rostros para atacar

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 10



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES

27 DE DICIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39.195 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS

\$20.00



Foto: Reuters

**f** **FUNCIÓN**

## EL FRUTO PROHIBIDO

Con su papel en *Babygirl*, ya en cines, Nicole Kidman desafía prejuicios sexuales y estándares de belleza.

### ADRENALINA SEATTLE SE MANTIENE EN LA PELEA

En un juego sin touchdowns, los Seahawks vencieron a Chicago y sueñan con el liderato divisional en la NFC. / 8

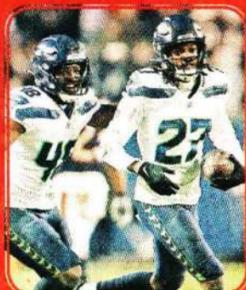


Foto: AFP

SEATTLE **6** | **3** CHICAGO

### EXPRESIONES TOLEDO, EL REVOLUCIONARIO

Más de 42 obras gráficas que el artista juchiteco creó de 1976 a 1987 se exhiben en Oaxaca. / 27

### ADRENALINA STREAMING ILEGAL PIRATAS GANAN POR GOLEADA

Ante la tendencia de transmitir fútbol mediante plataformas de pago, la afición recurre a señales digitales ilegales, lo que deja pérdidas de 600 mdd anuales a las ligas.



**74%**

de los aficionados en México observa fútbol pirata.

Foto: Especial / Arte: Abraham Cruz



Foto: Cuartoscuro

### GLOBAL "Pensé que era el Juicio Final"

Miles de personas recordaron en Asia a los más de 220 mil fallecidos en el devastador tsunami originado en el océano Índico hace 20 años. / 25

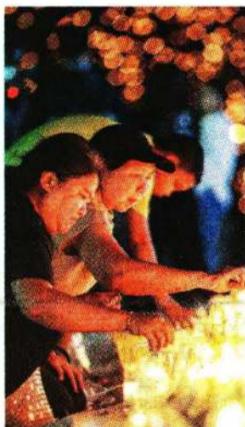


Foto: Reuters

### OPERATIVO LIMPIEZA

## Decomisan 320 mdp en mercancía ilícita

POR MIRIAM PAREDES

Autoridades federales incautaron más de tres millones de artículos de procedencia ilícita en Ensenada, Baja California, entre ellos ropa, maquilaje, juguetes, alimentos, electrónicos, perfumería, mochilas y bolsos.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló que la mercancía tiene un valor de 320 millones de pesos y procede de Taiwán, Indonesia, China, Bangladesh, Malasia y Vietnam. Muchos son productos engaño, caducados, sin etiquetados ni registros sanitarios.

Los productos eran comercializados en dos plazas que carecen de permisos.

DINERO | PÁGINA 20

### ELECCIÓN JUDICIAL DE 2025

# INE abaratará el papel para las boletas

ANTE LA ESCASEZ de recursos, se perfila que, por primera vez en este siglo, las papeletas no se impriman con 15 medidas especiales de seguridad, sino con seis

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Debido a que el INE tuvo una reducción de 52% en el presupuesto que solicitó para renovar a juzgadores, por primera vez en este siglo las boletas que se entregarán a la ciudadanía no estarán hechas con el papel seguridad de 15 medidas de verificación.

Las papeletas para la jornada del próximo 1 de junio, en la que se elegirán 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, serán impresas en papel común, aunque contarán con al menos seis medidas de seguridad para evitar falsificaciones, sin incluir sello de agua.

También será la primera vez que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una mayor

### LOS AJUSTES

Algunos cambios que se prevén para los comicios en los que se renovarán juzgadores federales:

**INE** Habrá 73 mil 800 casillas en lugar de las 172 mil de una elección federal.

**Una sola urna** En una sola urna se depositarán las seis boletas para definir 881 cargos.

**Los ciudadanos marcarán su voto** poniendo números en un recuadro.

**Se disminuirá 58%** el número de capacitadores y supervisores electorales.

distancia para llegar a un centro de votación.

Otra situación inédita es que la elección de juzgadores federales tendrá

AÚN NO HAY DETENIDOS

## "ÉL NO MERECE MORIR ASÍ"

Resguardados por policías estatales y con gritos de "¡Justicia!", familiares y amigos sepultaron a Martín Roberto Ramírez, presidente del patronato de la Feria de Navidad y Año Nuevo de Chilpancingo, asesinado el 24 de diciembre. / 12

### GLOBAL EU detendrá a familias migrantes

Tom Homan, zar fronterizo de Trump, reanudará la práctica de poner a padres y a sus hijos en centros de detención. / 24

### PRIMERA Genes que pueden salvarle la vida

Gracias a una muestra de sangre es posible identificar variantes en el ADN que predisponen a males, como el cáncer. / 6

### EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
José Elías Romero Apis	10
Leticia Robles de la Rosa	11
Clara Scherer	11



AUMENTO DE 5% RESPECTO A 2023

## SAT recauda más sin reforma fiscal

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en el último año se elevó la recaudación del SAT en 445 mil 284 millones de pesos para alcanzar los 4.916 billones, lo que representa 5% más sin necesidad de una reforma fiscal o haber aumentado impuestos.

"Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos, esto permite la



Es honestidad y todos los mexicanos deben pagar impuestos; esto permite la distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

distribución de la riqueza y es la diferencia con el pasado, no hay corrupción", subrayó durante su conferencia matutina.

Sobre el Presupuesto 2025, rechazó que los recursos para salud, educación, agua potable o seguridad hayan disminuido, sino que se reconfiguraron para atender de forma más eficiente las distintas necesidades de la población.

Acompañada del jefe del

SAT, Antonio Martínez Dag-nino, la Presidenta anticipó que el próximo año se seguirá simplificando el cumplimiento de la labor tributaria y el mejoramiento de la operación de las aduanas en el país, que garantizará ingresos fiscales.

El SAT informó que en México se tienen registrados 16 mil 172 grandes contribuyentes, con ingresos por mil 800 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Mateo Reyes

La Presidenta explicó que los impuestos son una forma de redistribución que permite financiar la educación pública y el acceso a la salud.

PRIMERA | PÁGINA 4

# Anticipa el SAT cumplimiento de la meta de recaudación

**Presidencia.** Proyecta incrementar 5% ingresos tributarios en 2025 sin reforma fiscal

Los ingresos tributarios del gobierno federal, del 1 de enero al 23 de diciembre de 2024, sumaron 4 billones 916 mil 12 millones de pesos, con lo que se registró un cumplimiento de 99.5 por ciento de la meta prevista en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de este año, informó Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT.

En la LIF de 2024 se estimó una captación de impuestos para todo el ejercicio de 4 billones 942 mil 30 millones



**“Los crecimientos que han tenido mayor impacto han sido el IEPS, con 180 mil millones más, y el ISR, con 159 mil millones”**

**ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO**  
 Jefe del SAT

de pesos, por lo que faltando escasos días para terminar el año, al SAT le resta captar 26 mil 18 millones para cumplir la meta.

La presidenta Claudia Sheinbaum proyectó que el próximo año los ingresos tributarios aumenten, al igual que en 2024, un 5 por ciento sin necesidad de aprobar una reforma fiscal, mediante el combate a la corrupción y los privilegios.

La mandataria celebró el aumento de la recaudación este año.

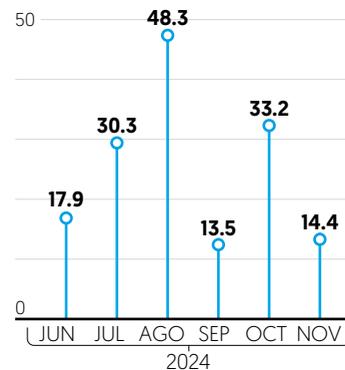
—F. Gazcón / E. Ortega / PÁG. 4

PETROLÍFEROS | PÁG. 8

## CAE A LA MITAD PRODUCCIÓN DE DOS BOCAS

La producción de petrolíferos en la refinería Olmecca reportó una caída de 56% en noviembre con 14 mil 362 barriles diarios.

■ Miles de barriles diarios, cifras mensuales



Fuente: Pemex

PIDE LA OTAN INVESTIGAR

ACUSAN A RUSIA DE DERRIBAR AVIÓN QUE CAYÓ EN KAZAJISTÁN.

PÁG. 22

ELECCIÓN JUDICIAL

RECIBIRÁN CIUDADANOS 6 BOLETAS DE DISTINTOS COLORES Y TAMAÑOS.

PÁG. 27

## Va Ley del Infonavit a 'periodo de revisión': Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, enviará al Congreso un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas. Se incluye la iniciativa que plantea que no haya reelección.

La mandataria se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a



la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: “se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”, dijo. —Eduardo Ortega / PÁG. 26

SEÑALA AL IFT DE 'ALBAZO'.

DICE SHEINBAUM QUE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ENTREGÓ CONCESIONES SOBRE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO ANTES DE QUE SE PUBLICARA SU DESAPARICIÓN. EMPRESAS / PÁG. 17

OPERATIVO EN ENSENADA

## Anuncian el mayor decomiso de mercancía ilegal

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en conjunto con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, anunciaron el decomiso más grande de mercancía ilegal en la historia de México, con un valor estimado superior a los 320 millones de pesos. ECONOMÍA / PÁG. 6



CUARTOSCURO

LANZA ADVERTENCIA EL FUTURO 'ZAR DE LA FRONTERA'

EL PRÓXIMO GOBIERNO DE EU REINTRODUCIRÁ LA DETENCIÓN DE FAMILIAS MIGRANTES: HOMAN. PÁG. 29

ESCRIBEN

Juan Antonio García Villa  
 EL BICENTENARIO DE LOS CONGRESOS LOCALES / 25

Edna Jaime  
 2025: UN AÑO PARA DOCUMENTAR / 24

Alejandro Moreno  
 LAS ENCUESTAS / 30



## Finanzas y Dinero

### Gobierno privilegiará su financiamiento en el mercado interno

• Dará preferencia a las colocaciones en moneda nacional, a tasa fija y con plazos mayores a un año, revela el Plan Anual de Financiamiento 2025, elaborado por SHCP.

● PÁG. 6

Circulación total de valores gubernamentales | SALDOS MENSUALES EN BILLONES DE PESOS



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

### La elección en Poder Judicial avanza pese a contar con menos recursos

• La presidenta Sheinbaum pidió al Consejo General del INE informar a detalle el desglose de los gastos que requieren para el proceso del año entrante.

● PÁGS. 4-5

## 600 MILLONES

de boletas electorales, diferenciadas por color, serán impresas.

### 479 RESOLUCIONES

dictó la SCJN en el último año; es decir, 12.7% de los 3,770 casos turnados entre el 1 de diciembre del 2023 y el 30 de noviembre del 2024. ● PÁG. 32

## Opinión

### PS

#### La crisis que Alemania necesita

Barry Eichengreen ● PÁG. 28

Antonio Ochoa ● PÁG. 18

Javier Núñez ● PÁG. 22

Alberto Aguirre ● PÁG. 33

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 33

Antonio Becerril ● PÁG. 36

## Empresas y Negocios

Para el 2025, el pronóstico es llegar a 2,800 mdd: INA

# IED en industria de autopartes crecería 23% este año a 2,500 mdd

• Pese a la incertidumbre tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de EU, el flujo de capitales no se ha detenido: Padilla.

• México acrecentó su ventaja como el mayor proveedor, con potencial en la electromovilidad.

Lilia González

● PÁG. 21

Luego de un periodo de altibajos, a raíz de la pandemia en el 2020, la industria de autopartes retomó el ritmo de crecimiento y se encamina a cifras récord de inversión.

México | Inversión Extranjera Directa en fabricación de autopartes | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA INA

### Otro mal año para el mercado petrolero: referenciales arrastran a la mezcla

• Por segundo año consecutivo, los precios del petróleo en los mercados internacionales cerrarán a la baja, afectados por conflictos geopolíticos y el efecto de un dólar fortalecido.

● PÁG. 16

Precios del crudo de EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL

WTI: VAR. -2.41%    BRENT: VAR. -4.91%    MEZCLA MEXICANA: VAR. -3.81%



FUENTE: PEMEX E INVESTING

GRÁFICO EE

## Finanzas y Dinero

Utilidad de la banca apunta a cierre de año en cifra récord

• Si lo logran, será el cuarto año consecutivo que rompen la marca.

● PÁG. 9

## 245,000

mdp suman las ganancias de la banca al cierre de octubre.

## Empresas y Negocios

La SE realiza decomiso de mercancía ilegal por 320 mdp

• Van ya cuatro incautaciones de artículos que suman 500 mdp.

● PÁG. 25

“Estamos comenzando y encontramos una total falta a las normas”.

Marcelo Ebrard,

SECRETARIO DE ECONOMÍA.

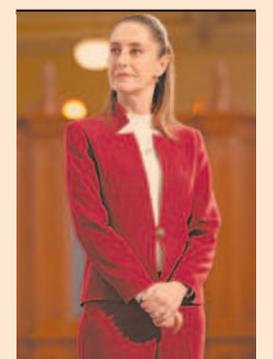


FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum: concesiones que dio el IFT no procederán

• El aviso, una semana después del anuncio de una licitación. ● PÁG. 23

“Familias de ilegales serán separadas y encarceladas”

● PÁG. 35



7 509661 885870



INDOCUMENTADOS saturan, ayer, la estación migratoria de Tapachula.

Foto/Reuters

## TIMAN CON VISAS HUMANITARIAS A MIGRANTES; EN \$25 MIL, SU VENTA

**ACUSA** ONG estafa de agentes con documento para despresurizar la frontera sur; "de todos modos los detienen y regresan", señala. **pág. 10**

**30 Mil** | **o 40 mil** migrantes estiman que hay varados en Tapachula; diario ingresan mil.

**MÉXICO** ya dialoga con países centroamericanos de donde vienen indocumentados; Claudia da cuenta de acciones ante eventual deportación.

**ZAR** fronterizo de Trump anticipa captura de familias desde el 20 de enero; si tienen hijos nacidos en EU les dejará decidir si retornan juntos.

# La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4838

PRECIO \$10.00

ANSIEDAD, ESTRÉS Y DEPRESIÓN CRECEN EN CDMX; LLEGAN 143.5% MÁS PETICIONES DE AYUDA **pág. 14**

VIOLACIONES A GARANTÍAS, EN AUMENTO SOSTENIDO

## En Zacatecas, David Monreal dio 5 veces más a su oficina que a Derechos Humanos

ALAN GALLEGOS

**Despacho** del gobernador tendrá partida de 198.6 mdp en 2025; en presupuesto asignan a la CDHEZ 39.2 mdp; esta cifra representa apenas 2% más que los recursos de este año



**Desde** el primer año de la gestión del morenista, denuncias por transgredir DH subieron 16%; el primer lugar de quejas lo ocupa Seguridad Pública y el segundo, el Ministerio Público **pág. 12**

Perfila INE instalar 56% casillas menos para elección judicial

**AJUSTA** gasto y plantea casi 100 mil menos de las proyectadas; además, una sola urna para 6 diferentes boletas.

**PRESIDENTA** escuchará en enero petición de Taddei sobre más presupuesto; pide que árbitro transparente. **págs. 3 y 4**



TRABAJADORES que participaron en la Operación Limpieza en Ensenada, ayer.

Histórico golpe al contrabando en BC

**MARINA** del Pilar y Ebrard reportan decomiso de 3 millones de artículos pirata; estiman valor en 320 mdp. **pág. 16**

## Narco prueba fórmulas de fentanilo con vulnerables

**ACUDE** a sitios de indigentes en Sinaloa con jeringas cargadas con el opioide; ofrece 600 pesos a voluntarios, revela NYT.



**“AHORA** en Sinaloa hay coordinación entre la Sedena, la Marina, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las propias fuerzas estatales”

**CLAUDIA SHEINBAUM**, Presidenta de México

**NARRA** sobreviviente que muchos mueren; Sheinbaum destaca coordinación en captura de criminales en el estado. **pág. 8**

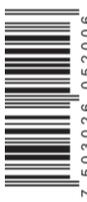
## VAN CONTRA PIROTECNIA ILEGAL EN CIUDAD DE MÉXICO



**LASSC** participa con la Secretaría de Gobierno en operativo para retirar de mercados, tanguis, romerías y centros de abasto este material; buscan evitar personas quemadas. **pág. 15**

**CÉSAR** Cravioto y el titular de Seguridad capitalino, Pablo Vázquez, ayer

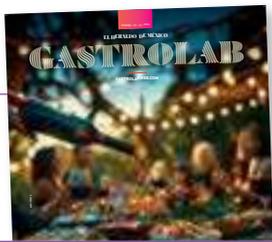
Foto/Especial



7 503026 052006



EL MARIDAJE IDEAL PARA CENAR



ORBE #ANUARIO 2024

EL RETORNO DE TRUMP



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2752 / VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO DE MÉXICO



\$10



#MONUMENTO ALA REVOLUCIÓN

DISFRUTAN CIENTOS VERBENA NAVIDEÑA P13

FOTO: DANIEL OIEDA



#ELECCIÓN PJ

PERFIL A INE REDUCCIÓN DE CASILLAS YURNAS

P4

FOTO: ESPECIAL

#EN2024

# INGRESOS TRIBUTARIOS INCREMENTAN 5%

DE ENERO AL 23 DE DICIEMBRE ASCENDIERON A 4.9 BILLONES DE PESOS, ES DECIR, 445 MIL 284 MDP MÁS QUE EN 2023, INFORMÓ ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO, TITULAR DEL SAT

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P16



#ZACATECAS

HASTA LOS MONREAL SUFREN LA VIOLENCIA P22

FOTO: ESPECIAL



7 500462 988421



caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:00	EMPOLI VS GÉNOVA	+145	+190	+215
11:00	CAGLIARI VS INTER	+525	+365	-228
13:45	LAZIO VS ATALANTA	+194	+240	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTARLOS ANTES DE HETER TI APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,372**




BAJA LA APP EN

## RENOVARÁN EQUIPOS EN STC

El Gobierno capitalino proyecta reparar 120 escaleras eléctricas.

La renovación de los 120 equipos mecánicos, de los 467 que hay en el Sistema de Transporte Colectivo (STC), deberá estar lista para 2030, cuando concluya la gestión de la actual Administración.

Ayer, se habilitó una escalinata en la estación Puebla,

con lo que sumaron 18 equipos instalados en los últimos meses y en los que la Administración ha gastado 151 millones de pesos.

Guillermo Calderón, titular del STC, subrayó que la prioridad son las escaleras que tienen más de 30 años, por lo que dispondrán de mil

200 millones de pesos para alcanzar la meta.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que, en lo que respecta a prioridades del Metro, se trabaja en concluir la extensión de la Línea 12, en empezar con los estudios de obra para la Línea A y renovar la Línea 3.

**467**

escaleras hay en el STC.

**1,200**

mdp se gastarán en 120 equipos.

reformaciudad

ciudadareforma.com

# CIUDAD

VIERNES 27 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 5°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICA 9 y 0

Recuerda que el uso de pirotecnia provoca estrés en animales. Opta por no consumir estos productos.

Preocupan a IECM recursos para elección

# Ven gasto acotado en proceso de PJ

Realizarán comicios el 1 de junio; señalan reto por plazos y presupuesto

ALEJANDRO LEÓN

Una de las principales preocupaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para organizar la elección del Poder Judicial local es el reducido presupuesto con el que contará, pues recibirá menos recursos de los que solicitó, aseguraron consejeros.

De los 883 millones de pesos que se pidieron al Congreso por el ejercicio electoral, fueron autorizados sólo 785 millones.

Con ese monto, el IECM deberá organizar para el 1 junio los comicios que permitan renovar el 25 por ciento de las personas juzgadoras y el 40 por ciento de los magistrados que integran el Poder Judicial de la Ciudad.

Ayer, el Instituto realizó la sesión solemne con la que inició el proceso.

En el acto, consejeras coincidieron en que organizar una elección en cinco meses y con dinero acotado será uno de los principales retos.

“En cuanto a los recursos,

**María de los Ángeles Gil, consejera electoral**

Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro Instituto (...), aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones”.

**Sonia Pérez, consejera electoral**

En cuanto a los recursos, aunque el Instituto Electoral tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades”.

aunque el Instituto Electoral tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades.

“Por eso será necesario implementar estrictas medidas de austeridad y disciplina financiera y maximizar el uso de recursos”, aseguró la consejera Sonia Pérez.

El Instituto Nacional Electoral analiza si habilitar centros de votación, en sustitución de las 14 mil casillas que se implementan en la Capital en una elección ordinaria.

“Acercas de la disponibilidad de recursos, sólo insisti-

ré en que esta elección tiene muchas novedades, las cuales demandan inversión, pues la infraestructura y elementos técnicos electorales no son totalmente compatibles con las características de este proceso”, dijo la consejera Cecilia Hernández.

En tanto, la consejera María de los Ángeles Gil apuntó que habilitarán un sistema llamado Conocéles, en el que los capitalinos podrán saber la trayectoria de los candidatos.

También remarcó que la elección judicial es un esfuerzo para adaptar normas reglamentarias, actualizar sistemas informáticos, capacitar

**LOS RECURSOS**

El Congreso avaló el gasto para la elección.

**883**

mdp fueron solicitados.

**758**

mdp se aprobaron por Donceles.

personal o generar nuevos modelos de documentación y materiales electorales.

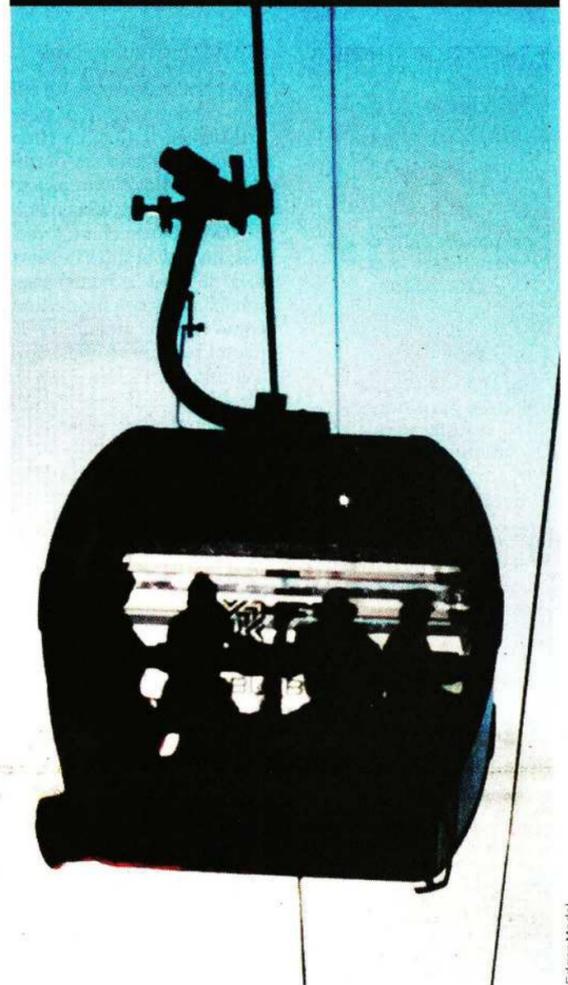
“Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro Instituto (...)”.

“Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este Instituto”, señaló Gil.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, cuestionó que año con año se le reduce el presupuesto al IECM, no obstante, dijo, se ha logrado cumplir con las funciones encomendadas y han ganado la aceptación de la ciudadanía.

## ABARROTAN L-3

Turistas y vecinos abarrotaron ayer la Línea 3 del Cablebús, que recorre el Bosque de Chapultepec. En la estación Los Pinos/Constituyentes, los usuarios debieron hacer fila por hasta hora y media.



Edgar Medel

## Incumplen en Ecatepec con pago a trabajadores

ALEJANDRO LEÓN

Debido a una nueva manifestación de trabajadores municipales de Ecatepec por falta de pagos de quincenas atrasadas y prestaciones, fue detenida la operación de casi la mitad de los pozos de agua que hay en la demarcación.

Ayer, los manifestantes tomaron una caseta de la Autopista México-Pachuca para permitir el libre paso de los conductores.

Se trató de funcionarios del Sistema de Aguas local, conocido como Sapase, quienes reclamaron la entrega de la primera quincena de diciembre, el aguinaldo y la prima vacacional.

En la caseta de San Cristóbal se concentraron los manifestantes para facilitar que los automovilistas no pagaran el peaje.

La movilización de los trabajadores sindicalizados se registró pese a que recientemente habían acordado con el Gobierno del Estado de México que el Ayuntamiento de Ecatepec saldaría los adeudos.

La semana pasada los inconformes bloquearon por casi dos días consecutivos



Especial

Trabajadores del Municipio tomaron una caseta ayer por la mañana.

arterias principales de la demarcación, debido al impago.

El Ayuntamiento confirmó a REFORMA que, debido a la falta de personal, aproximadamente 40 pozos, de 97 que existen, quedaron fuera de servicio.

“El paro afectó más o menos el 50 por ciento de nuestra infraestructura (...)”

“Los tanques que se pararon son los que abastecen en las zonas altas, en los cerros, y la producción de agua en pipas por la cuestión de las garzas, que son las pipas que riegan Quinta Zona”, comentó Benjamín Hernández, director de Sapase.



**SENTIDO CONTRARIO.** Vecinos han optado por colocar señalización y hasta cruzar vehículos para advertir a automovilistas.

## Detona conflictos viales app de GPS

REFORMA / STAFF

Debido al error de una aplicación de GPS, automovilistas y motociclistas terminan tomando en sentido contrario un tramo de la Calle Turín, en la Colonia Juárez, lo que provoca conflictos viales.

Vecinos han optado por colocar letreros, trafitambos y hasta cruzar vehículos para alertar a los conductores sobre el sentido que tiene dicha vialidad, entre las calles Abraham González y Bucareli, donde también se ubica el Mercado Juárez de la Alcaidía Cuauhtémoc.

“Estimado conductor, no seas necio, (la calle) es un solo sentido y da vuelta, no trates de pasar”, se leía en una cartulina pegada a una camioneta que fue ubicada en el cruce de Abraham González y Turín.

**Alejandra Martínez, vecina**

Es una calle angosta, porque ocupa parte del estacionamiento del Mercado y nada más queda lo que es un carril (...) vive mucha gente grande, todos muy acostumbrados al sentido de la calle”.

La aplicación Google Maps dirige a los automovilistas por dicho tramo, para enlazar hacia Bucareli y Avenida Chapultepec.

La Calle Turín es de dos carriles, sin embargo, uno es ocupado como estacionamiento del Mercado, por lo que la circulación llega a colapsar cuando algún automovilista sigue la ruta marcada por la aplicación móvil.

“Es una calle angosta porque ocupa parte del estacionamiento del Mercado y nada más queda lo que es un

carril (...) vive mucha gente grande, todos muy acostumbrados al sentido de la calle y nos provoca miedo, porque mucha gente ha estado a punto de ser atropellada”, contó la vecina Alejandra Martínez.

Pese a los señalamientos que colocaron los vecinos, conductores siguen recorriendo la calle en sentido contrario.

“Lo reportamos a Gobierno, a Atención Ciudadana de la colonia y me dicen que no tienen presupuesto para la



La vialidad es contigo al Mercado Juárez.

señalización, hicimos nuestras cartulinas nosotros para que vieran el sentido de la calle (...) los de Tránsito vienen y en cinco minutos se van”, apuntó Martínez.

**avisos**

Encuétralos en la página 3

55-5140-5140

**VIAJES CON BICI**

Mañana, el Metro, Metrobús y Tren Ligero permitirán viajar con bicicleta a partir de las 17:00 horas, por el Paseo Nocturno Decembrino, que comenzará a las 19:00 horas e incluirá un recorrido de 19 kilómetros.



IMAGEN DEL DÍA  
SIGUEN CON LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS

Capitalinos y turistas nacionales e internacionales siguen disfrutando de las actividades que ofrece la Ciudad de México, luego de celebrar la Nochebuena y Navidad. Cientos de personas acudieron a tomarse fotografías con los adornos que instaló el gobierno central el Zócalo, o con aquellos artistas que se disfrazan de personajes alusivos a la temporada decembrina. La verbena se mantendrá hasta el 30 de diciembre.



METRÓPOLI

# Fiscalía contabiliza 64 feminicidios en CDMX en 11 meses

Se abrieron **62 carpetas de investigación por casos hasta el día 30 de noviembre**, revela atlas; enero y junio, meses con más víctimas: 16 en total

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, por lo menos 64 mujeres han sido asesinadas por cuestiones de género de enero al 30 noviembre de 2024, revelan las cifras del Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Por ello, la institución abrió 62 carpetas de investigación, esto es porque en algunos expedientes hay más de una víctima.

Esta cantidad de casos supera a las 61 víctimas registradas en todo 2023, en donde se abrieron 59 carpetas, según datos del atlas.

Enero y junio fueron los meses con más víctimas, pues en ambos hubo ocho mujeres asesinadas.

Febrero, agosto y octubre contabilizaron siete víctimas cada uno, lo que los coloca en la lista con más feminicidios. Abril fue el que menos casos registró, con tres.

Estos datos difieren a los contenidos a nivel federal por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que en 2023 reportó 59 casos, y en 2024, hasta noviembre, 56.

**Antecedentes**  
Tan sólo desde 2019, año en que el



Familiares bloquearon vialidades para exigir justicia para la enfermera Norma Patricia Ayala, asesinada el 11 de junio en Iztapalapa, tras denunciar amenazas de un cirujano plástico.

**56**

**CASOS**  
de feminicidios en la CDMX registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Atlas de Feminicidio comenzó a recopilar la información de la incidencia delictiva de este crimen, la capital acumula 427 mujeres asesinadas por cuestiones de género.

La tendencia en el periodo de 2019 a 2024 revela que las mujeres de 30 a 59 años son las que más padecen este crimen, pues a la fecha suman 210 víctimas; le siguen jóvenes de 18 a 29 años, con 124 casos, así como adultas mayores, con 56.

Las cifras también indican que los feminicidios se cometen en espacios cerrados, con 201 eventos; seguido de espacio abierto público, con 154, y en menor medida, en espacio cerrado no doméstico, con 66 reportes.

**Acciones**

El pasado 16 de diciembre, durante la presentación del informe *Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz*, el encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que de 16 feminicidios registrados de octubre a la fecha, se contaba con 18 personas imputadas y llevadas a proceso.

Agregó que estas cifras han permitido una disminución en la incidencia de 30% en este rubro.

Entre los casos que la fiscalía ha dado a conocer como relevantes en el combate a este delito es la detención del feminicida serial Miguel, quien el 16 de abril de este año asesinó a una joven de 17 años y apuñaló a su madre, en la alcaldía Iztacalco.

En el interior de su departamento se hallaron indicios de por lo menos otras siete víctimas a las que atacó en diferentes años.

También se encuentra el hallazgo de los cuerpos de dos jóvenes venezolanas en un paraje de la alcaldía Talpan, el pasado 30 de julio.

Las investigaciones revelaron que las víctimas de 19 y 21 años habrían llegado a México por una red de trata de personas que opera en Sullivan, identificada como *El Tren de Aragua*.

Otro de los feminicidios ocurridos durante este año en la Ciudad de México fue el de Norma Patricia Ayala, enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, y quien el pasado 11 de junio fue asesinada a balazos en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Las investigaciones arrojaron que la víctima había denunciado a un cirujano plástico por amenazarla, mismo que continúa prófugo.

Se supo que ella se había realizado una intervención con el cirujano, que tuvo diversas complicaciones, por lo que denunció sus actos. El presunto autor material continúa prófugo.

## Arranca IECM el proceso para elección de jueces y magistrados

El 30 de diciembre se lanzará la convocatoria y el 12 de febrero se definen a los candidatos, detallan

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral extraordinario para elegir a jueces y magistrados capitalinos, cuya convocatoria será lanzada este 30 de diciembre.

Durante una sesión extraordinaria, a la que no asistieron representantes de los partidos políticos, la presidenta del instituto, Patricia Avendaño, dijo que la organización de estas elecciones será una

ardua tarea, pero confió en que saldrán adelante y demostrarán que "para lo que nos hemos preparado somos los mejores".

El consejero electoral Ernesto Ramos apuntó que este 30 de diciembre lanzarán la convocatoria para todos los interesados en participar en esta elección judicial, y el 12 de febrero definirán a los candidatos.

Adelantó que no han definido el tipo de boleta que tendrán, pero en lo que han podido avanzar es que haya una boleta para candidatos y otra para candidatas para garantizar la paridad, "y veo muy improbable que sea una anotación en números, sino más bien una marca como toda la ciudadanía está acostumbrada. En el caso del Tribunal de Disciplina: por ejemplo, tendrán que mar-

car tres candidaturas de mujeres y dos de hombres, y en magistraturas y jueces tendrán que marcar cinco en cada caso, la ciudadanía tendrá esa cantidad de marcas para distribuir en las boletas".

Recalcó que la idea que tienen es que estas boletas sean lo más sencillas para la ciudadanía.

El consejero precisó que el 1 de junio de 2025 se elegirán 25% de jueces y 40% de magistraturas en la Ciudad, los cuales son adicionales a los cargos federales, como ministros de la Corte y magistrados.

**No descartan solicitar ampliación presupuestal**

En entrevista posterior a la sesión, la presidenta del IECM afirmó que con el presupuesto que les otorgó el Congreso local les "tiene que alcan-

**PASOS**

**Pormenores de los comicios.**

- **30 de diciembre:** Se publica la convocatoria para la elección del Poder Judicial local.
- **12 de febrero de 2025:** El IECM definirá a los candidatos que se inscriban en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- **45 días de campaña** tendrán las y los aspirantes a jueces y magistrados.
- **Se elegirán** 25% de los jueces y 40% magistrados capitalinos.
- **1 de junio de 2025:** Día de la elección de jueces y magistrados.



En sesión extraordinaria, el pleno del IECM confió en su labor para sacar adelante la elección judicial.

zar" para estas elecciones, aunque no descartó pedir alguna ampliación de recursos.

"Cuando nos dan menos siempre contemplamos pedir. El año pasado sí nos dieron recursos, a final de año, para comprar boletas y pagar lo re-

lativo en cuanto al convenio con el INE. Este año nosotros seguimos haciendo gestiones, esperemos que fructifiquen, y continuaremos con las mismas el próximo año y esperamos que tengamos una respuesta favorable", aseveró Avendaño.

ES UN RETO DE ORGANIZACIÓN Y ECONÓMICO: CONSEJEROS

# Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30

Lista de participantes se dará a conocer el 12 de febrero // Prevé un método más sencillo al del INE

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre.

Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para los órganos electorales, los consejeros informaron que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados

que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes.

A diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo modelo de boleta implica escribir un número a favor de determinada candidatura, en la capital del país se prevé uno en el que se puedan marcar varias opciones. Por ejemplo, en el caso del tribunal de disciplina se podrían marcar hasta tres candidaturas de mujeres y dos de hombres.

“Veo improbable que sea la anotación de un número, sino marcas,

como la ciudadanía está acostumbrada; (escribir un número) ni siquiera se ha hecho en el presupuesto participativo. La idea es que sea más sencillo”, dijo el consejero Ernesto Ramos en una sesión en la que no estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos.

Hasta el momento, Talleres Gráficos de México es la primera opción del órgano electoral para imprimir las boletas, pues podría cubrir la demanda en la ciudad.

“Este 2025 vamos a imprimir

la mayor cantidad de boletas que se han producido para cualquier elección, lo cual también va a implicar un reto fundamental para los proveedores, como Talleres Gráficos de México, no solamente en las boletas, sino en las actas y la documentación complementaria.

“Es un reto organizacional por los cortos tiempos que estamos manejando respecto a cualquier otro proceso electoral ordinario o extraordinario; no vamos a contar con la participación de los partidos políticos. Y también vamos a tener que aprobar en muy corto tiempo los acuerdos, lineamientos, reglamentos para la organización, cómputo y vigilancia del proceso”, indicó Ramos Mega.

En tanto, la presidenta del or-

ganismo, Patricia Avendaño, mencionó que otro reto es el cómputo de votos: “va a ser sumamente complejo”, sobre todo porque el INE no considera un programa de resultados preliminares—el llamado Prep—que ofrezca resultados la misma noche de la elección, por lo que se trabaja en un sistema de cómputo que dé certeza a la ciudadanía.

Sobre los recursos, comentó que el presupuesto para la elección asignado por el Congreso local de 785 millones de pesos, podría ser modificado en función de las decisiones del INE, como la instalación de un determinado número de casillas, por lo que no descartó solicitar más recursos. “Siempre vamos a negociar por una ampliación”.

ELBA MÓNICA BRAVO

La presidenta de la Asociación de Tortillerías del Sur de Magdalena Contreras, Estela Barrera Ávila, dijo que “es urgente” el incremento en el precio del kilogramo de tortillas, ante el inminente aumento en el costo de la tonelada de maíz sinaloense, que hasta hace unos días se adquiría en 6 mil 270 pesos, y cuyos proveedores advirtieron que los precios subirán.

En un recorrido por tortillerías de la colonia Narvarte, en Benito Juárez, se constató que el precio se mantiene en 22 pesos el kilo, mientras los encargados de los establecimientos dijeron que “de un día para otro” podría ocurrir el aumento, lo que sucedería, en todo caso, en enero de 2025.

Barrera Ávila comentó en entrevista que los agremiados de la asociación venden el kilogramo en 22 pesos; sin embargo, dijo que los productores de la masa y la tortilla enfrentan competencia desleal de tortilleros establecidos en las alcaldías Xochimilco, Álvaro Obregón y Tlalpan, que “compran maíz para ganado y lo utilizan para consumo humano”, además de que lo procesan junto con hojas y olores.

Precisó que no es maíz transgénico, pero “no es de calidad”, aunado a que los tortilleros envían a motociclistas a vender kilos de tortillas en 15 pesos en farmacias, tiendas de abarrotes y cocinas de mercados públicos para que los vendan en 18 pesos.

Por lo que es necesario que “las autoridades apoyen a los productores de la masa y la tortilla, porque nos están dando en la torre; nos está pasando lo mismo que en las panaderías”. Comentó que en los dos años recientes, en la Magdalena Contreras han cerrado entre 20 y 30 tortillerías.

“Nos urge un incremento, nos urge que las autoridades se pongan las

## En puerta, alza en el kilo de tortillas ante aumento en el precio del maíz sinaloense

Hace tres años fue el último incremento: lideresa de gremio en Contreras



▲ Encargados y proveedores de tortillerías en la capital señalaron que a partir de 2025 de un momento a otro habrá un incremento en el precio del kilo de tortillas. Foto Marco Peláez

pilas con las motos, porque ya no respetan nada. Anteriormente nos hacían caso y enviaban a los inspectores, porque llevar a vender (en las motocicletas) paquetes de un kilo

en papel de estrasa con una bolsa de plástico a los mercados públicos es ambulante”.

Expuso que los tortilleros enfrentan el incremento de insumos como

la harina, además de los aumentos en el pago de gas, gasolina, energía eléctrica y el mantenimiento de las máquinas, así como los costos de la renta del establecimiento y la nómina de los trabajadores.

Expresó que “a nosotros nos urge que aumente la tortilla, pero si ya no quieren aumento, el gobierno tiene que poner manos a la obra

para hacer un buen plan, para apoyar a los tortilleros de México para que tengamos un buen subsidio y podamos dar un buen precio y no perder”.

Barrera Ávila recordó que el último aumento en el precio del kilo de tortilla fue hace unos tres años al pasar de 19 a 22 pesos, “porque a nosotros no nos subsidian nada”.

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El 12 de febrero será la fecha límite para que los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial envíen al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista de candidatos a contender en la elección judicial, afirmó el consejero Ernesto Ramos.

En entrevista luego de que el Consejo General del IECM hiciera la declaratoria del inicio del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Ramos comentó que con el listado "nosotros tendremos que registrar (a los candidatos) e integrar las boletas".

Agregó que el Congreso local les indicó los porcentajes mínimos de los cargos que se van a elegir; "mínimo se elegirá 25 por ciento de los cargos de jueces y juezas, y mínimo 40 por ciento de magistrados que estén vigentes en este momento".

Ramos detalló que el próximo lunes, el Congreso de la Ciudad de México emitirá la convocatoria dirigida a todos los que estén interesados en ser candidatos a jueces o magistrados.

Y hoy en el recinto legislativo se instala la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, que será la que reciba las listas de candidatos de los Comités de Selección.

El consejero electoral detalló a **Excelsior** que a partir de que salga esa convocatoria, los interesados podrán "inscribirse en donde quieran (en cualquiera de los tres poderes) y se pueden inscribir en uno, en dos o en los tres".

Como parte del proceso, cada Comité de Evaluación —que estará integrado por cinco abogados de trayectoria reconocida— determinará cuáles de los aspirantes reúnen los requisitos para ser candidatos a participar en la elección judicial.

En caso de que una persona se inscriba ante los tres poderes y los tres comités definan que debe ser candidata, "en la boleta aparecerá que fue propuesto por los tres poderes", explicó el consejero electoral.

Ante la posibilidad de duplicidad, Ramos expresó que "la ley lo permite y los poderes van a instalar

sus comités para todas las personas que deseen inscribirse. Lo importante es que todos tengan las mismas oportunidades, y que, en su caso, aparezcan sólo una vez en la boleta, para que sea equitativo".

#### ORGANIZACIÓN EN CINCO MESES

Ayer, en la sesión del Consejo General, Patricia

Avendaño, presidenta del IECM, expuso que el proceso electoral para elegir jueces y magistrados será mucho más grande que el que se vivió en la Ciudad de México durante este año.

Ante ello, la consejera María de los Ángeles Gil Sánchez acotó que el instituto tendrá cinco meses y cinco días para organizar

la elección judicial, prevista para el 1 de junio de 2025.

"Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este instituto", enfatizó.

En ese sentido, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez dijo que el corto tiempo disponible para la organización representa un desafío importante, tanto para la ubicación de los centros de votación, el diseño de materiales electorales, de campañas informativas y de resolución de controversias, entre otras.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2025 aprobado la semana pasada, para estos comicios se designaron dos mil 153 millones 26 mil 964 pesos.

## BANDERAZO A ELECCIÓN

# EN FEBRERO, LISTA DE CANDIDATOS A JUECES

LOS ASPIRANTES deben inscribirse ante los poderes Legislativo, Ejecutivo y/o Judicial; un comité definirá si son elegibles



Ilustración: Horacio Sierra

#### RESALTA TRAYECTORIA

## Sheinbaum palomea designación de la fiscal

POR ERNESTO MÉNDEZ  
emendez@gimm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respaldó la designación de Bertha María Alcalde Luján como la próxima fiscal de la capital del país y afirmó que es "una mujer honesta".

En su conferencia matutina la mandataria federal dijo



"(Bertha Alcalde) es una mujer honesta, ella además tiene especialidad en derecho penal, conoce el tema."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

que "además, tiene especialidad en derecho penal, conoce el tema. Va a hacer un buen trabajo Bertha".

Manifestó que la CDMX es la única entidad en el país en la que un consejo ciudadano es el que conforma la terna que envía al Congreso para la designación del titular.

"Ellos toman la decisión de quién es el fiscal. Es decir, es una decisión independiente de la Jefatura de Gobierno", comentó Sheinbaum.

Bertha María Alcalde Luján fue directora del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y es hermana de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

El nombramiento para un periodo de cuatro años al frente de la Fiscalía local ocurrió el 23 de diciembre con 51 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones.



Foto: Cuartoscuro  
Bertha Alcalde tomará posesión del cargo el 10 de enero.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



# COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

#### DETUVIERON A MUJER EN TACUBAYA

## Secuestró a una bebé; pedía cinco mil pesos

Policías rescataron a la niña de 30 días de nacida, la cual fue plagiada durante una fiesta navideña

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Alison Quetzal "N" secuestró a una bebé de 30 días de nacida, en la colonia Pólvora, alcaldía Álvaro Obregón, y pidió cinco mil pesos a la mamá de la niña a cambio de regresársela.

La mujer, que fue aprehendida en la estación Tacubaya del Metro, asistió a una fiesta que organizó Karina Flores, madre de la menor, la noche del 24 de diciembre.

Según consta en la carpeta de investigación, la sospechosa le pidió a Karina que le prestara a la pequeña para ir a la tienda, a lo que ésta accedió porque era su conocida. Sin embargo, la mujer ya no regresó.

Los reportes oficiales refieren que la familia de la bebé inició una búsqueda en los alrededores del domicilio; al no hallarla, solicitaron el apoyo de la Policía capitalina.

Agentes acompañaron a Karina Flores al Ministerio Público para presentar su denuncia, y fue la madrugada del 25 de diciembre que Karina recibió una llamada.

Era Alison, quien le pedía cinco mil pesos a cambio



Foto: Especial

Autoridades de la FGJ indicaron que Alison Quetzal "N" quería el dinero para pagar una deuda.

de que le entregara a su hija, sana y salva, por lo que la citó a las seis de la mañana en la estación Tacubaya.

Con esa información, ayer se implementó un dispositivo de seguridad donde se detuvo a la mujer de 22 años de edad y se recuperó a la menor.

La detenida fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente por el delito de privación ilegal de la libertad agravado.

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México externaron que la mujer dijo que quería el dinero para pagar una deuda, pero que nunca pensó en hacerle daño a la bebé, quien tras ser valorada por un médico fue entregada a su mamá.



Foto: Tomada de X @SSC\_CDMX

Policías capitalinos rescataron a la menor de edad luego de implementar un operativo en la estación del Metro Tacubaya.

#### YURITZI "N" SIGUE PRÓFUGA

## Comprueban participación de exnovia en caso Ronquillo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Con transcripciones de llamadas telefónicas, la Fiscalía local comprobó la participación de Yuritzi "N" en la planeación del secuestro de su exnovio, el estudiante Norberto Ronquillo, quien posteriormente fue localizado sin vida en Xochimilco, en junio de 2019.

Lo anterior fue declarado por Rosendo Gómez, abogado de la familia de la víctima, al salir de la última jornada procesal del juicio oral en contra de cinco de los detenidos por el crimen.

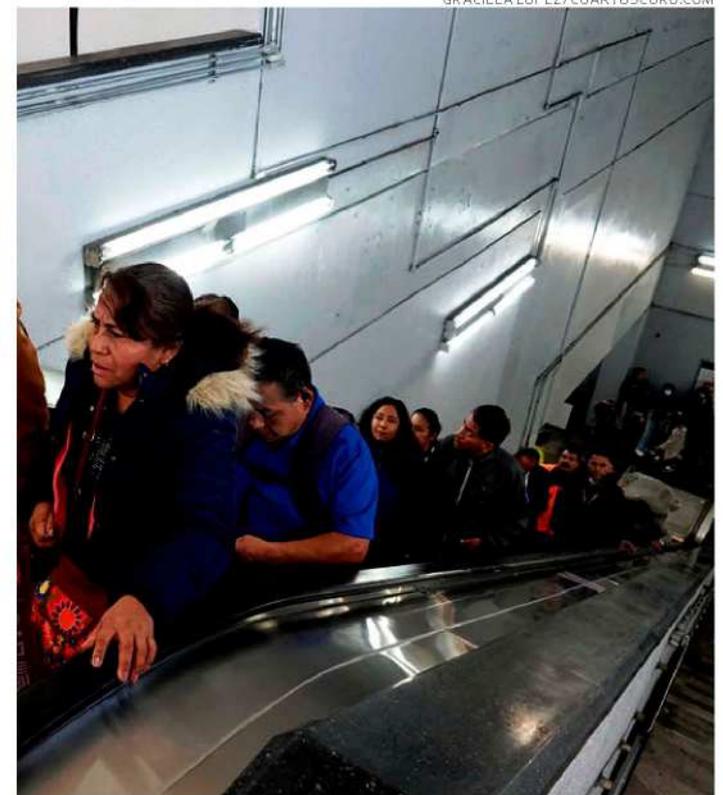
El litigante externó que las autoridades demostraron que la joven proporcionó información como horarios, lugares y formas en las que los captores podrían interceptar a la víctima de 22

años, cuando saliera de la Universidad del Pedregal en la que estudiaba.

"Durante el desahogo de las pruebas hubo un perito en telefonía que hizo un detallado análisis de esta red de comunicación y queda clarísimo cómo esta chica, esta expareja, formó parte de la planeación con los demás cómplices para poder perpetrar el secuestro", manifestó.

Por este caso, siguen prófugos de la justicia la exnovia y otro sujeto que está identificado sólo por un apodo.

Respecto al fallo del Tribunal de Enjuiciamiento, el cual se daría ayer, el abogado comentó que se aplazó debido a la presentación de nuevas pruebas. La Fiscalía capitalina ha solicitado la pena máxima de 70 años en contra de los entuñados.



Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro, y Clara Brugada, jefa de Gobierno, encabezaron la entrega de las escaleras eléctricas del Metro Puebla, Línea 9.

# Brugada apuesta por modernización del Metro: entrega escalera eléctrica 18

Encabeza evento en la estación Puebla; en los últimos años se han sustituido 64 escaleras eléctricas, con una inversión de \$423 millones

## Compromiso

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la inauguración de la escalera eléctrica número 18 de un proyecto de modernización del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cumpliendo con uno de los compromisos de su administración durante los primeros 100 días.

Este esfuerzo, enfocado en mejorar la movilidad y accesibilidad dentro de las estaciones, busca atender una de las demandas más sentidas de los usuarios: la renovación de las escaleras eléctricas.

### EL PAPEL DE LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS EN LA MOVILIDAD DIARIA

Guillermo Calderón, director del Metro, ofreció detalles sobre la relevancia de este proyecto: actualmente, el Metro movi-

liza a 4.25 millones de usuarios diarios en promedio, de lunes a viernes. Particularmente en la Línea 9, donde se llevó a cabo el evento, se registran 320 mil pasajeros diarios, siendo una de las seis líneas con mayor afluencia. En la estación Puebla, donde se inauguró la escalera, ingresan diariamente 30 mil usuarios entre las 6:00 y las 24:00 horas.

“Las escaleras eléctricas son un sistema adicional de movilidad. No solo trasladamos usuarios en trenes, sino también dentro de las estaciones. Actualmente, de las 195 estaciones de la red, 102 cuentan con al menos una escalera eléctrica, sumando un total de 467 en operación. Esto significa que más de 2 millones de usuarios utilizan diariamente alguna escalera eléctrica”, señaló Calderón.

El director explicó que el Metro lleva a cabo diariamente un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo, logrando que el 97% de las escaleras estén en operación continua. El 3% restante, equivalente a 14 o 15 escaleras, se encuentra en mantenimiento rotativo para garantizar su funcionamiento óptimo.

### RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ACCESIBILIDAD

La jefa de Gobierno instruyó desde el inicio de su gestión priorizar la sustitu-

ción de escaleras con más de 30 años de antigüedad. En este contexto, la instalación de estas 18 nuevas escaleras eléctricas, que representan una inversión de 151 millones de pesos, beneficia a más de 150 mil usuarios diarios.

Estas escaleras destacan por su tecnología avanzada, incluyendo motores de baja vibración y ruido, escalones de aluminio fundido a presión, y sistemas de frenado progresivo que garantizan la seguridad de los usuarios en caso de emergencia. Además, todas las escaleras cuentan con un monitoreo en tiempo real desde un centro de control ubicado en la estación Chabacano.

“La tecnología que incorporan estas escaleras no solo mejora su funcionamiento, sino también la experiencia del usuario. Hacemos un llamado a la ciudadanía para cuidarlas y evitar acciones que puedan interferir con su operación, como derramar líquidos, usar calzado inadecuado o no supervisar a los niños mientras las utilizan”, agregó Calderón.

### INVERSIÓN HISTÓRICA EN MOVILIDAD

Héctor García Nieto, secretario de Movilidad, destacó la inversión histórica destinada al Metro y la importancia estratégica de este sistema dentro de la red integrada de transporte. “El objetivo de esta administración es consolidar una red que movilice a más de 10 millones

de usuarios diarios al final del sexenio. La modernización del Metro es un componente clave para lograrlo”, afirmó.

En los últimos años, el Metro ha sustituido 64 escaleras eléctricas, con una inversión acumulada de 423 millones de pesos. Además, se prevé reemplazar 120 escaleras adicionales entre 2025 y 2030, con una inversión estimada en 1,200 millones de pesos. Esto permitirá renovar cerca del 40% del total de escaleras, especialmente las más antiguas.

Las 18 nuevas escaleras se distribuyeron estratégicamente en estaciones de alta demanda:

Línea 3 (Centro Médico): 4 escaleras.

Línea 7 (Polanco y Barranca del Muerto): 10 escaleras, algunas de ellas con más de 35 metros de longitud.

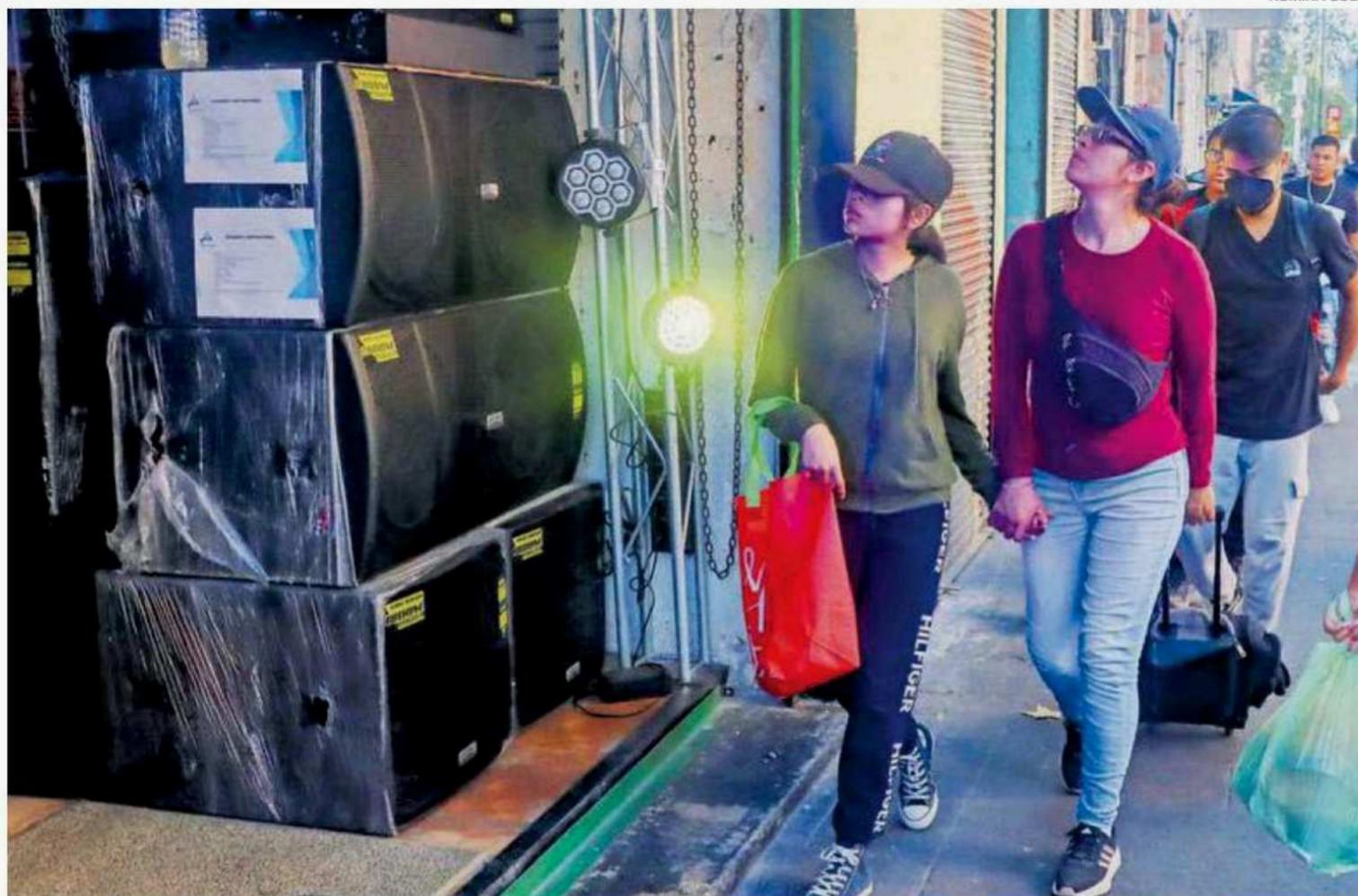
Línea 9 (Puebla): 2 escaleras de 30 metros cada una.

En total, estas acciones benefician a usuarios de zonas clave del sistema, mejorando su experiencia de viaje y accesibilidad, especialmente para adultos mayores y personas con discapacidad.

Este esfuerzo, según afirmó la jefa de Gobierno, no solo busca atender necesidades inmediatas, sino también sentar las bases para una red de transporte eficiente, segura y equitativa para todos los habitantes de la Ciudad de México. “Este es solo el inicio de una estrategia integral que continuará transformando el Metro en los próximos años. La movilidad accesible es un derecho de todas y todos los capitalinos”, concluyó Clara Brugada.

**Proyectan reemplazar 120 escaleras adicionales entre 2025 y 2030, con una inversión por 1,200 millones de pesos, que permitirá renovar cerca del 40% del total de escaleras**

ROMINA SOLÍS



Calles como Mesones y Bolívar, en el centro de la ciudad, reportan contaminación acústica por la venta de equipos de sonido

DANA ESTRADA

**Autoridades del Centro Histórico reciben cada semana entre tres y siete reportes por ruido excesivo**

Las bocinas a alto volumen en las entradas de establecimientos mercantiles y en las calles del Centro Histórico se han convertido en un conflicto para los vecinos y en una molestia para los transeúntes.

Cada semana, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) recibe, mediante ocho chats vecinales que atienden el Perímetro A, entre siete y tres reportes por ruido en calles como San Jerónimo, Isabel La Católica, Regina, Madero, 5 de Febrero, Pino Suárez, Mesones, República del Salvador, del Carmen y Primo de Verdad, entre otras.

Lo que suena en las bocinas cambia según la calle y zona. En Mesones y Bolívar, los bafles, en su mayoría colocados en banquetas o accesos de los locales, retumban con música electrónica, rock y hasta de sonidero, pues ahí venden instrumentos musicales, estéreos y grandes bocinas con luces.

El volumen es tan alto que impide escuchar otros ruidos o seguir una plática a quienes transitan. Algunas personas

que no son de la zona, llegan a taparse los oídos y muchas más parecen estar acostumbradas.

De acuerdo con el reglamento de la ACH, las bocinas de cada establecimiento no deben estar en la calle y si están ubicadas en los accesos de los negocios tienen que ser giradas hacia el interior para evitar la contaminación sonora en las calles.

"El límite de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior", explica

**El límite** de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior, señalan las autoridades capitalinas

## RETUMBAN BAFLES EN LAS CALLES

# Bocinas detonan quejas vecinales

la Autoridad del Centro Histórico en sus informes semanales de las mesas interinstitucionales de gobierno y seguridad y en su portal de internet.

Pese a este reglamento, entre enero y el 11 de diciembre de este año, el gobierno de la ciudad ha realizado 662 retiros de bocinas, con apoyo de los reportes mensuales de la policía capitalina, a través del Código Águila, un operativo que autoriza quitar a bocineros y bocinas de las calles de esa zona.

Según los informes, los meses con

**"Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina"**

**MAURICIO MARTÍNEZ**  
VISITANTE

más reportes de ruido fueron julio con 83 retiros, mayo con 81, enero con 80, junio con 70 y abril con 67 retiros.

"Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina. Bolívar es la calle donde venden instrumentos musicales. Ahí los locales venden bocinas para las fiestas o los sonideros y las ponen a todo volumen como para demostrar su potencia. Y eso en casi todos los locales. Entonces, pasar es realmente incómodo", se quejó Mauricio Martínez, visitante.

En tanto, vecinos y transeúntes de Regina aseguran que por las noches, sobre todo en viernes y fines de semana, el ruido llega a ser insoportable, pues los encargados de los establecimientos sacan las bocinas para amenizar las mesas que están en la calle o el volumen en tan alto que sale de las decenas de negocios. Aquí, la música que predomina es de regional mexicano, como la banda y corridos tumbados.

"En la calle de Regina principalmente el ruido es por la música que sale de cada uno de los bares que hay. Me parece que es excesiva y hasta me he llegado a preguntar cómo será para quienes trabajan ahí, porque están expuestos al ruido durante varias horas.

"Alguna vez, cuando estaba cenando en un café, vi cómo una vecina bajó a uno de los bares a exigir que bajaran la música porque no podía dormir a sus hijos. Y es un problema que lleva muchos años, más en estas fechas y no he visto que lo arreglen", comentó Esteban Piña, un comensal.

En Pino Suárez, Madero, el Carmen, 5 de Febrero, entre otras, que aparecen en los reportes vecinales, el sonido es distinto, pero también con alto volumen. Las bocinas colocadas al exterior de farmacias, locales de ropa y otros artículos, son usadas para difundir promociones y los precios de sus artículos, acompañados con música.

En las calles se combinan los ruidos de cada establecimiento, aumentando la contaminación sonora en las calles, y distorsionando lo que anuncian, y sólo se distinguen hasta estar frente al local.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





BUENO, Y A TODO ESTO, ¿quién será el encargado de hacer frente a **Donald Trump 2.0**? La pregunta viene al caso porque el próximo presidente norteamericano está designando encargados específicos para temas como la migración, las deportaciones, el combate al narcotráfico, las cuestiones comerciales del T-MEC... Y DEL LADO MEXICANO es evidente que enfrentar todo eso no es cosa que pueda hacer por sí solo el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Aun y cuando tiene a un experimentado **Roberto Velasco** como director para América del Norte, la situación se antoja como para pensar en un sólido equipo de trabajo que enfrente la nueva situación y en el que se integren secretarios de varias dependencias.

VAYA, LA IDEA no es crear máaaas burocracia, pero sí darle, como dicen los expertos, un mayor nivel de formalidad a la resolución del enorme número de expedientes, por no decir incendios, que será necesario atender desde el 20 de enero.

SE SABE que tanto el secretario De la Fuente como en la propia oficina de la Presidenta están apurados tratando de adelantarse a las broncas que vienen. Lo que aún no está claro es cómo operaría el gobierno federal atendiendo las diversas aristas de la relación.

• • •

CONFORME SE ACERCA el inicio de 2025, crece la inquietud sobre cuál será realmente el papel de la **Financiera del Bienestar**. Supuestamente, el organismo será clave para el plan de vivienda que busca construir un millón de nuevas casas en todo el país.

PERO LA BURRA no era arisca, los desfalcos la hicieron, de ahí que sigue causando suspicacias cómo operará esta dependencia y cuáles serán las reglas que seguirá para dispersar los recursos que serán destinados al ambicioso plan de vivienda de **Claudia Sheinbaum**.

EL ASUNTO COBRA relevancia ante la inminente reforma al **Infonavit**, que volverá a ser discutida en cuanto regresen las actividades legislativas a la Cámara de Diputados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

POR CIERTO, presto y presuroso, **Ricardo Monreal** salió a anunciar que también en enero presentará **Morena** ootra iniciativa para prohibir el maiz transgénico para consumo humano.

DICHA PROPUESTA de reforma busca únicamente darle gusto al ala radical del obradorismo que se opone a este tipo de granos, pese a que no cuentan con bases científicas para hacerlo.

LO QUE LLAMA la atención es que Monreal está planteando una reforma amplia, que implicaría no sólo la prohibición del consumo de cultivos genéticamente modificados, sino inclusive su comercialización. Y ahí podría haber nuevamente un problema con Estados Unidos, que justo por eso demandó a México y le ganó en un panel de controversias comerciales.

ALGUIEN DEBERÍA explicarle a Monreal que no por mucho dar madrugete legislando se logran beneficios para el país más temprano.

## BAJO RESERVA

### Zedillo está de regreso y hablará de economía

:::: Tras una esporádica reaparición en septiembre, el expresidente **Ernesto Zedillo** estará nuevamente en el ojo público al participar de manera presencial en un seminario del ITAM llamado "Perspectivas Económicas 2025". El expresidente ofrecerá



Ernesto Zedillo

una conferencia magistral el 10 de enero y en ese seminario, por separado, también tendrá una participación el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Cabe recordar que la última aparición pública del exmandatario desató críticas y descalificaciones del entonces presidente López Obrador y de miembros de la autollamada 4T, luego de que dijera que la reforma de AMLO

al Poder Judicial estaba motivada por la frustración del Ejecutivo que, al no contar con una Corte sumisa, evolucionó hasta transformarse en una venganza que llevará a la destrucción de la independencia del Poder Judicial. A ver cómo le va ahora cuando hable del panorama económico.

### Una oscura cueva llamada Cámara de Diputados

:::: En este espacio le hemos dado a conocer la falta de publicidad y transparencia en la Cámara de Diputados; esta semana, por ejemplo, le comentamos la opacidad que existe en la identificación de las empresas para las cuales trabajan los cabilderos que operan en el recinto legislativo. Ahora, nos hacen ver, es imposible saber qué diputados son los que asisten a sesiones y quiénes los que faltan. Nos cuentan que en el ícono donde se supone que deben aparecer las inasistencias de los legisladores la información no está actualizada, el último registro que hay es del 2 de abril pasado, es decir, van más de 8 meses sin que se pueda saber cómo trabajan los diputados. ¿Será que alguien en el Legislativo no se ha dado cuenta, o quizá no han querido darse cuenta?

### La pesadilla de la elección de jueces

:::: Nos hacen ver que la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo en junio de 2025, se puede volver muy compleja, incluso llegar a ser una pesadilla. Nos dicen que hay un detalle que no todos han visto: ¿cuánto tiempo se van a tardar los ciudadanos escrutadores en contabilizar todos los votos que se emitan? Nos comentan que la noche del 1 de junio habrá un conteo rápido con el que se perfilará a los ganadores de la elección, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral está considerando 11 días, posteriores a la elección, para dar a conocer los resultados finales. Qué tamaño de complejidad estará viendo el órgano electoral para darse de colchón más de 10 días para contabilizar los votos, pues hay que recordar que cada ciudadano recibirá seis boletas. ¿Realmente habrá ciudadanos que quieran ser funcionarios de casilla?

### Senado tirado en la hamaca ante posible crisis de deportaciones

:::: Nos cuentan que más allá de los buenos deseos y llamados a misa del presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, la Cámara Alta sigue tirada en la hamaca y de vacaciones frente a la crisis migratoria en puerta por la posible deportación masiva de migrantes prometida por el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de al menos medio millón de mexicanos, según diversas estimaciones. Las comisiones legislativas, que aumentaron a 66, no tienen ni un dictamen, exhorto, plan emergente o pronunciamiento respecto a los llamados "héroes vivos" que aportan cerca de 60 mil millones de dólares al año. ¿Y dónde quedó la diplomacia parlamentaria?





**Que** a petición de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, presentará hoy ante el gabinete de seguridad los avances que ha tenido el replanteamiento de la estrategia contra la violencia en Sinaloa a partir de la lucha entre facciones del cártel de Sinaloa. Se sabe que por considerarlo de relevancia, la mandataria llamó al superpolicía en el transcurso de este jueves para pedirle que prepare el balance sobre los resultados del despliegue federal encaminado a restablecer la paz en ese estado.

**Que** siguiendo con temas presidenciales, **Claudia Sheinbaum** aclaró los motivos por los cuales el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, no estuvo en las reuniones que sostuvo para revisar la agenda legislativa de cara al próximo período ordinario que comienza en febrero y en el que, ya adelantó, enviará al menos 40 iniciativas de temas como maíz transgénico y combate al nepotismo. La explicación de la mandataria es que el tabasqueño "estaba fuera de la ciudad" durante ese encuentro prenavideño, de ahí que no pudieron darse el abrazo; eso sí, se habló de cerrar filas y de unidad en el movimiento luego de los desencuentros con **Ricardo Monreal**.

**Que** entre los trabajadores del INAI fue bien recibida la postura de las comisionadas **Blanca Lilia Ibarra**, **Josefina Román** y **Julietta del Río**, quienes se opusieron a la propuesta del comisionado presidente, **Adrián Alcalá**, de repartir 49 millones de pesos de remanente, como dio a conocer MILENIO, entre los trabajadores que quisieran retirarse de manera voluntaria. Hubo quienes consideraron que el acuerdo tenía dedicativa al estar elaborado por el director jurídico, **Gonzalo Sánchez de Tagle**, pues solo beneficiaría a algunos cercanos a la presidencia del instituto a fin de compensarlos por el seguro de separación individualizado del que gozaban muchos empleados hasta hace algunos años.

**Que** el PRI de **Alejandro Alito Moreno**, a través de la Copppal, además del PAN y organizaciones civiles enviarán representantes a Venezuela previo a la toma de protesta de **Nicolás Maduro**, pero no para validar la reelección, sino para registrar y denunciar eventuales violaciones a los derechos humanos y ataques del gobierno chavista a la sociedad, que ya anunció que saldrá a las calles a manifestarse contra ese acto político el próximo 10 de enero, en el que se espera también a **Edmundo González**.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Recaudación al alza.** La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, celebra con júbilo el aumento en la recaudación del SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**, que alcanzó 4,916 billones de pesos, todo sin subir impuestos ni aplicar reformas fiscales. Un logro que evidencia la honestidad como motor del sistema. En cuanto al presupuesto 2025, la mandataria asegura que no hay recortes en salud, educación o agua, sino una "reconfiguración" estratégica. Porque en la 4T redistribuir siempre suena mejor que ajustar, y la eficiencia gubernamental es la nueva llave mágica. Queda por comprobarse si la repartición de recursos sirve para apoyar a todos los que lo necesitan. El esfuerzo está.

**2. Baja en crisis.** El 2024 fue un año crítico para Baja California Sur, cuyo gobernador es **Víctor Manuel Castro Cosío**. La sequía extrema afecta al 90% del estado, evidenciando la falta de estrategias hídricas efectivas. Ciudades como La Paz y Los Cabos enfrentan niveles alarmantes de contaminación ambiental, con más de 100 y 60 días, respectivamente, de aire irrespirable y por encima de los límites permitidos. Además, uno de cada cuatro habitantes sufre inseguridad alimentaria, una situación que los programas sociales del secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, **Omar Antonio Zavala Agúndez**, no han logrado mitigar. ¿Nada les sale bien?

**3. Prioridad.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá los primeros días de enero con la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, quien solicitó esta reunión para exponer el presupuesto para la organización de la elección del Poder Judicial. Al INE el dinero no le alcanza, es lo que dirán, pero la

mandataria mexicana tiene ya un punto en la agenda de ese día: que primero expliquen dónde quedaron, en qué y cómo se gastarán los 7 mil millones de pesos autorizados en su presupuesto para este cometido, "y si requieren más, nos tienen que decir para qué requieren más", apuntó. Está dicho, en este gobierno se acabaron las fugas inmisericordes.

**4. Paz en proceso.** El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, lideran con seriedad la mesa de coordinación para la paz, un esfuerzo donde participan también la Sedena, la Semar, la GN y la FGR. Con reuniones diarias, se evalúan operativos y estrategias para atender la inseguridad que afecta al estado. Siguiendo la instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien preside el Consejo Nacional de Seguridad, buscan fortalecer la colaboración entre los tres órdenes de gobierno. Aunque la tarea es monumental, su compromiso es allanar el camino hacia la estabilidad anhelada. Venga la paz.

**5. Cinturón apretado.** En reunión extraordinaria, el Consejo General del INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, aprobó el uso de las boletas de votación para juzgadores federales. Por primera vez no se utilizará papel seguridad, que es producido de manera especial para el instituto y garantiza la confiabilidad de las elecciones. Ahora no. Para estos caprichosos comicios, con lo que quedará oficialmente enterrado el Poder Judicial, con la ministra **Norma Piña** al frente de la SCJN, las boletas que vienen serán en papel común y se distribuirán en 73 mil 850 casillas, es decir, 98 mil 150 menos de las previstas. ¡Cuidado!, lo barato sale caro.



Pepe Grillo



## Deportaciones, responsabilidad compartida

El 20 de enero, día del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, es fecha cabalística para la migración latinoamericana en Estados Unidos. Ese día se dará el banderazo de salida para lo que será, según Donald, la deportación masiva más grande en la historia de la Unión Americana.

Todavía no se conoce el número de personas, pero se adelantó que se usará al Ejército norteamericano para sacar adelante el operativo.

**México se prepara para recibir a los paisanos, pero no puede, ni debe, hacerse cargo de migrantes deportados de otras nacionalidades.**

**Cada nación tiene que asumir su responsabilidad.**

Por eso la cancillería ya inició pláticas con diversos gobiernos de la región, centroamericanos la mayoría, pero también Colombia y Venezuela, para que se sumen a la tarea de recibir, cada uno, a sus respectivos migrantes.

El diálogo tiene que ser permanente, sin pausas, para que el 20 de enero ningún presidente del área se diga sorprendido y nos eche la bolita.

### Está lista la beca Rita Cetina

El objetivo de este nuevo programa social es que ningún estudiante de educación básica tenga que dejar la escuela por motivos económicos.

Mientras los alumnos de secundaria disfrutaban sus vacaciones de fin de año, la SEP, liderada por Mario Delgado, alista la integración del padrón y la apertura de cuentas para que en enero del 2025 se distribuyan las tarjetas de la nueva beca Rita Cetina.

**Se avanza, a paso veloz, con la primera fase para las becas universales de Educación Básica.**

Es un proyecto ambicioso sin duda. Será insignia en el gobierno del Segun-

do Piso de la 4T. Un operador curtido como es el secretario Delgado Carrillo será el encargado de hacer realidad el programa que lleva el nombre de Rita Cetina, la recordada educadora y feminista yucateca.

### El arsenal de Pantelhó

En una acción conjunta del Gabinete de Seguridad se logró asegurar un verdadero arsenal en las instalaciones del rancho Los Herrera de la localidad chiapaneca de Pantelhó, donde en los últimos meses se han registrado múltiples hechos de violencia que ha dado lugar a desplazamientos forzados y la cancelación de las elecciones.

**Fusiles, granadas, cartuchos, chalecos tácticos fueron decomisados.**

En esa región, como en el resto del estado, deambulan sin control demasiados grupos armados. El cambio en el gobierno del estado y la llegada de Eduardo Ramírez abren la oportunidad de un cambio y de la posible reactivación del Estado de Derecho en Chiapas.

Falta mucho por hacer, pero voluntad política hay y eso hace una gran diferencia con el pasado inmediato.

### CDMX, red de protección

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, aseguró que la capital del país contará con la red de protección social más grande de la historia, lo que es una estupenda noticia para cerrar el año.

Brugada sustenta su dicho en la aprobación del Paquete Económico 2025 que su gobierno presentó al Congreso capitalino.

**El presupuesto tiene como prioridades cinco programas sociales exclusivos de la CDMX, que se suman a los apoyos federales, con lo que la**



Fecha 27.12.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

**ciudad estará a la vanguardia en materia de bienestar social.**

Como se trata de que todas las alcaldías se sumen al esfuerzo compartido el presupuesto incluye un aumento de casi el 9 por ciento para las alcaldías ●

*pepegriilo@cronica.com.mx*



*Tras la publicación del presupuesto 2025, parece que el segundo piso de la transformación seguirá operando con otros datos.*

# Los otros datos

*“Todo el mundo tiene derecho a sus propias opiniones, pero no a sus propios hechos”.*

**Daniel Patrick Moynihan**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum publicó el presupuesto de egresos de la federación este pasado 24 de diciembre en una edición vespertina del Diario Oficial. Supongo que la idea era que se le prestara la menor atención posible en medio de los festejos navideños. Ya este 26 de diciembre, en su “mañanera del pueblo”, defendió algunos de los puntos controvertidos del documento.

Afirmó que los medios, “y algunos personajes que ni vale la pena mencionarlos”, afirmaron que se había registrado un recorte en salud; “No bajó, lo que pasa es que ahora está en el IMSS-Bienestar porque ya no hay Insahi. Si uno lo compara con el año anterior, no es comparable a menos de que uno sume las distintas partidas en donde se encuentra el presupuesto de salud”.

Hagamos el ejercicio. En el presupuesto de 2024 se dedicaron a la Secretaría de Salud 96,990 millones de pesos y a los servicios de salud del IMSS-Bienestar 32,082 millones. El Insahi no tenía presupuesto separado, ya que estaba incluido en Salud. A esto habría que sumar el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), transferencias federales a gobiernos locales, que para 2024 sumaban 26,581 millones de pesos.

El total de solo estos tres rubros en 2024 fue de 155,653 millones.

En el presupuesto de 2025 el gasto de la Secretaría de Salud se ha programado en 66,693 millones de pesos, un recorte de 31.2 por ciento sobre 2024. Hay, efectivamente, un aumento muy fuerte en los servicios de salud del IMSS-Bienestar, que tendrá un presupuesto de 109,549 millones. Las aportaciones del FASSA bajan a 15,717 millo-

nes. El gran total ahora será de 191,959 millones de pesos. Si solo sumamos estos rubros, sí habría un aumento.

Sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicó el 10 de diciembre un estudio más profundo en el que incluyó no solo el gasto de la Secretaría de Salud y del IMSS Bienestar, sino el del ISSSTE, la Secretaría de la Defensa y los gobiernos estatales. Determinó que había una disminución del presupuesto total de salud: de 962,400 millones de pesos en 2024 a 881,100 millones en 2025.

De igual manera, ante las innumerables voces que dicen que hubo una baja en educación, los presupuestos nos dicen lo siguiente. En 2024 a la SEP se le programaron 439,018 millones de pesos. A esto hay que añadir las previsiones y aportaciones de educación básica, normal, tecnológica y de adultos, con 82,518 millones de pesos. El total de estos dos rubros sería de 521,536. El presupuesto de 2025 prevé 465,872 millones de pesos para la SEP, mientras que las aportaciones son de 81,668 millones. El gran total

suma 547,540 millones, un incremento de 5 por ciento, ligeramente arriba de una inflación de 4.4 por ciento hasta la primera quincena de diciembre. El IMCO, sin embargo, suma otros rubros educativos para llegar a un total de 995,400 millones de pesos en 2024 y 1 billón 30 mil millones en 2025. Restando la inflación, señala que hay una disminución de 0.6 por ciento en términos reales.

Dice la Presidenta que también es falso que se haya recortado el presupuesto para agua potable. No sé qué rubros esté considerando, pero el presupuesto de Conagua será de 37,100 millones de pesos de 2025 contra 62,600 millones de pesos en 2024 y 71,700 millones en 2023. Es un recorte muy fuerte, especialmente en tiempos de sequía.

Continúa en siguiente hoja

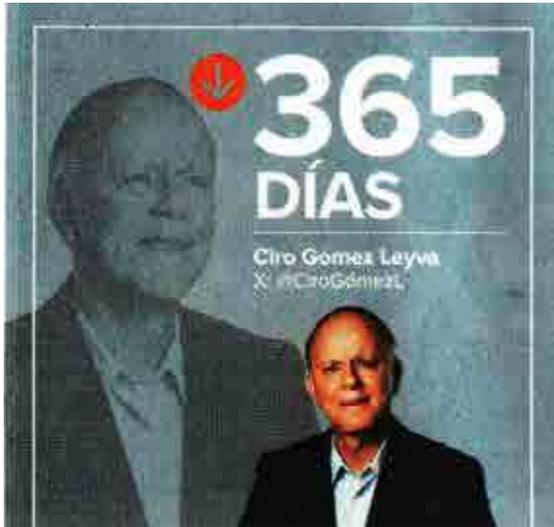


Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

El expresidente López Obrador se acostumbró a decir que tenía otros datos, aunque las propias cifras oficiales lo desmintieran con frecuencia. Parece que el segundo piso de la transformación seguirá operando con otros datos.

• **CONCESIONES**

Dijo ayer la presidenta Sheinbaum que el Instituto Federal de Telecomunicaciones quiso dar un albazo y “regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar”. Después “vamos a explicar lo que hicieron”, añadió. Habrá que escuchar la explicación, pero por lo pronto el IFT, en ausencia de legislación secundaria, tiene la obligación de seguir renovando concesiones hasta su desaparición.



## Ir a dar gracias a la casa de Dios

Nieto de abuelos de la zona de Tixtla, Chilapa y Chilpancingo, hay palabras que me son naturales: tlacolóleros, diablitos, teopancalaquis, esta última ligada a las fiestas de Navidad: rituales, danzantes y ofrendas para agradecer los favores del año. Ahora sé que el significado en náhuatl es "ir a la casa de Dios". Lo sé porque el martes, 24 de diciembre, en el teopancalaquis de la Feria de San Mateo, la fiesta de Chilpancingo, asesinaron cerca de la casa de Dios al presidente del patronato, **Martín Roberto Ramírez**. Fiel a su costumbre, la gobernadora **Evelyn Salgado** escribió en las redes que era un crimen "inadmisible". Pero inadmisibles para ella fue la masacre de once personas en

esa ciudad capital a principio de noviembre, o la decapitación del alcalde **Alejandro Arcos**, a principio de octubre, o reconocer que uno de los supuestos autores intelectuales de ese crimen fue el hace no tanto jefe de la Unidad de Delitos Graves de la Fiscalía estatal. Inadmisible es lo que ha ocurrido en Chilpancingo y en Guerrero, territorios que el gobierno de ella no parece gobernar, porque nada resuelve y es incapaz de cuidar siquiera al cuidador de añejas tradiciones, como la de ir a dar las gracias a la casa de Dios.



● Martín Roberto Ramírez



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**ANTE LO QUE** podría ser otra etapa de escasez de agua, en la CDMX quieren evitar fugas y enfrentarla con los mejores elementos.

**Y ES POR ESO** que en la Secretaría de Gestión Integral del Agua se creó una nueva Gerencia de Coordinación Institucional y Concertación Ciudadana.

**AL FRENTE** estará el experto en la operación de la red de abastecimiento de agua potable, **Alfonso Hernández López**.

**LA JEFA** de Gobierno **Clara Brugada** colocó así al ex director histórico de operación hidráulica y servicios urbanos de Iztapalapa.

**MUCHOS** quedaron conformes con la designación y piensan que no habrá gota que derrame el vaso.

...

**DONDE** de plano no paran con escándalos

y reclamos es en **Ecatepec**.

**ADEMÁS** del conflicto con cientos de trabajadores por falta de pago, ahora están en el ojo del huracán porque en el Municipio no ejercieron el presupuesto de 230 millones de pesos destinado a los programas "La Valedora" y "Arcoíris".

**UNO CONSISTE** en la entrega de monederos electrónicos a padres de familia autónomos y de escasos recursos, mientras que el segundo es para dar apoyo a la población de la diversidad sexual.

**VAYA FORMA** de cerrar un año y comenzar con la casa sucia el 2025.

**¿DE PLANO** no les sabrán amargas las uvas al ex Alcalde **Fernando Vilchis** y a su suplente **Jesús Palacios Alvarado**?

circuitointerior@refoma.com



## EL CABALLITO

### Abrirán la chequera para cambiar escaleras eléctricas en el Metro



Clara Brugada

:::: Nos dicen que poco a poco se va revelando a qué partidas se irá el incremento del presupuesto al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que en 2025 tendrá 23 mil millones de pesos. Una de ellas, seguramente será parte de los mil 200 millones de pesos que invertirá el gobierno de **Clara Brugada** para cambiar en el sexenio 120 escaleras eléctricas que hoy ya concluyeron su vida útil, pues algunas tienen más de 30 años de existencia. Así, veremos que se atienda esta infraestructura que facilita u obstaculiza el paso de millones de usuarios todos los días.

### Diputados chilangos trabajarán a distancia

:::: Nos cuentan que las sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, que comenzarán el miércoles 8 de enero de 2025, serán virtuales debido a que se realizarán trabajos de mejora en el recinto Legislativo de Donceles y Allende, que incluyen el cambio de alfombra. La presidenta de la Mesa Directiva, la morenista **Martha Ávila**, anunció que los legisladores capitalinos podrán pasar a recoger sus tabletas electrónicas para conectarse a distancia durante las cuatros sesiones programadas de la Comisión Permanente. ¿Podrán los diputados ser productivos a distancia?



Martha Ávila

### ¡Atención! Humedad en edificio histórico del Estado de México

:::: El Museo de Bellas Artes de Toluca, una joya arquitectónica que data de 1720, nos comentan, enfrenta una amenaza seria: la humedad que afecta sus muros y techos. Nos refieren que este problema no sólo pone en peligro la integridad del edificio histórico, sino también las valiosas obras de arte que alberga. Además, nos aseguran, las filtraciones y deterioro dan muestras de la falta de mantenimiento, por lo que inversiones en restauración y medidas preventivas, como la instalación de sistemas para controlar la humedad, son indispensables para que las atienda la Secretaría de Cultura, encabezada por **Nelly Carrasco**.



Nelly Carrasco





## GLORIETA DE COLÓN EN CUAUHTEMOC, FRIVOLIDAD Y DESINFORMACIÓN DE ALCALDESA

**A**lguien debería mostrarle a la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, la verdadera realidad de la demarcación, porque anda más preocupada por la frivolidad que en temas elementales. Resulta que la semana anterior aseguró que en esa demarcación hay 542 mil habitantes, cuando el censo oficial de 2020 arroja otra cifra: 545 mil 884. O sea, si desciende la población, ¿acaso debería considerarse también disminuir el monto de asignación presupuestaria? Espregunta. Pero no es el único dato en que anda mal informada Rojo, porque también hace unos días dijo que en esa demarcación convergen diariamente 7 millones de personas. Es decir, algo así como 6 millones 450 mil personas de población flotante, casi millón y medio más de las que reconocían el gobierno de Claudia Sheinbaum y hasta el de Sandra Cuevas en el 2022: 5 millones. Y hablando de la ex alcaldesa, Rojo ya se da un quien vive con ella en cuanto a la falta de una política de información para cumplir el mandato constitucional, pues prefiere la cursilería y frivolidad en sus redes sociales, lo que sólo evidencia un desprecio por estar cerca de sus gobernados y rendirles cuentas. Lo del novio es chisme, tema de interés de cierto público, no de interés público. El tiempo se cobra esa factura, y si no, que se mire en el espejo de Cuevas.

### CONGRESO, JUSTICIA AL METRO

El Congreso de la Ciudad de México si le hizo justicia al Metro de la Ciudad de México en el Presupuesto 2025, porque le otorgó en términos reales 17% más de recursos respecto del 2018, primer año de gobierno en la CDMX de Claudia Sheinbaum. En aquel año le autorizaron 15 mil 652.6 millones de pesos en cifras redondeadas, mientras que para 2025 serán 23 mil millones. Esto equivale a un incremento del 46.94% en ese periodo, al que se debe restar la inflación acumulada del 29.63% de 2018 a noviembre de 2024, según el Banco de México. El aumento en términos reales es de casi el 17%. Muy bueno.



Foto: Video de Alessandra Rojo en sus RRSS



## RED COMPARTIDA

### EL APOYO A MADURO

**U**n movimiento que Palacio Nacional no había prevenido, que se critica entre diversos círculos, es que se mande una delegación de México a la toma de posesión de Nicolás Maduro en Venezuela. Mientras que algunos argumentan que es un proceso electoral inconcluso, pues el organismo electoral de Venezuela no ha mostrado las actas, otros dicen que es una acción que puede ser vista como un reto por el equipo de Donald Trump. Por último, la misma sociedad mexicana no está del todo segura de que se tengan relaciones diplomáticas con un personaje como Maduro. Nos cuentan que los asesores más cercanos a la presidenta han dicho que, una vez mencionado, quizá sea mejor retractarse, pero eso no sucederá, ya que en Palacio Nacional se trata de demostrar que la mandataria toma las decisiones y nadie más.

**N**adie desea que siga la violencia en Guerrero. Los hechos ocurridos en plenas festividades navideñas, donde el presidente del patronato (organizador) de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo y un colaborador, demuestran lo que la gente sigue diciendo en Chilpancingo: no hay seguridad para nadie en la región. Si bien las líneas de investigación apuntan a la extorsión de grupos criminales hacia los organizadores, lo cierto es que enfrentar al crimen organizado en Guerrero, como en Sinaloa, con detenciones de generadores de violencia, no se ha concretado y parece que todo se quiere posponer para el próximo año, donde la SSPC pueda atender el tema con más calma. La cuestión es la creciente molestia de la gente, que siente cada vez más que no se les toma en cuenta.

**P**or cierto ¿Qué se hizo en Navidad contra la producción y el tráfico de drogas? Bueno, según el reporte de la SSPC en Sinaloa, Chihuahua, Durango y Guerrero la Sedena destruyó 28 plantíos de amapola en dos hectáreas y 26 plantíos de marihuana en una hectárea. En Badiraguato, en la zona serrana, elementos del ejército y de la Guardia Nacional localizaron un laboratorio clandestino utilizado para la elaboración de drogas sintéticas, aseguraron 6,000 litros de sustancias químicas, nueve toneladas de materiales sólidos y maquinaria industrial utilizada para la producción de narcóticos.

**N**os que le quieran dar lata al gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, pero los empresarios de Monclova agrupados en la Unión de Organismos Empresariales, a cargo de Marco Antonio Ramón García, lo están cazando para su siguiente visita a la ciudad, que según está programada para el 1 de enero próximo que va a ir a la toma de posesión de los alcaldes porque les prometió la llegada de nuevas inversiones y empleos luego del cierre de AHMSA, así es, le tienen preparado un encuentro donde le tienen tres preguntas listas y una cuarta por sí le da por salirse por la tangente: ¿Qué empresas van a llegar? ¿Cuándo llegan? ¿Cuántos empleos significan? y la cuarta pregunta es, en caso de ser necesario, ¿Cuál es el Plan B? En caso de que no les conteste estas dudas, la IP considera comenzar a presionar a los representantes populares porque hay 19 mil empleos directos perdidos con el cierre de AHMSA. Además, los datos que se tienen de este cierre es que hay 3 mil obreros que han salido de Monclova y ya van 40 ex trabajadores que han muerto, 11 de ellos por la puerta falsa. La situación es crítica.



Fecha 27.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Las iniciativas sociales son esenciales para enfrentar la desigualdad y brindar apoyo a sectores vulnerables. Sin embargo, no todas logran generar un impacto significativo. En el caso de Fundación EMA, presidida por Raúl Tornel y Cruz, sus esfuerzos han trascendido la asistencia básica al combinar donaciones materiales con mejoras en infraestructura y servicios de salud. Acciones como la remodelación de espacios en refugios para mujeres y migrantes o la entrega de prendas de abrigo y artículos de primera necesidad representan pasos sólidos hacia un cambio tangible en la calidad de vida de estas comunidades. El apoyo de organizaciones como CMIC y Grupo Helvex, junto con laboratorios acreditados que facilitan estudios médicos, evidencia cómo la sinergia entre actores puede amplificar el impacto.

**línea10**

DEMIS FUENTES

**ANTE LO QUE** podría ser otra etapa de escasez de agua, en la CDMX quieren evitar fugas y enfrentarla con los mejores elementos.

**Y ES POR ESO** que en la Secretaría de Gestión Integral del Agua se creó una nueva Gerencia de Coordinación Institucional y Concertación Ciudadana.

**AL FRENTE** estará el experto en la operación de la red de abastecimiento de agua potable, **Alfonso Hernández López**.

**LA JEFA** de Gobierno **Clara Brugada** colocó así al ex director histórico de operación hidráulica y servicios urbanos de Iztapalapa.

**MUCHOS** quedaron conformes con la designación y piensan que no habrá gota que derrame el vaso.

**DONDE** de plano no paran con escándalos y reclamos es en **Ecatepec**.

**ADEMÁS** del conflicto con cientos de trabajadores por falta de pago, ahora están en el ojo del huracán porque en el Municipio no ejercieron el presupuesto de 230 millones de pesos destinado a los programas "La Valedora" y "Arcoiris".

**UNO CONSISTE** en la entrega de monederos electrónicos a padres de familia autónomos y de escasos recursos, mientras que el segundo es para dar apoyo a la población de la diversidad sexual.

**VAYA FORMA** de cerrar un año y comenzar con la casa sucia el 2025.

**¿DE PLANO** no les sabrán amargas las uvas al ex Alcalde **Fernando Vilchis** y a su suplente **Jesús Palacios Alvarado**?

*demisfuentes@reforma.com*





## Buena relación

**E**ntre Raúl y Carmen ya solo queda el interés por mantener una buena relación por el bien de su hijo.

Tras 15 años de matrimonio, se acabó el amor y se divorciaron, eso sí, con el convencimiento de que fuera de la mejor forma, pensando en el bienestar de Saúl, de 12 años.

Por ello, optaron por escuchar el consejo de Raúl, un amigo mutuo, quien les sugirió llevar el proceso a través del Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la Ciudad de México (Niños Héroe 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc), pues él así lo hizo y el resultado le pareció satisfactorio.

Raúl y Carmen acudieron a las instalaciones del CJA donde un servidor público les explicó que, a través de la figura de la mediación.

Les explicó, además, que el divorcio, como tal, es facultad del juez familiar decretarlo, pero que, a través de un convenio firmado por ellos,

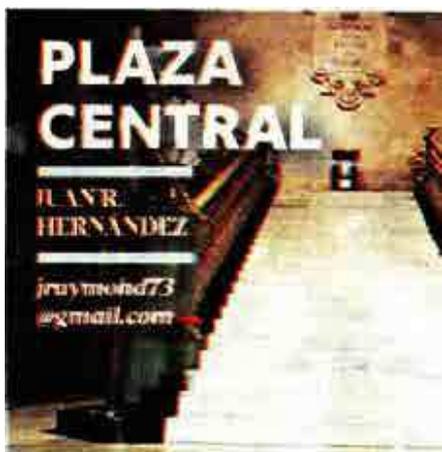
con cuestiones inherente a su hijo, y sometido ante el impartidor de justicia, allanaban en gran medida el camino hacia su legal separación.

Tras aceptar el servicio de mediación familiar, fueron citados a una primera sesión en la que acordaron la guarda y custodia en favor de Carmen, así como el monto de la pensión alimenticia mensual para Saúl.

En el segundo encuentro, él propuso las visitas y Carmen dio el visto bueno para que Saúl pasara un día del fin de semana con su papá, sábado o domingo, según lo acordaran ambos con al menos dos días de antelación, así como la mitad de los periodos vacacionales.

En esos términos Carmen y Raúl plasmaron su firma en el convenio de mediación, y acordaron que en breve, además, acudirían al CJA para hacer un convenio de la liquidación de los bienes de los que se hicieron en el matrimonio, como otro paso para limpiar el camino hacia el divorcio, a fin de someterlos al juez familiar.





## Presupuesto

La aprobación del presupuesto 2025 para la Ciudad de México marca un hito en la historia de nuestra capital. Con un enfoque en la justicia social, la sostenibilidad y la equidad, este presupuesto representa un compromiso firme con el bienestar de todos los ciudadanos, señaló la diputada Valentina Batres quien ha destacado la importancia de este documento, el cual coloca a la ciudadanía en el centro de todas las decisiones gubernamentales. La aprobación de este presupuesto es una señal clara de que la Ciudad de México, encabezada por Clara Brugada, está tomando las decisiones correctas para enfrentar los desafíos del futuro.

Al priorizar la inversión en áreas como la infraestructura, los servicios públicos, la vivienda y la seguridad, se está construyendo una ciudad más justa, equitativa y sostenible.

Y tome nota, porque las fiestas de fin de año son un momento para celebrar en compañía de nuestros seres queridos. Sin

embargo, la emoción de estas fechas puede verse empañada si no estamos preparados para los ajustes en los servicios públicos.

La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) ha anunciado horarios especiales para el transporte público durante los días 31 de diciembre y 1 de enero, por lo que es fundamental que todos los capitalinos estén informados para planificar sus traslados de manera eficiente.

La SEMOVI ha informado que el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús, Tren Ligero, Cablebús, Ecobici y otros servicios de transporte público ajustarán sus horarios de operación durante los días festivos.

Es importante destacar que el 1 de enero, día de Año Nuevo, la mayoría de los servicios iniciarán sus operaciones a partir de las 7:00 horas, por lo que se recomienda a los usuarios anticipar sus traslados.

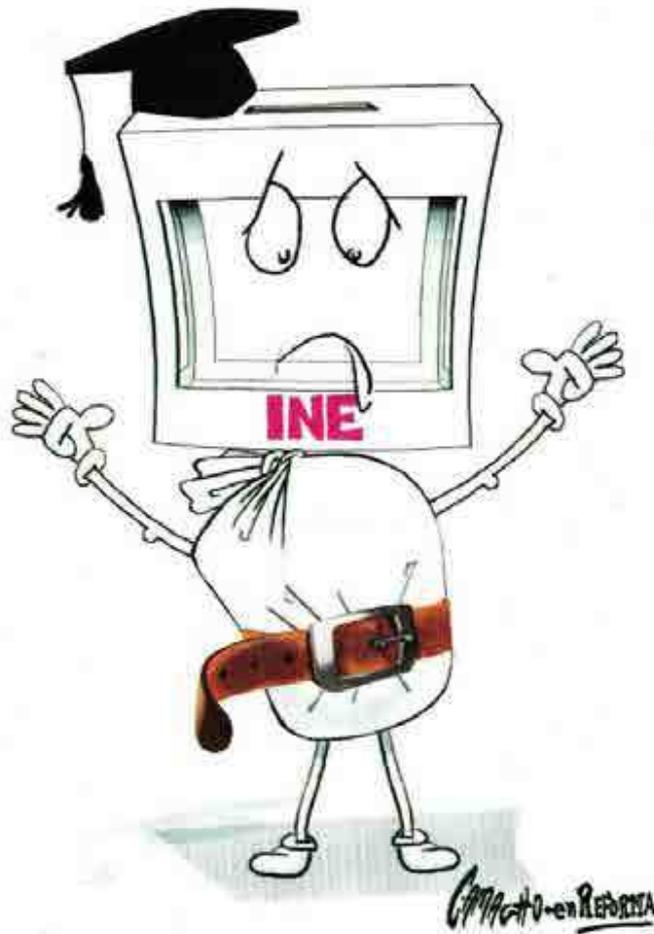
Además, los centros de atención a usuarios permanecerán cerrados, por lo que se sugiere resolver cualquier duda o inconveniente con anticipación.

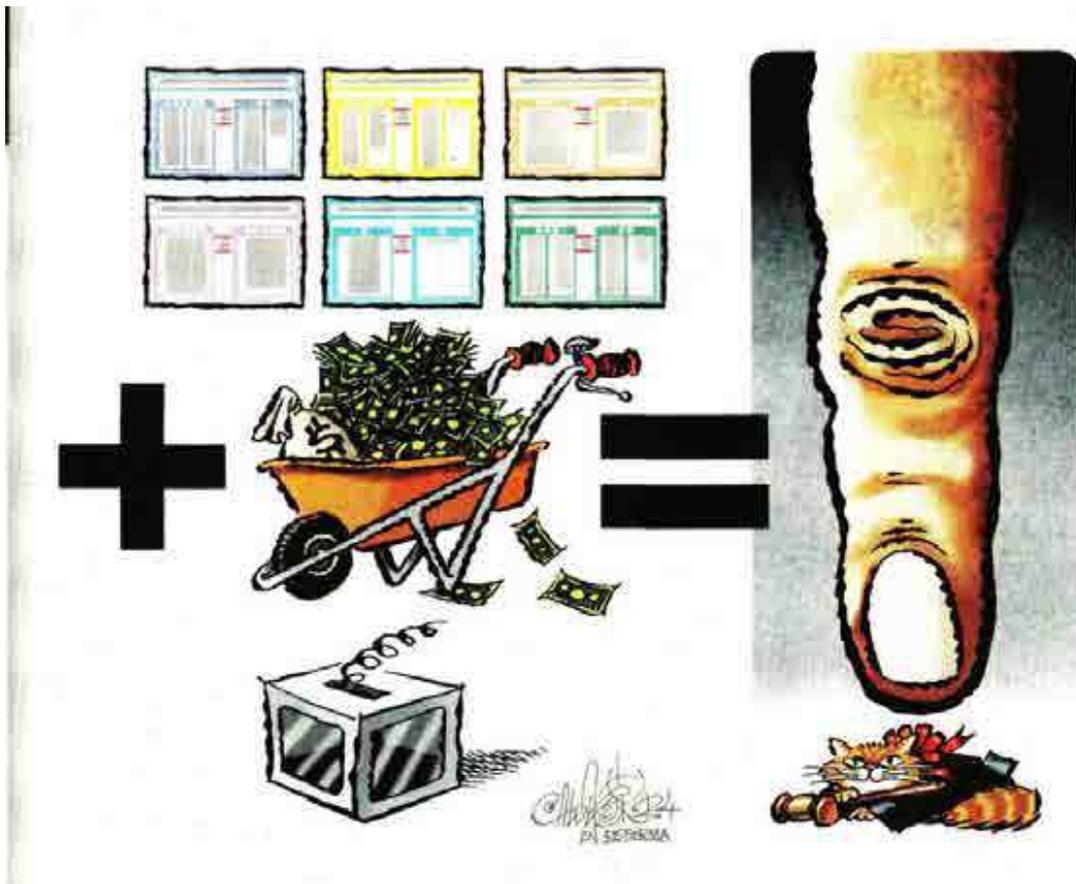


# CARTONES



**AJUSTE..**





Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15



Página 1 de 1  
\$ 35916.00  
Tamaño: 246 cm2

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14



Página 1 de 1  
\$ 36062.00  
Tamaño: 247 cm2

**PLAGAS**  
ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 38052.00  
Tem: 126 cm2

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Política

Página  
4

## EL ZAR DE LA FRONTERA EL FIGÓN



Página 1 de 1  
\$ 38052.00  
Tem: 126 cm2

### VACACIONES SALUDABLES

MAGÚ



Fecha  
27.12.2024

Sección  
Opinión

Página  
38



Página 1 de 1  
\$ 51660.00  
Tamaño: 205 cm2



Página 1 de 1  
\$ 52416.00  
Tem: 208 cm2

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ TIEMPOS DE AUSTERIDAD... PARA ALGUNOS



Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 34648.00  
Tam: 244 cm2

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10



Página 1 de 1  
\$ 34222.00  
Tamaño: 241 cm2

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
30



Página 1 de 1  
\$ 49348.00  
Tem: 292 cm2

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Opinión

Página  
24



### SEGOB



Página 1 de 1  
\$ 30589.00  
Tem: 181 cm2









IECM



Preocupan a **IECM** recursos para elección

# Ven gasto acotado en proceso de PJ

Realizarán comicios el 1 de junio; señalan reto por plazos y presupuesto

ALEJANDRO LEÓN

Una de las principales preocupaciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para organizar la elección del Poder Judicial local es el reducido presupuesto con el que contará, pues recibirá menos recursos de los que solicitó, aseguraron consejeros.

De los 883 millones de pesos que se pidieron al Congreso por el ejercicio electoral, fueron autorizados sólo 785 millones.

Con ese monto, el **IECM** deberá organizar para el 1 de junio los comicios que permitan renovar el 25 por ciento de las personas juzgadoras y el 40 por ciento de los magistrados que integran el Poder Judicial de la Ciudad.

Ayer, el **Instituto** realizó la sesión solemne con la que inició el proceso.

En el acto, **consejeras** coincidieron en que organizar una elección en cinco meses y con dinero acotado será uno de los principales retos.

“En cuanto a los recursos,

aunque el **Instituto Electoral** tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades.

“Por eso será necesario implementar estrictas medidas de austeridad y disciplina financiera y maximizar el uso de recursos”, aseguró la consejera Sonia Pérez.

El **Instituto Nacional Electoral** analiza si habilitar centros de votación, en sustitución de las 14 mil casillas que se implementan en la Capital en una elección ordinaria.

“Acerca de la disponibilidad de recursos, sólo insistiré en que esta elección tiene muchas novedades, las cuales demandan inversión, pues la infraestructura y elementos técnicos electorales no son totalmente compatibles con las características de este proceso”, dijo la **consejera** Cecilia Hernández.

En tanto, la **consejera** María de los Ángeles Gil apuntó que habilitarán un sistema llamado Conóceles, en el que los **capitalinos** podrán saber la trayectoria de los candidatos.

También remarcó que la elección judicial es un esfuerzo para adaptar normas reglamentarias, actualizar sis-

temas informáticos, capacitar personal o generar nuevos modelos de documentación y materiales electorales.

“Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro **Instituto** (...)”.

“Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este **Instituto**”, señaló Gil.

La **consejera presidenta**, Patricia Avendaño, cuestionó que año con año se le reduce el presupuesto al **IECM**, no obstante, dijo, se ha logrado cumplir con las funciones encomendadas y han ganado la aceptación de la ciudadanía.

## LOS RECURSOS

El Congreso avaló el gasto para la elección.

**883**

mdp fueron solicitados.

**758**

mdp se aprobaron por Donceles.



Fecha 27.12.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

***María de los Ángeles Gil, consejera electoral***

**///** Frente a los tiempos tan reducidos, la promoción del voto será una prioridad para nuestro Instituto (...), aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones”.

***Sonia Pérez, consejera electoral***

**///** En cuanto a los recursos, aunque el Instituto Electoral tiene un compromiso firme con la optimización de estos, el presupuesto que hemos tenido es limitado y podría comprometer también algunas actividades”.

# Arranca IECM el proceso para elección de jueces y magistrados

El 30 de diciembre se lanzará la convocatoria y el 12 de febrero se definen a los candidatos, detallan

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral extraordinario para elegir a jueces y magistrados capitalinos, cuya convocatoria será lanzada este 30 de diciembre.

Durante una sesión extraordinaria, a la que no asistieron representantes de los partidos políticos, la presidenta del instituto, Patricia Avendaño, dijo que la organización de estas elecciones será una ardua tarea, pero confió en que saldrán adelante y demostrarán que “para lo que nos hemos preparado somos los mejores”.

El consejero electoral Ernesto Ramos apuntó que este 30 de diciembre lanzarán la convocatoria para todos los interesados en participar en esta elección judicial, y el 12 de febrero definirán a los candidatos.

Adelantó que no han definido el tipo de boleta que tendrán, pero en

lo que han podido avanzar es que haya una boleta para candidatos y otra para candidatas para garantizar la paridad, “y veo muy improbable que sea una anotación en números, sino más bien una marca como toda la ciudadanía está acostumbrada. En el caso del Tribunal de Disciplina; por ejemplo, tendrán que marcar tres candidaturas de mujeres y dos de hombres, y en magistraturas y jueces tendrán que marcar cinco en cada caso, la ciudadanía tendrá esa cantidad de marcas para distribuir en las boletas”.

Recalcó que la idea que tienen es que estas boletas sean lo más sencillas para la ciudadanía.

El consejero precisó que el 1 de junio de 2025 se elegirán 25% de jueces y 40% de magistraturas en la Ciudad, los cuales son adicionales a los cargos federales, como ministros de la Corte y magistrados.

**No descartan solicitar ampliación presupuestal**

En entrevista posterior a la sesión, la presidenta del IECM afirmó que con el presupuesto que les otorgó el Congreso local les “tiene que alcanzar” para estas elecciones, aunque no descartó pedir alguna ampliación de recursos.

ción de recursos.

“Cuando nos dan menos siempre contemplamos pedir. El año pasado si nos dieron recursos, a final de año, para comprar boletas y pagar lo relativo en cuanto al convenio con el INE. Este año nosotros seguimos haciendo gestiones, esperemos que fructifiquen, y continuaremos con las mismas el próximo año y esperemos que tengamos una respuesta favorable”, aseveró Avendaño. ●

## PASOS

**Pormenores de los comicios.**

- **30 de diciembre:** Se publica la convocatoria para la elección del Poder Judicial local.
- **12 de febrero de 2025:** El IECM definirá a los candidatos que se inscriban en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- **45 días de campaña** tendrán las y los aspirantes a jueces y magistrados.
- **Se elegirán 25%** de los jueces y 40% magistrados capitalinos.
- **1 de junio de 2025:** Día de la elección de jueces y magistrados.



En sesión extraordinaria, el pleno del IECM confió en su labor para sacar adelante la elección judicial.



# ES UN RETO DE ORGANIZACIÓN Y ECONÓMICO: CONSEJEROS Emitirá el IECM la convocatoria para elegir jueces y magistrados el día 30

## Lista de participantes se dará a conocer el 12 de febrero // Prevé un método más sencillo al del INE

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó formalmente el proceso electoral para jueces y magistrados en la capital del país, cuya convocatoria será lanzada el 30 de diciembre.

Al mencionar que se trata de un reto organizacional y económico para los órganos electorales, los consejeros informaron que el 12 de febrero se dará a conocer el número definitivo de jueces y magistrados que participarán en la elección, pues en esa fecha los tres poderes enviarán sus listas de aspirantes.

A diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo modelo de boleta implica escribir un número a favor de determinada candidatura, en la capital del país se prevé uno en el que se puedan marcar varias opciones. Por ejemplo, en el caso del tribunal de disciplina se podrían marcar hasta tres candidaturas de mujeres y dos de hombres.

“Veo improbable que sea la ano-

tación de un número, sino marcas, como la ciudadanía está acostumbrada; (escribir un número) ni siquiera se ha hecho en el presupuesto participativo. La idea es que sea más sencillo”, dijo el consejero Ernesto Ramos en una sesión en la que no estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos.

Hasta el momento, Talleres Gráficos de México es la primera opción del órgano electoral para imprimir las boletas, pues podría cubrir la demanda en la ciudad.

“Este 2025 vamos a imprimir la mayor cantidad de boletas que se han producido para cualquier elección, lo cual también va a implicar un reto fundamental para los proveedores, como Talleres Gráficos de México, no solamente en las boletas, sino en las actas y la documentación complementaria.

“Es un reto organizacional por los cortos tiempos que estamos manejando respecto a cualquier otro proceso electoral ordinario o extraordinario; no vamos a contar

con la participación de los partidos políticos. Y también vamos a tener que aprobar en muy corto tiempo los acuerdos, lineamientos, reglamentos para la organización, cómputo y vigilancia del proceso”, indicó Ramos Mega.

En tanto, la presidenta del organismo, Patricia Avendaño, mencionó que otro reto es el cómputo de votos: “va a ser sumamente complejo”, sobre todo porque el INE no considera un programa de resultados preliminares –el llamado Prep– que ofrezca resultados la misma noche de la elección, por lo que se trabaja en un sistema de cómputo que dé certeza a la ciudadanía.

Sobre los recursos, comentó que el presupuesto para la elección asignado por el Congreso local de 785 millones de pesos, podría ser modificado en función de las decisiones del INE, como la instalación de un determinado número de casillas, por lo que no descartó solicitar más recursos. “Siempre vamos a negociar por una ampliación”.



# Claudia perfila 20 iniciativas y un libro sobre la transición

**Mañanera.** Presentará “una agenda legislativa muy importante” con reformas para evitar reelección y nepotismo; De la Fuente dialoga con países centroamericanos ante posibles deportaciones masivas

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que presentará alrededor de 20 iniciativas de ley para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, entre las que destacan la propuesta para que no haya reelección y nepotismo.

En la mañanera, la mandataria abundó que durante la reunión del pasado 23 de diciembre con el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador en el Senado, Ignacio Mier, revisaron las prioridades legislativas.

“Nos reunimos con Ricardo (Monreal), estuvo (Ignacio) Mier también, porque Adán (Augusto López) estaba fuera de la ciudad, para plantearles varios temas (...) varias leyes, son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones.

“Ley de adquisiciones, de obra pública y otras muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales; vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de CFE, es una agenda legislativa muy importante”, puntualizó.

Sheinbaum agregó que habrá un periodo de revisión de la Ley del Infonavit y con las nuevas iniciativas se buscará evitar la reelección y el nepotismo en los cargos de elección popular.

“Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada (...) en su momento viene la legislación para que no haya reelección ni nepotismo”, aseveró.

Asimismo, informó que en enero buscará terminar su libro *Diario de una transición histórica*, pues afirmó que le faltan redactar 15 días de las giras con

juntas que sostuvo con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador por el país.

“Ya me faltan 15 días, fueron tres meses de gira, la mitad de junio, julio y agosto, ya voy en septiembre”, detalló.

Expuso que buscará terminarlo a inicios de 2025 y “a ver si alguien se interesa en publicarlo”.

## Trabajo conjunto

La Presidenta informó que el canciller Juan Ramón de la Fuente ha dialogado con países centroamericanos ante una posible deportación masiva de migrantes de Estados Unidos durante la administración de Donald Trump.

“El canciller está hablando con otros países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para llegar a la frontera norte, y nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos, es lo que nos corresponde en Estados Unidos, y en caso de que haya deportaciones prepararnos para darles la bienvenida”, subrayó.

Insistió en que la repatriación se haga a los diversos países de origen de los migrantes y subrayó que México se mantiene cerca de América Latina a pesar del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

“La insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen (...) Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina”, afirmó.

## Reitera petición al INE

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su petición al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer público el destino de los recursos que serán efectuados en los comicios del Poder Judicial.

La mandataria reveló que en enero recibirá a los consejeros, quienes buscan hacer un planteamiento de presupuesto para la elección judicial.

“Me solicitaron una reunión, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (Guadalupe Taddei) a principios de enero, quieren hacernos un planteamiento de presupuesto.

“Nosotros seguimos con la misma idea, el INE es una institución que opera con recursos públicos, entonces tiene que difundir en qué va a destinar el presupuesto y cuánto necesita en la elección judicial”, señaló.

Sostuvo que es importante “que el pueblo conozca en qué se destina el presupuesto, fueron 7 mil millones de pesos lo que se les otorgó, y tienen que decir en qué van a utilizarlos y si requieren más”.

Por su parte, con la advertencia de que serán unos comicios “en circunstancias extremas” por las limitaciones de tiempo y recursos, y que enfrentará “situaciones desconocidas”, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso para elegir jueces y magistrados del Poder Judicial.

El próximo 30 de diciembre el instituto emitirá la convocatoria para quienes deseen participar en el proceso.

En sesión extraordinaria del Consejo General, el IECM aseguró que pese al reto que implica la elección judicial en la capital, por novedosa, apresurada y con limitaciones de recursos, “el proceso está en buenas manos” y garantizó que lo llevará a cabo con éxito.

Hasta ahora no se conoce el número preciso de cargos que se someterán a elección, pero se



renovarán los cinco lugares del Tribunal de Disciplina Judicial, al menos 25 por ciento de jueces y 40 por ciento de magistrados.

En tanto, el consejero del IECM Ernesto Ramos advirtió que en estos momentos no hay suficiente papel seguridad para imprimir las boletas de todas las elecciones judiciales federales y locales que se celebrarán en 2025.

El INE definió el 15 de enero para conocer en qué estados habrá elección judicial local.

No obstante, ante la escasez de material, el IECM ya se prepara para firmar un convenio con Talleres Gráficos de México para garantizar la documentación oficial en la capital.

Al respecto, la consejera presidenta del IECM, Patricia

Avendaño, alertó que los cómputos serán complejos y podrán tomar más tiempo para dar resultados preliminares que en la elección local pasada, cuando se votó por la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías.

Avendaño no descartó solicitar más recursos luego de que en el Presupuesto de Egresos de 2025 se le consideró un monto por 750

millones de pesos para la elección judicial, pese a que el IECM había proyectado 883 millones. ■

Con información de: Rafael Montes

Recibirá en enero a consejeros del árbitro electoral para revisar presupuesto



La Presidenta durante la sección "Mujeres en la historia" de su conferencia matutina. ARIEL OJEDA

**BANDERAZO A ELECCIÓN**

**EN FEBRERO,  
LISTA DE  
CANDIDATOS  
A JUEGES**

**LOS ASPIRANTES deben inscribirse ante los poderes Legislativo, Ejecutivo y/o Judicial; un comité definirá si son elegibles**

POR GEORGINA OLSON

El 12 de febrero será la fecha límite para que los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial envíen al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) la lista de candidatos a contender en la elección judicial, afirmó el consejero Ernesto Ramos.

En entrevista luego de que el Consejo General del IECM hiciera la declaración del inicio del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Ramos comentó que con el listado "nosotros

tendremos que registrar (a los candidatos) e integrar las boletas".

Agregó que el Congreso local les indicó los porcentajes mínimos de los cargos que se van a elegir: "mínimo se elegirá 25 por ciento de los cargos de jueces y juezas, y mínimo 40 por ciento de magistrados que estén vigentes en este momento".

Ramos detalló que el próximo lunes, el Congreso de la Ciudad de México emitirá la convocatoria dirigida a todos los que estén interesados en ser candidatos a jueces o magistrados.

Y hoy en el recinto legislativo se instala la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, que será la que reciba las listas de candidatos de los Comités de Selección.

El consejero electoral detalló a **Excelsior** que a partir de que salga esa convocatoria, los interesados podrán "inscribirse en donde quieran (en cualquiera de los tres poderes) y se pueden inscribir en uno, en dos o en los tres".

Como parte del proceso, cada Comité de Evaluación - que estará integrado por cinco abogados de trayectoria reconocida - determinará cuáles de los aspirantes reúnen los requisitos para ser candidatos a participar en la elección judicial.

En caso de que una persona se inscriba ante los

Continúa en siguiente hoja

tres poderes y los tres comités definan que debe ser candidata. "en la boleta aparecerá que fue propuesto por los tres poderes", explicó el consejero electoral.

Ante la posibilidad de duplicidad, Ramos expresó que "la ley lo permite y los poderes van a instalar sus comités para todas las personas que deseen inscribirse. Lo importante es que todos tengan las mismas oportunidades, y que, en su caso, aparezcan sólo una vez en la boleta, para que sea equitativo".

**ORGANIZACIÓN EN CINCO MESES**

Ayer, en la sesión del Consejo General, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, expuso que el proceso electoral para elegir jueces y magistrados será mucho más grande que el que se vivió en la Ciudad de México durante este año.

Ante ello, la consejera María de los Ángeles Gil Sánchez acotó que el instituto tendrá cinco meses y cinco días para organizar

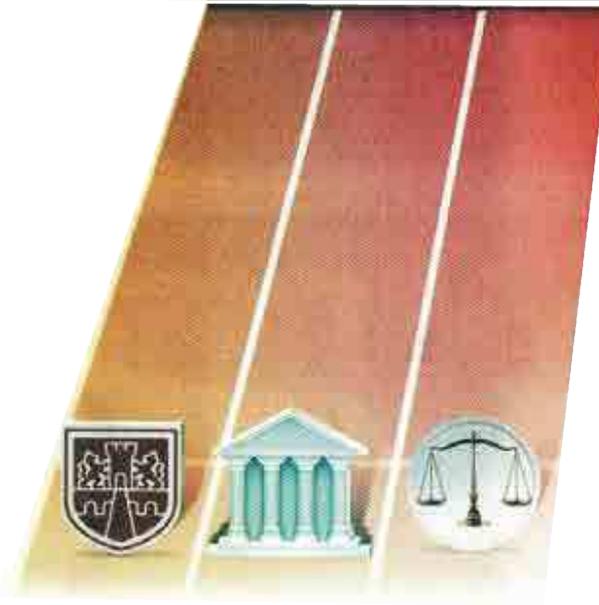
la elección judicial, prevista para el 1 de junio de 2025.

"Aún con recursos presupuestales por debajo de lo planeado y solicitado, ejecutaremos las atribuciones que el Legislativo depositó en este instituto", enfatizó.



En ese sentido, la **consejera** electoral Sonia Pérez Pérez dijo que el corto tiempo disponible para la organización representa un desafío importante, tanto para la ubicación de los centros de votación, el diseño de materiales electorales, de campañas informativas y de resolución de controversias, entre otras.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2025 aprobado la semana pasada, para estos comicios se designaron dos mil 153 millones 26 mil 964 pesos.



## Enfrenta el IECM retos para la elección judicial

Por Jonathan Castro  
jonathan.castro@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México dio por iniciado el proceso electoral local extraordinario para la elección de jueces y magistrados; no obstante, entre los retos que enfrentará el órgano son la falta de recursos para su organización, la escasez de papel seguridad de Talleres Gráficos de México, el tiempo y la asistencia electoral.

Durante la sesión extraordinaria, la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, destacó que los comicios de 2025 serán más grandes que la jornada electoral de este año y deberán llevarse a cabo en tiempo récord en paralelo con la Consulta del Presupuesto Participativo, lo cual será un desafío.

"Esta elección está en las mejores manos (...) debo decir que estoy convencida de que lo lograremos una vez más, que llevaremos a cabo un proceso impecable nunca antes realizado y bajo circunstancias extremas. Hagamos de esta elección nuestro gran logro", mencionó.

Posterior a la actividad, la funcionaria resaltó que pedirán más recursos al Congreso local para cumplir con todas las labores que tiene que realizar el órgano.

Esto, porque el IECM solicitó dos mil 843 millones de pesos para 2025, pero el Legislativo local aprobó dos mil 253 millones de pesos. En la petición, las autoridades contemplaban 850 millones de pesos para la elección judicial.



CONSEJEROS del IECM, durante la sesión extraordinaria celebrada ayer.

"Siempre vamos a negociar, porque nos den una ampliación, lo que también siempre hemos hecho es que nos tenemos que ajustar al monto que nos asignen, entonces ya arrancamos las tareas para ver dónde podemos reducir los gastos que lamentablemente siempre se han sacrificado algunas áreas, pero también un efecto positivo es que se han sistematizado muchas tareas y eso nos conduce a ahorros", mencionó Avendaño Durán.

El magistrado, Ernesto Ramos Mega, detalló que otros de los retos que enfrenta el IECM es la producción del material electoral, el cual, al momento está planeado para que lo hagan los Talleres Gráficos de México, que también tiene problemas en el suministro de papel seguridad.

De acuerdo con el funcionario, esto además impacta para llevar a cabo el control de calidad, así como en la distribución del material para el 1 de junio.

2

Mil 843 millones de pesos solicitaba el IECM para 2025





INE



Plantean una sola urna para depositar seis boletas

# Dan a elección judicial (sólo) 43% de casillas

**Estiman analistas que de confirmarse este plan del INE habrá poca votación**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la disminución del presupuesto público para la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé instalar sólo 73 mil 850 casillas, que representan un 43 por ciento de las 172 mil originalmente propuestas.

Además se contempla la colocación de una sola urna que recibirá seis boletas, y no una por cada cargo en disputa en la elección de Ministros, Jueces y Magistrados.

Esto representa una casilla para cada una de las 70 mil secciones electorales en las que se divide el País; en aquellos casos donde haya un mayor número de electorales habrá más de una "casilla seccional".

Este proyecto fue aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial y deberá ser avalado por el Consejo General del INE.

La reducción de casillas sería la respuesta del órgano electoral a la disminución de fondos públicos para la elección, por parte del Congreso, en control de Morena, que

fue del 52 por ciento.

Ayer, la Junta General Ejecutiva del INE acordó destinar 6 mil 219 millones de pesos a la elección, un 47% de los 13 mil 205 millones de pesos previstos en un inicio.

Al igual que el proyecto de casillas, este planteamiento de recursos está en espera del aval de los integrantes del órgano electoral.

"La adaptación principal de este proceso electoral estriba en la instalación de 73 mil 850 mesas directivas de casilla seccional.

"La correcta instrumentación de este programa dotará de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad a esta inédita elección", indica el resolutivo aprobado por la Comisión Organizadora del proceso judicial del INE.

Ante la reducción de casillas, el INE también disminuirá a un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a

los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362

capacitadores, y ahora serán 24 mil 715; mientras que se preveía contratar 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE prevé ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.

## AUGURAN BAJA PARTICIPACIÓN

En estas condiciones, la participación ciudadana podría rondar el 10 por ciento, coincidieron el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y el analista electoral Arturo Espinosa Silis.

"Los electores estarán ante la elección más difícil y compleja que hayan vivido, prevalecerá el voto desinformado: muchas candidaturas, muchas boletas con personas desconocidas para cargos con funciones lejanas y abstractas para el ciudadano.

"El INE se verá forzado a instalar menos de la mitad de las casillas, habrá menos dinero para promoción y eso desalentará aún más el voto", planteó Ugalde.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, consideró: "Estamos ante unas elecciones apresuradas, apenas publicó la reforma e inmediatamente obligaron a la autoridad electoral a iniciar la organización del proceso sin tener reglas".



Continúa en siguiente hoja

### GOLPE DE REALIDAD

El proyecto original de elección judicial contrasta con las decisiones que está tomando el INE:

CONCEPTO	PROYECTO ORIGINAL	PROPUESTA DEL INE
 Presupuesto	\$13,205 MILLONES	\$6,219 MILLONES -53%
 Casillas	172,000	73,850 -57%
 Capacitadores	43,362	24,715 -43%
 Supervisores	7,251	4,941 -32%

Propone **INE** que elección judicial cueste 6,219 mdp

# Cambian, otra vez, bolsa para comicios

Plantea **Taddei** pedir a inicios de enero una ampliación presupuestal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras un acuerdo entre consejeros, el presupuesto que destinará el Instituto Nacional Electoral (INE) para la

elección del Poder Judicial será de 6 mil 219 millones, 110 millones menos que el miércoles.

Esta es la tercera modificación que sufre dicha partida en una semana, y todavía será avalada en el próximo 30 de diciembre por el Consejo General.

La última modificación la propusieron el pasado miér-

coles y topó en 6 mil 329 millones de pesos, 196 millones más que hace una semana.

El acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva establece que el presupuesto total del organismo para el 2025 será de 19 mil 645 millones 790 mil pesos.

De ellos, 12 millones 299 millones serán para la operación ordinaria del organis-

mo; 6 mil 219 millones, para la elección judicial, y mil 127 millones para la elección en Veracruz y Durango, así como proyectos estratégicos.

El pasado miércoles, el último rubro tenía 990 millones, pero ante la presión de algunos consejeros porque se recortaban programas de fortalecimiento, en materia de género e infraestructura, se

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

repusieron 47 millones.

En el acuerdo se argumenta que se sacrificaron proyectos importantes para el organismo para organizar la elección judicial, ante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados.

Sin embargo, se justifica, se garantiza que el INE cumplirá con sus obligaciones patronales y priorizará “la operación esencial” del organismo.

Guadalupe Taddei, la presidenta del INE, aseguró que no descartan pedir una ampliación presupuestal para poder garantizar la calidad de los comicios.

“Hay cifras a las que tuvimos que llegar, no con poco dolor por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que toda-

vía nos queda un camino por emprender, que es el camino de la solicitud de una ampliación presupuestal que estaremos haciendo en los primeros días del mes de enero”, apuntó.

“Si esto funciona, estaremos mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados, que debemos dar al País”.

Se advierte que para hacer frente al recorte presupuestal se pospondrán innovaciones e infraestructura tecnológica, no habrá renovación del parque vehicular de unidades longevas, se reducirán conceptos de papelería de oficina, combustibles, viáticos, pasajes y gastos de alimentación, y se optimizará la colaboración financiera con los OPLES para las elecciones locales, tanto la municipal como judicial.

### REDUCCIONES

Ante la disminución de presupuesto para la elección judicial, el INE prevé instalar 73 mil 850 casillas para esos comicios, de las 172 mil programadas inicialmente, un 57 por ciento menos de las estimadas.

De acuerdo con funcionarios electorales, en aquellos puntos con muchos votantes se podrían colocar dos urnas, pensando en una alta participación.

Algunos consejeros del INE advierten que esto implicará más trabajo para los funcionarios de casilla, porque después de la elección tendrán que dividir las boletas, pero otros argumentan que no será así, pues incluso se ahorrará tiempo.

La propuesta inicial era instalar centros de votación

con varias casillas cada uno; sin embargo, esto no disminuía considerablemente los costos, por lo que se optó por “casillas seccionales”.

En una elección normal hay hasta cinco casillas por sección electoral.

Además, el INE disminuyó en un 58 por ciento el número de capacitadores y supervisores electorales que se encargarán de preparar a los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el próximo 1 de junio, al pasar de 50 mil 613 a 29 mil 656.

La propuesta inicial era la contratación de 43 mil 362 capacitadores, y ahora serán 24 mil 715.

También se preveían 7 mil 251 supervisores, pero la cifra bajó a 4 mil 941. Con esto, el INE busca ahorrar 2 mil 500 millones de pesos.



■ (De izq. a der.) la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la secretaria ejecutiva del Instituto, Claudia Arlett Espino, en una sesión del pasado 20 de diciembre.

<b>Cambio drástico</b>	
El INE intenta ahorrar 2 mil 500 millones de pesos con un nuevo plan para la elección judicial:	
PRIMERA PROPUESTA	ÚLTIMA PROPUESTA
<b>172,000</b> casillas	<b>73,850</b> casillas
<b>6</b> urnas (una por cada cargo)	<b>1</b> urna (en municipios con poca participación) <b>2</b> urnas (en municipios con más participación)
<b>6</b> boletas por persona	<b>6</b> boletas por persona
<b>43,362</b> capacitadores	<b>24,491</b> capacitadores
<b>7,251</b> supervisores	<b>4,941</b> supervisores

**Nota:** El [Instituto](#) aún debe definir si contratará 10 mil 630 personas más que participarían en áreas técnicas, como la captura de resultados.

# Van por 600 millones de boletas para la elección judicial

Tras la reducción de 52.21% de su presupuesto, el INE trabaja a marchas forzadas; **habrá casillas seccionales de hasta 4 mil electores; elegirán de entre 7 mil 929 candidatos**

**ALBERTO MORALES**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

A contra reloj y con la mitad de presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) destrabó los trabajos de la primera elección del Poder Judicial de la Federación donde se perfila la impresión de más de 600 millones de boletas, casillas seccionales de hasta cuatro mil electores que deberán elegir de entre 7 mil 929 candidatos, a ministros, magistrados y jueces.

De acuerdo con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para la elección judicial, que debe ser aprobada por el Consejo General del INE, las Mesas Directivas de Casilla Seccionales contemplan cuatro tipos de casillas que dependerá del número de electores que puedan recibir, iniciando con un máximo de mil electores, hasta llegar a los cuatro mil.

Cada casilla tendrá seis funcionarios de casilla (un presidente, dos secretarios y tres escrutado-

res) que se incrementarán con un escrutador más por cada mil electores adicionales.

Aquellas casillas que concentren los cuatro mil electores, podrán llegar a tener hasta nueve funcionarios en las casillas para recibir los votos de los ciudadanos que se prevé sean computados en las juntas distritales del INE durante 11 días,

del 1, día de la jornada electoral, al 12 de junio de 2025.

Tras jaloneos y retrasos sobre las actividades que deben sacrificarse por la reducción del presupuesto que sufrió el organismo electoral, las y los consejeros finalmente acordaron que los recursos para la primera elección del Poder Judicial de la Federación tendrían una reducción del 52.21%.

Esto derivado del recorte que aprobó la Cámara de Diputados a los recursos del INE para el próximo año.

De los 13 mil 205 millones de pesos solicitados originalmente por el organismo electoral para organizar la elección judicial, sólo contará con 6 mil 329 millones de pesos.

Destaca que los 7 mil 354 millones de pesos de prerrogativas que recibirán los partidos políticos el próximo año no sufrirá ninguna reducción.

En contraste, el recorte impactará a la Cartera Institucional de Proyectos del organismo que tendrá una reducción de 51.45% de los recursos originalmente solicitados; mientras que el presupuesto base —12 mil 325 millones de pesos— se ajustó en 6.87% a la baja.

De acuerdo con la secretaria técnica de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, en los ajustes al presupuesto del INE se priorizaron actividades que no tuvieran un impacto en la operatividad del Instituto.

Así el organismo electoral se apretará el cinturón en viáticos, pasajes, gastos de alimentación, papelería, oficina, combustible y renovación del parque vehicular, principalmente.

Para la primera elección judicial se imprimirán 600 millones de boletas para seis cargos:

Boleta de elección de ministras y ministros de la SCJN; boleta de la elección de magistradas y magistrados del Tribunal Disciplina Judicial; boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

Así como boleta de la elección de magistradas y magistrados de la Sala Regional del TEPJF; boleta de la elección de magistradas y magistrados de Circuito y boleta de la elección de juezas y jueces de Distrito.

Se perfilan dos tamaños de boleta: carta y media carta, pues en ambos formatos se garantiza la legibilidad de los textos; y en colores verde, amarillo, azul, morado, gris, y rosa.

El primer tamaño se considera para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); el segundo para los y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Salas Superiores y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para las elecciones de personas



magistradas de circuito y jueces de distrito se implementarán ambos formatos, dependiendo del número de candidaturas que se tengan en cada caso.

El formato media carta contendrá una cantidad igual o menor a 64 candidaturas y para cantidades mayores se recurrirá a las boletas en formato carta.

Lo anterior implica que el umbral máximo de candidaturas por sexo para el formato media carta sea de 32 y que en cualquier escenario que

se supere esa cantidad se escalará a tamaño carta.

Los Talleres Gráficos de México producirá las boletas por tratarse de un asunto de Estado del ámbito administrativo y que atiende los criterios de más allá de lo económico, para privilegiar la certeza y producción del número de boletas electorales.

“Se estima que será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en pro-

medio 8 millones de boletas por día”, señala el documento del INE. ●

**INE**

**“Se estima que será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto... en promedio 8 millones de boletas por día”**

**PERFILAN BOLETAS CON MÁS DE 70 CANDIDATOS**

Electores tendrán que elegir de entre 7 mil 929 candidatos a ministros, magistrados y jueces.



El elector tendrá una lista de 70 nombres, de entre los que elegirá magistrados de Circuito.



Para elegir magistrado de la Sala Superior del TEPJF, el ciudadano elegirá de entre 20 aspirantes.



De un universo de 84 opciones, los electores definirán por quien votar para ministro de la SCJN.



La boleta para elegir magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, tendrá una lista de 52 aspirantes.

Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



De un total de 63 nombres, cada ciudadano marcará una casilla para elegir juez de Distrito.

# Para **comicios** del Poder Judicial sugieren imprimir las boletas hasta en papel bond

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** busca alternativas para actuar rápido frente a la cercanía de los **comicios** judiciales y economizar recursos, incluso en el tipo de papel con el que se fabricarán poco más de 600 millones de boletas.

“En el caso de que la autoridad jurisdiccional requiera impresiones adicionales de la boleta electoral y no exista suficiente papel seguridad para su producción, lo conducente será la utilización de una hoja de seguridad alternativa o, en su defecto, de bond con medidas de seguridad impresas y reforzadas”, se indica en el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el diseño y la impresión de las boletas para las votaciones extraordinarias del domingo primero de junio.

Este punto, así como el relacionado al plan de preparación de los capacitadores y supervisores electorales, sería votado ayer en sesión de consejo general; sin embargo, las divisiones de criterio prevalecieron entre los **consejeros** impidieron este avance.

Mientras tanto, en la mesa se evalúan otros temas como la posi-

bilidad de que sólo se coloque en las casillas urnas únicas, pues en esta ocasión los votos ya tendrán una clasificación previa (colores para cada uno del tipo de elección de juzgadores) y, sobre todo, porque los sufragios no serán contados por los ciudadanos. En las “casillas” sólo se reportará la participación ciudadana y el cómputo de los sufragios se realizará en cada una de las 300 juntas distritales ubicadas en todo el país.

Los **consejeros** tienen pendiente definir los mecanismos para la divulgación de los resultados, ya sea en tiempo real o hasta el término de los conteos, y sobre todo, decidir si en un centro de votación agrupa dos o más secciones (casillas).

Tampoco se han definido oficialmente aspectos básicos como el número de mesas receptoras del voto; trascendió que serían alrededor de 73 mil, en comparación a las 172 mil casillas programadas antes del recorte presupuestal.

En el proyecto aprobado el miércoles de esta semana, a nivel de comisión, se establece el apresurado ritmo para la fabricación de los 600 millones de boletas, el doble de lo

requerido para la elección federal pasada, del 2 de junio.

Esto significa poner a trabajar a tope a los Talleres Gráficos de México, con una producción de ocho millones de boletas al día, en sus dos impresoras tradicionales y una máquina digital. El **INE** optó por esta empresa pública por las facilidades de logística, no sólo para que personal del instituto supervise la producción, sino para que exista la custodia permanente de las fuerzas armadas.

Por otra parte, se avanza en el proyecto para preparar a los capacitadores y supervisores **electorales**; debido a que la elección judicial no tiene precedente, se propone contratar a este personal con experiencia en **comicios**, en su defecto, activos en algún instituto electoral estatal o que estén en la lista de espera de este tipo de contratación.

El trabajo específico de los capacitadores y supervisores **electorales** será instalar las mesas de casilla, instruir para la recepción de votos, llenado de documentos, integración de expedientes y paquetes, así como para garantizar la logística de recolección y traslado de los mismos, entre otras funciones.



# Plantea INE recortar aún más el presupuesto para la elección judicial; ahora mocha 110 mdp

● El proyecto a debatir en el Consejo General la próxima semana lo reduce de \$6 mil 329 millones a 6 mil 219

## Avanza en el INE nuevo recorte al gasto para la elección de juzgadores

El presupuesto quedaría en 6 mil 219 mdp, 110 millones menos que la cifra propuesta la víspera

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ

La junta general ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que convergen los principales directivos del órgano, aprobó un nuevo ajuste al presupuesto para la organización de la elección judicial, al fijarla en 6 mil 219 millones de pesos, esto es, 110 millones menos que la cifra aprobada la víspera en su comisión temporal de presupuesto.

En una carrera contra el tiempo —y en medio de una persistente división entre los miembros—, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que “no fue tarea fácil” construir este ajuste, y algunos cambios se hicieron con “dolor” de algunas áreas, aunque ratificó que solicitarán una ampliación presupuestal apenas inicie enero.

“Si esto funciona estaremos mucho mejor en términos de calidad y resultados que debemos dar al país. Estoy convencida de que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que saldremos adelante con algunas medidas de racionalidad y austeridad para que esto pueda complementarse e ir redireccionando recursos en el camino.

“No será la primera vez que el INE implemente este tipo de medidas y hoy lo haremos de nuevo, garantizando los grandes proyectos que

tenemos enfrente, las elecciones locales en Durango y Veracruz, y la elección del Poder Judicial a nivel federal; la constitución de nuevos partidos políticos, y la salvaguarda de los derechos laborales de todo el personal del instituto”, señaló.

No obstante, fue pospuesta para el lunes próximo la sesión del Consejo General en el que previsiblemente se dará la definitividad al “ajuste” presupuestal para el año entrante, luego del recorte aplicado por la Cámara de Diputados, de 13 mil millones de una petición general de 40 mil millones.

El miércoles, en comisión, se indicó que del monto total disponible para el próximo año, de 27 mil millones, 12 mil 325 millones serían para la operación del INE; 990 millones para la denominada cartera institucional de proyectos (CIP); 6 mil 329 millones para la elección judicial (de una previsión original de 13 mil 205 millones) y 7 mil 354 millones de financiamiento público a los partidos políticos nacionales.

Anoche, en los proyectos votados por la junta, hay dos nuevas cifras: 6 mil 219 millones para la elección de personas juzgadoras y mil 127 millones para la CIP.

En ese último punto (de la cartera), 59 rubros aparecen en cero pesos, bajo la aclaración de que dichos

proyectos podrían ser financiados con las economías o ahorros de cada área, mientras 97 ya traen el correspondiente ajuste a la baja.

Entre los planes afectados están algunos relacionados con la promoción de la participación ciudadana en los comicios; estudios, análisis y diagnósticos en distintas direcciones; algunas actividades vinculadas

con la modernización de sistemas de informática y geografía electoral, e incluso la campaña anual para la actualización del padrón.

“Se estima que 219 módulos de atención ciudadana de la infraestructura permanente enfrentarán saturación en su operación, resultando en largos tiempos de espera de la ciudadanía en la tramitación de credenciales, lo que podría afectar su derecho a la identidad”, se advierte.

Sin embargo, en la presentación del proyecto, que todavía deberá ser ratificado por el Consejo General, se dijo que los ajustes se aplicaron en “operaciones no sustantivas”.

Aunque el anteproyecto de “ajuste o armonización” tuvo luz verde anterior en la citada comisión y la votación en Consejo General fue prevista para este jueves, finalmente esta sesión de la máxima instancia de decisión fue diferida.

Fuentes del instituto dijeron que



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

los documentos en los que se detallaba la “armonización” –así como del modelo de las bolcetas para la elección judicial– empezaron a ser circulados a las 5 de la tarde de ayer, así que algunos **consejeros** pidieron tiempo para analizarlos porque con esta premura habrían citado a sesión hasta la media noche.



▲ La **consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei**, aseguró que “no fue tarea fácil” proponer los recortes y que algunos cambios se hicieron con “dolor”. La imagen fue captada en noviembre pasado. Foto Cristina Rodríguez

# El instituto electoral enfrentará en 2025 desafíos inéditos y gasto acotado

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El año entrante, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá uno de los retos más grandes –desde su constitución en 2014– al organizar la primera votación judicial en México y, por su dimensión, única en su tipo a escala mundial.

Al mismo tiempo, procesará las solicitudes para la constitución de nuevos partidos políticos a escala nacional y, además, vigilará la operación de los organismos judiciales estatales.

En esta coyuntura anual deberá coordinar las elecciones municipales en Durango y Veracruz, que se harán el mismo día que la judicial, el domingo primero de julio de 2025.

Todo lo anterior será en una carrera contra el tiempo y con el presupuesto más reducido para el árbitro nacional, con una bolsa general disponible de escasos 20 mil millones de pesos, en números redondos, para su operación ordinaria y extraordinaria, al tiempo de abrir los procesos locales de 2026.

El primer asunto se desprende de la reforma constitucional al Po-

der Judicial que determinó que la elección de personas juzgadoras la debe organizar el INE y contar los votos.

Si bien este proceso electoral extraordinario dio inicio el 16 de septiembre y casi de inmediato se dieron algunos pasos básicos como determinar que los partidos políticos no tendrán injerencia –y se creó la comisión temporal a cargo de esta cita con las urnas–, los trabajos del INE fueron suspendidos dos meses, mientras corrían litigios de los opositores a la reforma.

Hasta que el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia declararon que es “constitucionalmente inviable” suspender los comicios, el INE pudo retomar los preparativos, por lo que ahora va a toda prisa y, por si fuera poco, en medio de divisiones internas.

Una de las responsabilidades más grandes del INE será la producción de materiales electorales incluida la impresión de más de 600 millones de boletas y estas, junto con actas y otros documentos, deberán estar en los consejos distritales a más tardar el 15 de mayo entrante.

Como se ha difundido, por voto

popular serán elegidos –del ámbito nacional– ministros, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Además, con base en los circuitos judiciales, magistrados y jueces, así como magistrados de sala superior del Tribunal Electoral, estos últimos con base en circunscripciones electorales.

En cuanto al eventual registro de nuevos partidos, el INE debe enviar representantes a cada una de las 20 asambleas estatales (o 200 distritales) de quienes buscan ese objetivo, a fin de verificar que al menos participen 3 mil afiliados por entidad y, sobre todo, que no intervengan entes prohibidos por la ley.

Asimismo, revisar la documentación y credenciales de elector de cada uno de los asistentes. La dimensión de este trabajo es enorme, si se considera que en el proceso anterior, en 2019, un total de 106 organizaciones notificaron al INE su intención de participar y 89 pasaron el primer filtro.

Al final, siete acreditaron requisitos y tres consiguieron el registro, aunque lo perdieron en la primera prueba.



**ELECCIÓN JUDICIAL DE 2025**

# INE abaratará el papel para las boletas

**ANTE LA ESCASEZ** de recursos, se perfila que, por primera vez en este siglo, las papeletas no se impriman con 15 medidas especiales de seguridad, sino con seis

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Debido a que el INE tuvo una reducción de 52% en el presupuesto que solicitó para renovar a juzgadores, por primera vez en este siglo las boletas que se entregarán a la ciudadanía no estarán hechas con el papel seguridad de 15 medidas de verificación.

Las papeletas para la jornada del próximo 1 de junio, en la que se elegirán 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación, serán impresas en papel común, aunque contarán con al menos seis medidas de seguridad para evitar falsificaciones, sin incluir

sello de agua.

También será la primera vez que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una mayor distancia para llegar a un centro de votación.

Otra situación inédita es que la elección de juzgadores federales tendrá una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos en disputa, cuando lo regular es que exista una urna por cada cargo a elegir.

También implicará una

disminución de 58% en el número de capacitadores y supervisores electorales, pues esta elección, que requería 13 mil 205 millones de pesos, se realizará con seis mil 329 millones.

Estaba previsto que el Consejo General aprobara ayer los rubros en los que se recortará presupuesto, luego de que la noche del miércoles fueron avalados en comisiones del INE.

Sin embargo, fue al filo de la media noche que la Junta General Ejecutiva aprobó por unanimidad la disminución, pero la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció que en enero solicitarán una ampliación

presupuestal.

## LOS AJUSTES

Algunos cambios que se prevén para los comicios en los que se renovarán juzgadores federales:



Habrán 73 mil 800 casillas en lugar de las 172 mil de una elección federal.



En una sola urna se depositarán las seis boletas para definir 881 cargos.



Los ciudadanos marcarán su voto poniendo números en un recuadro.



Se disminuirá 58% el número de capacitadores y supervisores electorales.



## ELECCIÓN JUDICIAL

Continúa en siguiente hoja

# INE descarta papel de seguridad en boletas

**POR PRIMERA VEZ el Instituto no usará ese material en las papeletas que recibirán los ciudadanos y tendrán al menos 6 medidas para evitar falsificaciones, no las 15 acostumbradas**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gtmm.com.mx

Con un presupuesto 52.21% menor al requerido, la elección para definir 881 cargos en el Poder Judicial de la Federación será la primera de este siglo en que las boletas no estarán hechas con el papel de seguridad de 15 medidas de verificación, aunque el papel común en que se imprimirán tendrán al menos seis candados para evitar falsificaciones.

Aunque las boletas contendrán los nombres de los cinco mil 379 candidatos a juzgadores, la elección será, por primera vez, por números, no con la tradicional equis que marca el nombre a elegir, sino con dígitos que tendrán que ponerse en unos pequeños recuadros; cada número identifica a un aspirante y, por eso, esta vez no habrá crayón, sino bolígrafos para emitir el voto.

Poco antes de la media noche, la Junta General Ejecutiva, encabezada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddel, aprobó un presupuesto de 500 millones 37 mil pesos para la producción, recepción y resguardo de las boletas electorales, así como

el inmueble donde estarán.

También será la primera en que se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal, a pesar de que tienen derecho a participar 99.3 millones de mexicanos; es decir, en junio próximo no se instalarán 98 mil 200 casillas, lo que implicará que los ciudadanos tendrán que recorrer una mayor distancia para llegar a un centro de votación.

Aunque en México, el día de las votaciones existe una urna por cada cargo de elección popular, la elección judicial tendrá una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos que se someten a votación, lo que representará una disminución de 58% en el número de capacitadores y supervisores electorales.

El acuerdo de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de Diversos Cargos del Poder Judicial de la Federación 2022-2025, del INE, plantea que en lugar de que existan 43 mil 362 capacitadores ahora serán 24 mil 715, y en lugar de los siete mil 251 supervisores electorales serán cuatro

mil 941, lo que significará un aumento considerable en el trabajo de cada uno.

La Junta General Ejecutiva también aprobó un presupuesto de 31 millones 343 mil 948 pesos para la capacitación, adquisición de plateras que los identifiquen y la producción de seis spots de radio y seis spots de TV para la promoción del voto.

El impacto del recorte presupuestal realizado por la Cámara de Diputados al INE implica que se ahorre papel en la realización de las boletas, que además de que no se imprimirán con el tradicional papel de seguridad, tendrán dos formatos: tamaño carta y tamaño media carta.

El tamaño carta será para los 81 candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En una parte de la hoja estarán los nombres de las mujeres y el ciudadano tendrá que colocar cinco números que correspondan a sus elegidas; en otra cara de la papeleta estarán los candidatos y los ciudadanos tendrán que colocar cuatro números correspondientes a sus elegidos.

Para el resto de los cargos a elegir el mecanismo será el mismo, pero las hojas serán

de media carta para los magistrados de Disciplina Judicial, Salas Regionales y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Cada boleta de media carta tendrá, en cada una de sus caras, 64 candidaturas, pero si rebasa ese número, la media carta se puede convertir en tamaño carta.

La noche del 25 de diciembre, las dos comisiones del INE que definen el trabajo a realizar en 2025: la encargada del presupuesto y la designada para organizar la elección de juzgadores, sesionaron por la noche para definir tanto los rubros donde se recortará el presupuesto,

como las boletas, a fin de que este jueves el Consejo General los aprobara.

Sin embargo, la dificultad de ajustar toda la estructura del INE a la nueva dinámica, generada por el recorte presupuestal, llevó más tiempo del previsto y no fue posible que se tuviera a tiempo los documentos definitivos, por lo que la sesión del Consejo General se realizará hasta el próximo lunes, de acuerdo con algunos consejeros consultados.

**MEDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Debido a la reducción de presupuesto, el INE realizará diversos ajustes.



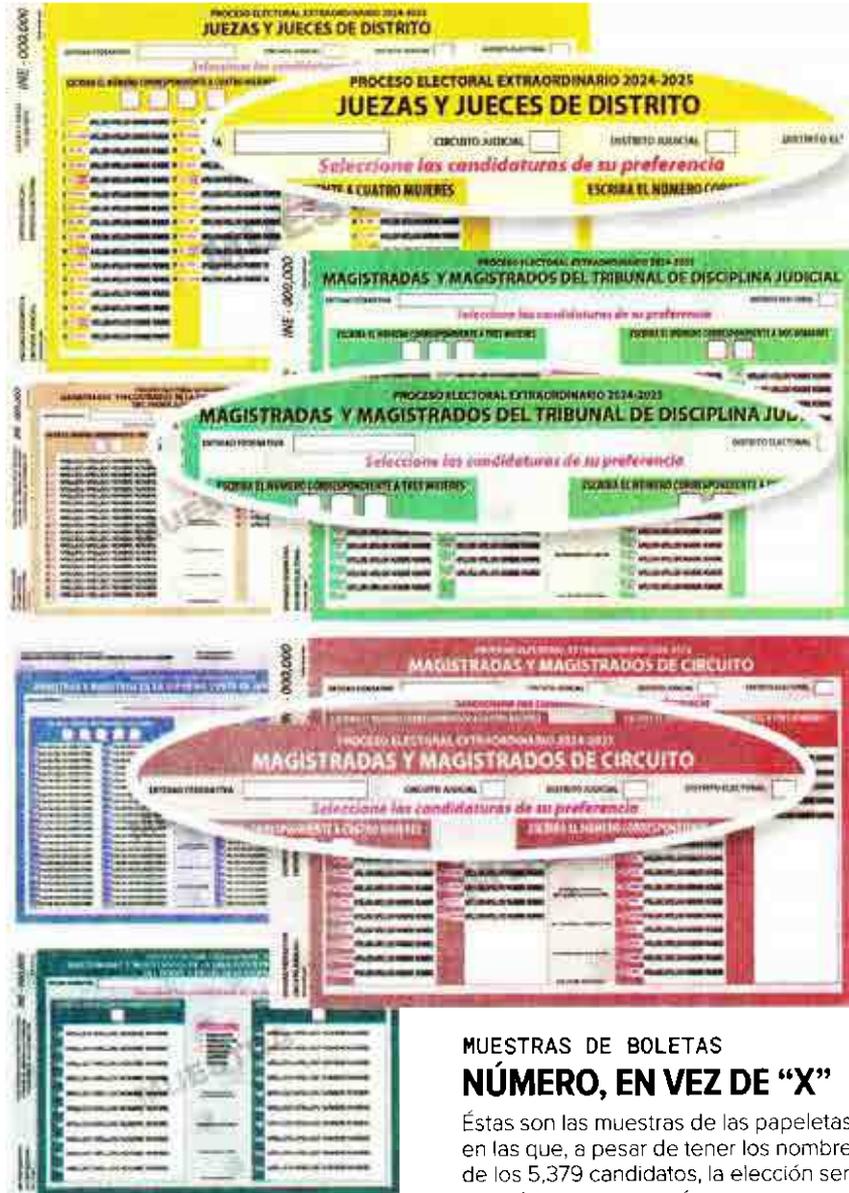
Se instalarán 73 mil 800 casillas, en lugar de las 172 mil que se utilizan para una elección federal.



Habrà una sola urna para depositar las seis boletas para definir los 881 cargos que se someten a votación.



Se reducirà en 58% el número de capacitadores y supervisores electorales convocados.



**MUESTRAS DE BOLETAS  
NÚMERO, EN VEZ DE "X"**

Éstas son las muestras de las papeletas en las que, a pesar de tener los nombres de los 5,379 candidatos, la elección será, por primera vez, por números.

## Taddei solicitará más presupuesto en enero

Al filo de la medianoche, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció ante la Junta General Ejecutiva del instituto que los primeros días de enero solicitará formalmente una ampliación de presupuesto para 2025, pues, si bien se ha hecho un ajuste, es necesario contar con más dinero para cumplir mejor con sus tareas.

“Hay cifras a las que tuvimos que llegar no con poco dolor, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el de una solicitud de una ampliación presupuestal, que estaremos haciendo en los primeros días de enero. Si esto funciona, estaremos



**Fueron 7 mil millones los que se le destinaron para la elección del Poder Judicial y si requieren más, nos tienen que decir para qué.”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados que debemos darle al país”, expresó.

El recorte de 33.29% del presupuesto del INE no afectará las tareas sustantivas ni implicará algún incum-

plimiento jurídico, explicó Juan Manuel Vázquez Barrajas, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del INE.

La directora ejecutiva de Administración, Amatanta Arroyo, precisó que se privilegió cumplir con las elecciones en Durango y Veracruz; se respetaron los derechos laborales y se cumplirá con la elección judicial.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que a principios de enero recibirá a Taddei, quien solicitó esta reunión para exponer el presupuesto para la organización de la elección judicial, y dijo que le pedirá que detalle para qué requieren más fondos.

— Leticia Robles de la Rosa



**ELECCIÓN JUDICIAL**

RECIBIRÁN  
CIUDADANOS  
6 BOLETAS  
DE DISTINTOS  
COLORES  
Y TAMAÑOS.

TIENEN 75 DÍAS

# Contrarreloj, buscan imprimir 8 millones de boletas diarias para la elección judicial

**Habrà 6 papeletas de distintos colores, de tamaño carta y media carta**

El 1 de junio de 2025, los ciudadanos recibirán seis boletas de distintos colores, cuyo tamaño oscilará entre el carta y media carta, para la elección de jueces, magistrados y ministros.

La Comisión Temporal de la Elección del Poder Judicial del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el miércoles el proyecto del diseño de las boletas de la elección del Poder Judicial, el cual deberá ser también aprobado por el Consejo General del Instituto, el cual preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala.

Allí, se establece que la boleta morada será para elegir a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la verde, para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); la azul, para los magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); la naranja, para las Salas Regionales

del TEPJF; la amarilla, para jueces de distrito, y la rosa, para magistraturas de circuito.

Las boletas de tamaño carta serán para la elección de personas ministras de la SCJN, mientras que las boletas media carta, para las elecciones de personas magistradas del TDJ, Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF.

Para la elección de personas magistradas de circuito y juezas de distrito se implementarán ambos formatos, dependiendo del número de candidaturas que se tenga en cada caso.

La boleta para elegir a ministros de la SCJN contendrá 84 candidaturas; la boleta para elegir a los integrantes del TDJ, 52; la boleta para las salas regionales del TEPJF, 30; la boleta para los magistrados de la sala superior del TEPJF, 20; la boleta para magistrados de circuito, 70, y la boleta para jueces de distrito, 44 candidaturas, aunque el número puede variar de acuerdo con la región del país.

Para las seis elecciones será necesario producir cerca de 600

millones de boletas, las cuales serán elaboradas por Talleres Gráficos de México.

Su producción deberá realizarse “en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en promedio 8 millones de boletas por día”.

—Redacción

**84**

**CANDIDATURAS**

tendrá la boleta para elegir a ministros.

**600**

**MILLONES**

de papeletas se deberán producir para la elección.

**52**

**INTEGRANTES**

del TDJ vendrán como opciones en el documento.



Fecha  
27.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
PP-27



**Formato.** La Comisión Temporal de la Elección del Poder Judicial aprobó el miércoles el proyecto del diseño de las boletas.

## La elección en Poder Judicial avanza pese a contar con menos recursos

- La presidenta Sheinbaum pidió al Consejo General del INE informar a detalle el desglose de los gastos que requieren para el proceso del año entrante.



- Expertos consideraron poco probable que Instituto Nacional Electoral pueda garantizar los niveles de calidad en los mecanismos con menos dinero

Rolando Ramos  
politic@eleconomista.mx

**E**l desacuerdo entre los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el presupuesto para la elección del Poder Judicial de la Federación, a realizarse el 1 de junio de 2025, propició que la sesión anunciada para ayer se retrasara hasta el cierre de esta edición.

De acuerdo con la última propuesta presupuestal del INE, 6,329 millones

de pesos serían destinados para la organización del referido proceso comicial en el que se elegirán 881 cargos de ministros, magistrados y jueces.

Dicho monto, sobre el que hasta anoche seguía sin haber consenso entre los consejeros electorales para su aprobación, es mayor en 197 millones de pesos a la propuesta que se conoció la semana pasada, pero 52% menor al presupuesto originalmente solicitado a la Cámara de Diputados por 13,205

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 236880.00  
Tamaño: 940 cm2

millones de pesos.

De acuerdo con la propuesta de "armonización" presupuestal, ajuste realizado por la Comisión Temporal de Presupuesto del INE ante el recorte al gasto aplicado por la Cámara Baja, el Presupuesto Base de Operación (PBO) ascendería a 12,325 millones de pesos, 6.8% menos que los 13,255 millones de pesos solicitados a la Cámara Baja.

La Cartera Institucional de Proyectos (CIP) sumaría 990 millones de pesos, 51.4% menos que los 2,040 millones de pesos del proyecto original.

El único rubro que no sufrirá disminución es el correspondiente a Prerrogativas para Partidos Políticos (PPP) cuyo monto asciende a 7,354 millones de pesos.

En suma, la Cámara Baja aprobó un presupuesto por 27,000 millones de pesos al INE para ejercer el próximo año, monto menor en 33.29% respecto de los 40,476 millones de pesos solicitados.

**Insuficiente**

En entrevista con *El Economista*, el exconsejero del INE Marco Antonio Baños Martínez explicó que el presupuesto proyectado para la organización de la elección de juzgadores del próximo año es, sin duda, "insuficiente".

Sin embargo, descartó que haya riesgo de que no se realice la elección por insuficiencia presupuestal.

"No. Ese tema no va a ser así, yo creo que va a haber elección, el INE está trabajando en esa ruta y todos los días dice que sí va a haber elección, no sabemos de qué tipo ni con qué características, ni con qué calidad, pero

creo que sí va a haber elección".

Y precisó: "Han dicho los consejeros electorales que va a garantizar que se haga con los mismos niveles de calidad, pero si los niveles de calidad de esta elección estaban fijados en términos de un costo de 13,000 millones de pesos se ve muy complicado que el INE pueda garantizar lo mismo con menos de la mitad de ese presupuesto. Así que habrá que esperar a que el INE explique con detalle qué se va a hacer y qué no en cuanto a los mecanismos de calidad de la elección".

Consultado al respecto, Héctor Díaz-Santana Castañón, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), explicó que el INE tiene una infraestructura muy potente y procesos que para garantizar la certeza del votante incluye mecanismos de control y de candados.

"Y son procesos sumamente costosos los que hay en México, en todas las etapas. Uno de ellos puede ser la misma boleta electoral donde en otros países las hacen de papel reciclado, en México es papel especial, tinta especial, se imprime en lugares específicos donde tienen mecanismos de control para evitar su falsificación".

Al haber menos lugares de votación, advirtió, la ciudadanía se va a tener que trasladar a un lugar mucho más lejano que el de costumbre.

"Eso va a generar incomo-

dad en la población, o simplemente la elección se va a ver como el referendo revocatorio o la consulta popular que se hizo, que realmente a pocos les interesó".

Se tiene que determinar también, detalló, si habrá organismos internacionales que califiquen la organización de la elección y cuál será el papel de los partidos políticos.

"¿Realmente se le va a exigir al INE que haga una elección como la constitucional?, ¿Ese es el parámetro de desempeño, o va a ser un proceso de consulta pública que a la ciudadanía poco le va a llamar la atención, cuando tiene que ser totalmente al revés?"

Y es que se está "bajo el parámetro de elegir a uno de los tres poderes del Estado que son fundamentales para el buen desempeño de las políticas públicas", enfatizó.

Por último, coincidió con Baños Martínez en que sí habrá elección judicial.

"Ya están los trabajos muy avanzados. El que no se lleve a cabo tendría un costo y no creo que lo quiera asumir el INE".



**Son procesos sumamente costosos los que hay en México, en todas las etapas. Uno de ellos puede ser la misma boleta electoral donde en otros países las hacen de papel reciclado, en México es papel especial".**

**Héctor Díaz-Santana Castañón,**  
EXTITULAR DE LA FEPADE.



**Ya están los trabajos muy avanzados. El que no se lleve a cabo tendría un costo y no creo que lo quiera asumir el INE".**

**Marco Baños,**  
EXCONSEJERO DEL INE.



**Guadalupe Taddei y Claudia Sheinbaum se reunirán en enero del 2025 para abordar el tema del presupuesto de la elección.**  
Foto: Inecol.

**Sheinbaum pide transparencia en gasto**

# Ejecutivo abre puerta a reunión con consejeros

- Los ciudadanos mexicanos elegirán, por primera ocasión, a los integrantes del Poder Judicial

Rolando Ramos  
politics@elEconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informar a detalle a los mexicanos por qué quieren más dinero que el asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2025, por 7,000 millones de pesos, para or-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 27.12.2024	Sección Primer Plano	Página PP-4-5
---------------------	-------------------------	------------------

ganizar la elección de ministros, magistrados y jueces que por primera vez se realizarán en México el próximo 1 de junio.

Durante su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, informó que a petición de los consejeros electorales se reunirá con ellos en enero próximo para discutir el tema del presupuesto para la elección de juzgadores.

“Me solicitaron una reunión, probablemente, o bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (del INE, Guadalupe Tadei), a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto. Nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que hacer público, porque el INE es una institución que opera con recursos públicos, en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección del Poder Judicial”, respondió a presunta específica.

La mandataria mexicana precisó que la Cámara de Diputados

autorizó, vía el PEF-2025, un gasto por cerca de 7,000 millones de pesos para la organización de la referida elección, y que los consejeros electorales “tienen que decir en qué van a utilizar” ese dinero; “y si requieren más, ¿por qué requieren más?”

“Entonces, eso es lo que espero que planteen no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público. Que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los 7,000 millones (de pesos) o más que requieran para la elección. Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7,000 millones de pesos para realizar la elección”, expresó.

**Organización**

En acatamiento de la Constitución, el 1 de junio de 2025 los ciudadanos mexicanos elegirán, por primera ocasión, a los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ese día se disputarán en las ur-

nas 881 cargos de juzgadores: nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 15 magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, y la mitad de los 1,700 magistrados de Circuito y jueces de Distrito que hay en el país, es decir 464 y 386, respectivamente, porque el resto se elegirá en los comicios federales intermedios de 2027.

**En el día de la elección, se disputarán en las urnas 881 cargos de juzgadores: nueve ministros de SCJN, cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de la Sala Superior del TEPJF, entre otros.**

# 600 MILLONES

de boletas electorales, diferenciadas por color, serán impresas.

**Perfilan el diseño de los materiales**

## Prevén imprimir 600 millones de boletas para comicios

● Para elección de ministros de la SCJN se prevé color morado y para magistrados del TDJ verde

Roando Ramos  
politics@eleconomista.mx

Para la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) del 1 de junio de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé imprimir aproximadamente 600 millones de boletas electorales de colores y en tamaño carta y media carta, dependiendo del cargo a elegir y del número de contendientes.

Las boletas de color morado son para el caso de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); verde, para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); azul y naranja para magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente; amarillo para jueces de Distrito, y rosa para magis-

trados de Circuito. Cada boleta tendrá dos listados, de candidatas y candidatos, con las siglas del Poder de la Unión que propuso a los contendientes —Poder Judicial (PJ), Poder Ejecutivo (PE) o Poder Legislativo (PL)— y su respectivo número, que el votante deberá escribir en los recuadros ubicados en la parte superior.

Por ejemplo, para el caso de los nueve ministros a elegir, el elector escribirá en la boleta los números correspondientes a cinco mujeres y cuatro hombres.

“Se utilizarán boletas tamaño carta para las elecciones de personas ministras de la SCJN; boletas media carta para las elecciones de personas magistradas del TDJ, Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF.

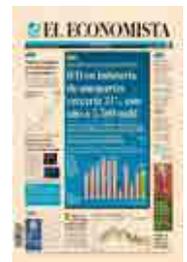
“En tanto que para las elecciones de personas magistradas de Circuito y juezas de Distrito se implementarán ambos formatos, como ya se mencionó, dependiendo del número de candidaturas que se tenga en cada caso”, cita el documento cla-

borado por el área técnica del INE sobre los modelos de boleta para la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces.

### Seguridad

Así como que se estima que para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del PJF 2024-2025, “será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en promedio ocho millones de boletas por día”.

Con el fin de evitar su falsificación, precisa, las boletas electorales que producirá Talleres Gráficos de México deberán contener medidas de seguridad básicas, que se darán a conocer en cuanto se realicen los mecanismos de verificación correspondiente a cargo de los consejos distritales.



Cada boleta tendrá dos listados, de candidatas y candidatos, con los siglas del Poder de la Unión que propuso a los contendientes y su respectivo número.



Se utilizarán boletas tamaño carta para las elecciones de personas ministras de la SCJN.

Instituto Nacional Electoral.

8

MILLONES de boletas al día se tendrán que imprimir en un periodo de 75 días para cumplir con el total.

### Colores ayudarán a identificar qué cargo se votará

Las boletas de color morado serán para ministros de la SCJN; verde, para magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); azul y naranja para magistradas del TEPJF, respectivamente; amarillo para jueces de Distrito, y rosa para magistrados de Circuito.

EL ECONOMISTA



Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primer Plano

Página  
PP-4-5



PERFILA INE  
REDUCCIÓN  
DE CASILLAS  
YURNAS



#INEANTERECORTE

# ANALIZA REDUCCIÓN DE CASILLAS

DE LAS 172 MIL QUE INSTALARÍA ORIGINALMENTE SE ESTIMA QUE SERÁN SÓLO 70 MIL, CON UNA SOLA URNA, POR REDUCCIÓN PRESUPUESTAL

POR MISAEL ZAVALA

**E**

l Instituto Nacional Electoral (INE) está por aprobar el número de casillas que habrán de instalarse para la elección judicial del próximo 1 de junio, de las que

se estima habrá más de 70 mil y con una sola urna.

Originalmente el INE había proyectado la instalación de 172 mil casillas para la primera elección judicial en la historia del país.

Pero ante el recorte presupuestal que la Cámara de Diputados aprobó para el presupuesto del organismo electo-

ral, se registró un cambio en el proceso y organizaciones de la elección, con una reestructura que significa reducir costos.

Los consejeros electorales del INE habían informado que ayer jueves debería sesionar el Consejo General para aprobar el número de casillas a instalar en las elecciones de jueces, magistrados y ministros.



Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no había acuerdos para aprobar dichos proyectos.

Y es que entre los desacuerdos también está el tema de los presupuestos para la elección judicial, debido a que la Comisión Temporal de Presupuesto aprobó que originalmente se había solicitado un presupuesto de 13 mil 205.14 millones de pesos, pero ante el recorte de recursos sólo se destinarán 6 mil 329.36 millones de pesos para la elección, es decir sufrió una reestructura del 52 por ciento.

El órgano electoral nacional también avanzó en el diseño de las boletas electorales que usarán para la elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025.

La Comisión Temporal que organiza la elección aprobó los modelos preliminares de las boletas, por lo que el Consejo General las debe aprobar hoy o los próximos días.

Por ser un tema de Estado, la Comisión definió que sea Talleres Gráficos de México el que imprima las boletas que tendrán los tamaños de carta y media carta, según el número de candidatos que se vayan a presentar por cada sección.

También se dividirán por género, letra del alfabeto y los colores serán morado para la elección de ministros de la Corte; verde para el tribunal de disciplina; amarilla para jueces

de distrito; y rosa para magistraturas de circuito, entre otros.

En las elecciones de 2025, se elegirán a 9 ministras y ministros de la Suprema Corte; dos magistraturas de las Salas Superior del TEPJF; 15 magistraturas de las Salas Regionales; 464 magistraturas de Circuito; y 386 personas juzgadoras de distrito entre otros. ●

**REDUCEN DINERO**

**5**

• DOCUMENTOS IMPORTANTES SIN APROBAR.

**1**

• RUBRO SIN PRESUPUESTO.

**4**

• RECORDES HABRÁ EN EL INE.

**ALISTAN BOLETAS**

**AVANCE**

• TIENEN PREVISTO QUE SEA TALLERES GRÁFICOS EL QUE IMPRIMA LAS BOLETAS ELECTORALES.

LOS AJUSTES

**1** QUITA 100% DE PRESUPUESTO A LA CONSULTA POPULAR.

**2** PARA PRESUPUESTO BASE SE SOLICITABAN 13 MIL 255 MDP.

**3** CON MERMA DE 52% QUEDA EN 6 MIL 329 MDP A DISPOSICIÓN.

**4** HABRÁ RECORTES A VIÁTICOS, PASAJES Y PAPELERÍA.

**5** SE REDUJO PRESUPUESTO A LA CARTERA INSTITUCIONAL



● **PENDIENTE.** Se espera que hoy el INE defina la infraestructura para elección de jueces, ministros y magistrados.

## Perfila INE instalar 56% casillas menos para elección judicial

**AJUSTA** gasto y plantea casi 100 mil menos de las proyectadas; además, una sola urna para 6 diferentes boletas.

**Aprieta gastos con 52% del recurso estimado**

# Perfila INE 56% menos casillas y sólo una urna para todas las boletas

**EL ÁRBITRO CONTEMPLA** apenas 6 mil 329 mdp para organizar el proceso de junio; a fin de evitar confusiones, papeletas serán de distinto color; no se compromete calidad, dice



| Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las medidas que el Instituto Nacional Electoral (INE) instauró desde su creación para garantizar el derecho al voto de la ciudadanía y para que ésta confíe en los resultados, se verán reducidas para la inédita elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025, como consecuencia de los ajustes a los que el organismo tuvo que someterse a causa del recorte presupuestal que Morena y aliados aprobaron hace un par de semanas en el Congreso de la Unión.

Anoche, la Junta General Ejecutiva avanzó en cinco acuerdos relativos a la elección local en los estados de Durango y Veracruz, así como en la elección judicial.

Entre los acuerdos está el ajuste presupuestal que se alcanzó ante los embrollos que emergieron por la baja en recursos de

los que ahora dispone el instituto para los comicios judiciales y que, de acuerdo con la Comisión Temporal a cargo del proceso electoral, será de seis mil 329 millones de pesos y ya no de 13 mil 205 millones, como lo solicitó al principio.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el INE recibirá 27 mil millones 56 mil 755 pesos, los cuales fueron distribuidos por la Comisión Temporal de la siguiente forma: 12 mil 352 millones para la operatividad del INE; 990 millones para su cartera institucional de proyectos —la cual es la más afectada—; seis mil 329, para la elección judicial; siete mil 354 millones, para los partidos políticos, y cero para las consultas populares, dado que no se solicitó ninguna para el 2025.

En el proyecto se establecieron premisas para este ajuste, como no comprometer la calidad ni seguridad de las elecciones.

Juan Manuel Barajas, titular de la Di-

rección Jurídica, aseguró que con este proyecto se cumple con todo el marco legal y no se transgrede ningún marco constitucional, por lo que descartó que se genere algún tipo de riesgo desde lo jurídico.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, reconoció los trabajos de las áreas para ajustarse al “recorte más alto en la historia” del INE y reiteró que buscará la ampliación presupuestal ante el Gobierno federal.

“Cada paso que se fue dando en este ajuste, que fue construido de la mano de ustedes, se fue poniendo a consideración de los integrantes del Consejo General de este instituto y así avanzamos de manera paralela. Hay cifras a las que tuvimos que llegar, no con poco dolor por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de la solicitud de una ampliación presupuestal... Estoy convencida que es el camino al que teníamos que llegar y segura de que sal-



Fecha  
**27.12.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-3**

dremos adelante con algunas medidas”, dijo Taddei.

Una de las medidas tomadas ante la reducción de recursos es que sólo se instalarán 73 mil 850 casillas electorales, es decir, alrededor de 56 por ciento menos que las más de 170 mil que hubo en las elecciones federales presidenciales del pasado 2 de junio.

El plan puesto sobre la mesa, que se perfilaba anoche para avanzar, propone también que en lugar de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instale únicamente una, en la cual cada ciudadano depositará sus seis boletas y, al momento del conteo, los funcionarios de casilla serán los encargados de acomodarlas según el cargo.

Para ello, el proyecto establece que cada boleta será de un color distinto: para magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será azul; para los del Tribunal de Disciplina, verde; para jueces de distrito, amarillo; para magistrados de

circuito, rosa; para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), morado, y para los magistrados de sala regional del Tribunal Electoral, naranja.

El proyecto señala que el “reto inicial” consistió en resolver la forma de presentar a la ciudadanía la oferta electoral en una cantidad razonable y suficiente de boletas; concretamente, para las elecciones a nivel circuito judicial de las entidades con mayor número de tribunales y juzgados, y por tanto, con un alto número de personas candidatas.

**EL DATO**

EL INE informó que amplió la agencia de las credenciales para votar hasta el 1 de junio, en beneficio de 478 mil personas, cuyos plásticos vencían el 31 de diciembre de 2024.

**AJUSTES OBLIGADOS**

La falta de recursos ocasionará algunos

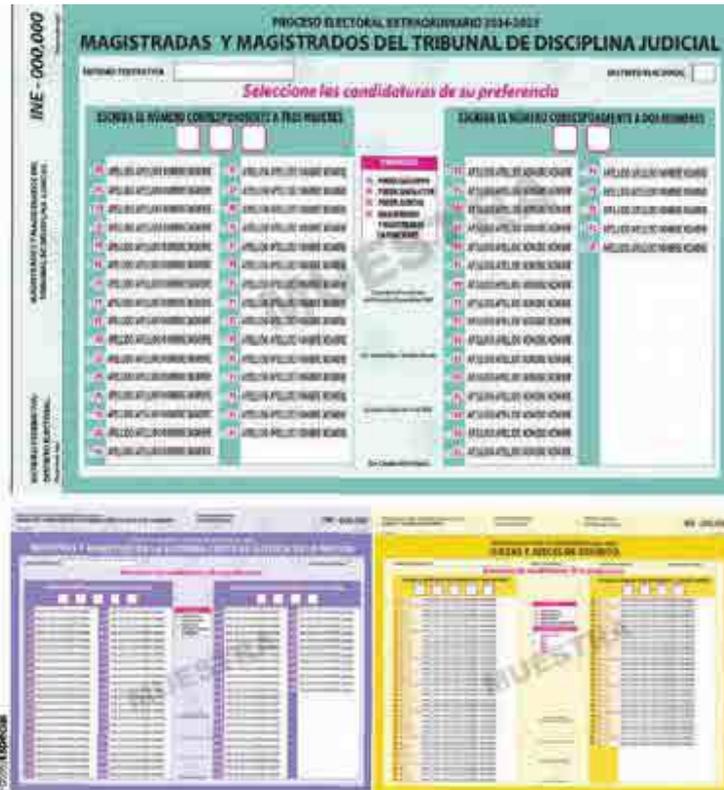
cambios en la organización.

**EL PRESUPUESTO** para la elección será de 6 mil 823 mil millones de pesos, 13 mil 205 mil pesos, como lo solicitó al presidente.

**SE INSTALARÁN**

73 mil 850 casillas electorales, 56 por ciento menos que las 170 mil de las elecciones del 2 de junio.

**EN LUGAR** de instalar una urna para que se deposite el voto correspondiente a cada cargo a elegir, se instalará únicamente una para depositar las boletas.



FORMATO de boletas para la elección de jueces propuesto por el INE.

**PRESIDENTA** escuchará en enero petición de **Taddei** sobre más presupuesto; pide que árbitro transparente.

## Alista reunión con **Taddei** sobre más presupuesto

| Por **Yulia Bonilla**  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**SERÁ EN ENERO** cuando Claudia Sheinbaum y la **presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, sostengan una reunión para abordar la solicitud de ampliación presupuestal que alista el órgano para la elección judicial y con la cual la **Presidenta** de la República no está de acuerdo.

La **titular** del Ejecutivo federal comentó que se reunirá con la **consejera** presidenta del INE para hablar sobre la propuesta que el organismo alista para pedir que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dé más recursos para los **comicios** en los que la ciudadanía elegirá a jueces, ministros y magistrados.

"Me solicitaron una reunión, probablemente, bueno, los vamos a recibir, nada más hay que ver la fecha con la **presidenta**, a principios de enero. Quieren hacernos un planteamiento del presupuesto", dijo la mandataria.

Sheinbaum Pardo insistió en la solicitud para que el **Instituto Nacional Electoral** transparente el destino de los recursos.

"Nosotros seguimos con la misma idea. Ellos tienen que

hacer público -porque el INE es una institución que opera con recursos públicos-; entonces, ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con

ellos, en la elección al Poder Judicial. Nosotros, fueron siete mil millones de pesos lo que se le destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación", expresó.

"Y ellos tienen que decir en qué van a utilizar esos siete mil millones; y si requieren más, ¿por qué requieren más? Entonces, eso es lo que espero que planteen, no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público, que el pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los siete mil millones o más que requieran para la elección. Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de siete mil millones de pesos para realizar la elección", señaló.

En la última sesión del Consejo General, varios **consejeros** se pronunciaron respecto a esta exigencia de transparentar el gasto, recordando las conferencias de prensa y sesiones públicas, así como foros, en los que se ha detallado el destino de cada peso.



## MARCAJE PERSONAL



### INE, SIN MILAGROS EN EL HORIZONTE

POR JULIÁN ANDRADE

Los primeros damnificados por la Elección judicial serán los propios **consejeros** del INE. A ellos les van a cargar la culpa cuando las cosas salgan mal, aunque los responsables más evidentes estén en el Poder Legislativo y en los que diseñaron la iniciativa respectiva.

Es plan con maña, porque a la autoridad **electoral** también le llegará la hora de la reforma. Recordemos que uno de los ejes del Plan C radica en una transformación profunda del sistema **electoral**, contemplado el debilitamiento del propio INE, la designación por voto popular de **consejeros**, reducción del financiamiento público para los partidos políticos y la cancelación de las diputaciones y senadurías plurinominales.

Si no se ha implementado, es porque necesitaban de la actual integración del INE para llevar a cabo la jornada comicial.

En ese contexto, la elección judicial es sólo una estación previa, aunque sus implicaciones serán profundas para el Estado de derecho, porque llegarán a los cargos gente sin experiencia.

Los puntos flacos del proceso son diversos, pero destaca la escasez de recursos, ya que se estimaban 13 mil millones para trabajar con los parámetros adecuados, pero en el mejor de los casos se podrán ejercer unos seis mil millones y eso previo recorte de actividades y proyectos.

Será imposible instalar las casillas como en una elección tradicional y se optará por 75 mil centros de votación, lo que complicará que los ciudadanos se trasladen a las urnas, y, para colmo, en un escenario que pinta ya, desde ahora, para ser el de mayor abstención de la historia.

A ello contribuirán las boletas, que consistirán en amplios listados sobre aspirantes de los que, en la mayoría de los casos, no se tendrá una idea, ni remota, de quiénes se trata.

Se tienen que imprimir 600 millones de papeletas, pero como no hay dinero, se harán en hojas con las mínimas medidas de seguridad.

El **consejero** Jaime Rivera atinó al señalar que “el INE hace **elecciones**, no milagros.”

Pero los apremios económicos no son tampoco el meollo del asunto, sino la insensatez del procedimiento, ajeno a cualquier parámetro internacional, ya que ni siquiera en Bolivia tienen alcances similares a los que aquí habrá.

Ahí está lo central, porque además ya se vislumbran desafíos ante la probable participación de actores políticos y de interés, que tratarán de influir en las votaciones.

Estamos ante un horizonte donde pueden converger el desmoronamiento del Poder Judicial y el que respecta al INE. Es decir, **elecciones** dudosas pero que darán pie a las designaciones en la Suprema Corte, Tribunal **Electoral**, Tribunal de Disciplina, de magistrados y jueces, bajo una oleada de críticas a la autoridad, como preludio de su propia agonía.

Milagros no habrá, más vale tenerlo claro, y en particular en el propio INE, obligado a una tarea imposible y de muy alto riesgo, aunque esencial en el trazado del nuevo régimen.

@jandradej





GOBIERNO DE  
LA CDMX



### Saturan albergues también en CDMX

Así como ocurre en la frontera, en albergues de migrantes de la CDMX la afluencia de ocupantes aumenta conforme se acerca la toma de posesión de Donald Trump.



Alfredo Herrera



Página 1 de 1  
\$ 27302.00  
Tam: 73 cm2

FEMINICIDIOS, AL ALZA EN LA CDMX; LA FISCALÍA REGISTRA 64 CASOS DE ENERO A NOVIEMBRE

# Fiscalía contabiliza 64 feminicidios en CDMX en 11 meses

Se abrieron **62 carpetas de investigación por casos hasta el día 30 de noviembre**, revela atlas; enero y junio, meses con más víctimas: 16 en total

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, por lo menos 64 mujeres han sido asesinadas por cuestiones de género de enero al 30 noviembre de 2024, revelan las cifras del Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Por ello, la institución abrió 62 carpetas de investigación, esto es porque en algunos expedientes hay más de una víctima.

Esta cantidad de casos supera a las 61 víctimas registradas en todo 2023, en donde se abrieron 59 carpetas, según datos del atlas.

Enero y junio fueron los meses con más víctimas, pues en ambos hubo ocho mujeres asesinadas.

Febrero, agosto y octubre contabilizaron siete víctimas cada uno, lo que los coloca en la lista con más feminicidios. Abril fue el que menos casos registró, con tres.

Estos datos difieren a los contenidos a nivel federal por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que en 2023 reportó 59 casos, y en 2024, hasta noviembre, 56.

### Antecedentes

Tan sólo desde 2019, año en que el Atlas de Feminicidio comenzó a recopilar la información de la incidencia delictiva de este crimen, la capital acumula 427 mujeres asesinadas por cuestiones de género.

La tendencia en el periodo de 2019 a 2024 revela que las mujeres de 30 a 59 años son las que más padecen este crimen, pues a la fecha suman 210 víctimas; le siguen jóvenes de 18 a 29 años, con 124 casos, así como adultas mayores, con 56.

Las cifras también indican que los feminicidios se cometen en espacios cerrados, con 201 eventos; seguido de espacio abierto público, con 154, y en menor medida, en espacio cerrado no doméstico, con 66 reportes.

### Acciones

El pasado 16 de diciembre, durante la presentación del informe *Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz*, el encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que de 16 feminicidios registrados de octubre a la fecha, se contaba con 18 personas imputadas y llevadas a proceso.

Agregó que estas cifras han per-

mitido una disminución en la incidencia de 30% en este rubro.

Entre los casos que la fiscalía ha dado a conocer como relevantes en el combate a este delito es la detención del feminicida serial Miguel, quien el 16 de abril de este año asesinó a una joven de 17 años y apuñaló a su madre, en la alcaldía Iztacalco.

En el interior de su departamento se hallaron indicios de por lo menos otras siete víctimas a las que atacó en diferentes años.

También se encuentra el hallazgo de los cuerpos de dos jóvenes venezolanas en un paraje de la alcaldía Tlalpan, el pasado 30 de julio.

Las investigaciones revelaron que las víctimas de 19 y 21 años habrían llegado a México por una red de trata de personas que opera en Sullivan, identificada como *El Tren de Aragua*.

Otro de los feminicidios ocurridos durante este año en la Ciudad de México fue el de Norma Patricia Ayala, enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, y quien el pasado 11 de junio fue asesinada a balazos en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Las investigaciones arrojaron que



la víctima había denunciado a un cirujano plástico por amenazarla, mismo que continúa prófugo.

Se supo que ella se había realizado una intervención con el cirujano, que tuvo diversas complicaciones, por lo que denunció sus

actos. El presunto autor material continúa prófugo. ●

**56**

**CASOS**

de feminicidios en la CDMX registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Familiares bloquearon vialidades para exigir justicia para la enfermera Norma Patricia Ayala, asesinada el 11 de junio en Iztapalapa, tras denunciar amenazas de un cirujano plástico.

**CLARA BRUGADA AL REPONER ESCALERA ELÉCTRICA**

# Presupuesto del Metro de 2025 será para que no caiga el mantenimiento

Se requiere invertir más para que el STC deje de tener descuidos y problemas diarios, dice mandataria

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que en el paquete económico para 2025 aprobado por el Congreso capitalino el presupuesto para el Sistema de Transporte Colectivo Metro es prioritario, porque se requiere invertir más para que deje de tener descuidos y problemas diarios.

“Tenemos que lograr que no se caiga, en el sentido de que el mantenimiento se venga abajo, sino que logremos que el Metro pueda renovarse y transformarse todos los días, ese es el objetivo”, expresó durante la inauguración de una escalera eléctrica en la estación Puebla.

Dijo que en su gobierno se sustituirán 120 de las 457 escaleras eléctricas, que tienen más de 30 años de antigüedad, en toda la red del Metro, pues a decir del director del organismo, Guillermo Calderón, diariamente 15 están fuera

de operación por mantenimiento preventivo o correctivo.

Además, se continuará con los trabajos para concluir la línea 12, de Mixcoac a Observatorio, e iniciarán las obras de modernización en la 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, y la A, que va de Pantitlán a La Paz, en el estado de México.

También anunció que se instalarán videocámaras en cada una de las estaciones del Metro que serán monitorizadas por su propio C2, y se repararán los elevadores.

En su oportunidad, el director del Metro detalló que cada escalera eléctrica está hecha a la medida y todos sus componentes son de importación, por lo que cada refacción llega a tardar entre ocho a 12 meses, por lo que hizo un llamado a los usuarios a no verter líquidos y evitar que algún objeto pueda interferir en su operación.

Destacó que en los primeros cien días de la actual administración se renovaron 18 escaleras

eléctricas ubicadas en las líneas 3, 7 y 9, con una inversión de 151 millones de pesos, en beneficio de 150 mil usuarios que se trasladan todos los días.

De 2020 a 2023, añadió, se cambiaron 46 escaleras, con un monto de 272 millones de pesos, con lo que suman en total 423 millones de pesos.

Con la sustitución de otras 120, al concluir el sexenio se habrán renovado 40 por ciento de las escaleras, con una inversión de mil 200 millones de pesos, expuso.

A su vez, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, comentó que el objetivo al final del sexenio es que la Red de Movilidad Integrada atienda a más de 10 millones de usuarios diarios con un servicio de calidad.

**Autoridades del gobierno de la ciudad y del Metro inauguraron una escalera eléctrica en la estación Puebla de la línea 9. Foto Cristina Rodríguez**



# Suspendió Semovi a 859 unidades de transporte público en 413 operativos

Detectó el Invea alteraciones de vehículos y de tarifas y no contar con seguro

**NAYELLI RAMIREZ BAUTISTA**

De enero a noviembre de este año, la Secretaría de Movilidad (Semovi) suspendió 859 unidades de transporte público concesionado, de las cuales 171 fueron remitidas a depósitos vehiculares por diversas irregularidades, entre las que destacan malas condiciones físicas mecánicas y falta de documentación.

La dependencia señaló que se han realizado 413 operativos en distintos puntos de la Ciudad de México, en los cuales se revisaron alrededor de 2 mil 104 vehículos.

Por su parte, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) informó que en cuanto a las faltas detectadas en las visitas de su personal, se encontró que los concesionarios o permisionarios del servicio público y privado de transporte alteraron en cualquier forma, diseño, estructura y construcción original las unidades.

A lo que se suman la alteración de las tarifas vigentes, no contar con póliza de seguro vigente ni licencia



para conducir, así como no respetar el derecho de paso de peatones, ciclistas y motociclistas en la vía de circulación.

Destacó que los operativos de visitas de verificación en materia de transporte se realizan diariamente de manera itinerante en diferentes zonas y que la selección de los puntos específicos se basa en denuncias y/o quejas ciudadanas, así como solicitudes interinstitucionales, en coordinación con la Semovi.

El Invea indicó que la suspensión implica que no podrá circular hasta que subsane la irregularidad por la que fue sancionada la unidad.

De acuerdo con información de la Semovi, los lugares donde se reali-

**El Instituto de Verificación Administrativa señaló que los operativos de revisión al transporte público concesionado se realizan diariamente de manera itinerante. Foto La Jornada**

zaron más inspecciones fueron el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Mixcoac, las inmediaciones de la estación del Metro con el mismo nombre, así como el Cetram Ciudad Universitaria y los alrededores de las estaciones Puebla, Tacubaya y General Anaya del Sistema de Transporte Colectivo, entre otras.





**Escalera al cielo. Brugada cumple primeras acciones en el Metro**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó la última de las 18 escaleras eléctricas renovadas en el Metro, una de sus primeras acciones cumplidas que representó una inversión de 151 mdp en beneficio de 150 mil usuarios de las Líneas 3, 7 y 9; garantizó más recursos para mantenimiento en un acto en la estación Puebla (imagen), al que acudió Guillermo Calderón, director del STC. GRACIELA LÓPEZ/EL QUINQUETRI

# Destina Brugada 151 mdp para escaleras eléctricas en el Metro

**CdMX.** La mandataria entrega la última de las 18 renovadas en las Líneas 3, 7 y 9 en beneficio de 150 mil usuarios; garantiza más recursos para mantenimiento

**AZUCENA RANGEL**  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, entregó la última escalera eléctrica, esto como parte de su plan para los primeros días de su gestión que beneficiará a 30 mil personas en las instalaciones del Metro Puebla.

Durante su presentación, la mandataria destacó que con esta entrega son 18 las escaleras eléctricas que han sido renovadas desde que inició su administración, en octubre pasado.

“No es solo un espacio que atra-

viesa a lo largo y ancho de la ciudad, el espacio público tenemos que apoyarlo e invertir más. Tenemos que lograr no solo que no se caiga, en el sentido de que el mantenimiento se venga abajo, por lo cual debemos lograr que el Metro pueda renovarse y transformarse todos los días”, enfatizó.

Respecto a las 18 escaleras entregadas, cuatro fueron instaladas en la estación Centro Médico de la Línea 3; cuatro en Polanco y dos de Mixcoac; seis escaleras de más de 35 me-

tros de longitud en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7, y dos de 30 metros, en la estación Puebla de la Línea 9, todo en beneficio de 150 mil usuarios.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón, informó que para estas escaleras eléctricas se invirtieron 151 millones de pesos.

Detalló que de 2020 a 2023 se cambiaron 46 escaleras con un monto de 272 millones de pesos; al respecto, señaló que de manera diaria hay una disponi-

Continúa en siguiente hoja



bilidad de 97 por ciento, ya que las demás se encuentran en chequeos y remodelación.

“Las escaleras eléctricas son un sistema adicional de movilidad en el Metro. Tenemos 195 estaciones en la red y 102 tienen alguna escalera eléctrica”, precisó.

### Supervisan mercados

El gobierno de Ciudad de México, a través de las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Desarrollo Económico, arrancó el operativo Cero Pirotecnia contra la venta

ilegal de esta mercancía en todos los mercados públicos, romerías, tianguis y centros de abasto.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, exhortó a los trabajadores de los mercados públicos a no vender mercancía.

“Queremos cuidar a nuestras familias y que este fin de año no haya accidentes ni incendios por la pirotecnia”, enfatizó.

Al respecto la titular de Sedeco, Manola Zabalza, reiteró que la prioridad de este gobierno es tener mercados y canales de abasto seguros, por lo que esta-

rán apoyando en este operativo.

Por su parte, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez Camacho, precisó que más de 100 efectivos participarán de manera permanente en el operativo Cero Pirotecnia, el cual culmina el 7 de enero.

“Se apoyará este operativo a lo largo de los siguientes días en todos los mercados públicos para detectar e incautar cualquier elemento de pirotecnia que se comercialice ilegalmente en cualquier mercado de CDMx”, señaló el funcionario. ■



El secretario de Gobierno encabeza operativo contra la pirotecnia. ESPECIAL

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Política

Página  
PP-8



Guillermo Calderón, director general del STC, y la jefa de Gobierno en la estación Puebla. ESPECIAL

SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO POR APP

## Amplían plazo para validación de ubers

El trámite anual podrá llevarse a cabo hasta el 10 de febrero, indicó la Secretaría de Movilidad

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gmm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) amplió el plazo para el proceso de validación vehicular anual de unidades que prestan el servicio de transporte de pasajeros privado especializado con chofer, a través de aplicaciones como Uber y Didi, entre otras, correspondiente al año 2024.

En un aviso publicado ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, la dependencia local detalló que los dueños de las unidades que prestan este tipo de servicio podrán reali-

zar la revisión documental hasta el 10 de febrero; la fecha original era el 6 de diciembre.

En tanto, la inspección físico-mecánica se extiende del 30 de diciembre al 28 de febrero de 2025.

Ello, indica, con el fin de fomentar, impulsar, estimular y regular la movilidad de este tipo de unidades en condiciones óptimas de seguridad, funcionamiento, operación, comodidad, higiene y eficiencia.

La secretaría a cargo de Héctor Ulises García Nieto acotó que la extensión del periodo se otorgó "toda vez que el padrón vehicular para prestar el servicio es amplio y es necesario contar con un periodo de cumplimiento mayor".

### EL TRÁMITE

Para llevar a cabo el proceso de validación, primero se debe aprobar la revisión de documentos.

Después, los titulares podrán acudir a los Centros de Verificación Vehicular autorizados para la inspección físico-mecánica del vehículo, donde revisarán que funcione correctamente el sistema de dirección, suspensión, frenos y parabrisas, entre otros.

Es en esa visita al verificentro que se debe pagar la validación vehicular, cuyo costo es de dos mil 048 pesos, incluyendo IVA, y se debe presentar la Constancia de Registro Vehicular de cada unidad que presta el servicio, además de la tarjeta de circulación vigente.

Una vez que se realice la inspección, el verificentro entregará un holograma y talón de validación.



Las personas que utilizan su vehículo como taxi por aplicación deben realizar una revisión físico-mecánica de su unidad.



ANSIEDAD, ESTRÉS Y DEPRESIÓN CRECEN EN CDMX;  
LLEGAN 143.5% MÁS PETICIONES DE AYUDA

Fiestas decembrinas afectan a Alicia

## Más chilangos solicitan apoyo por ansiedad, estrés y depresión

**ATENCIÓNES** en los Cecosama entre enero y julio de 2024 son mayores a las de 2020; el psicólogo Antonio Montiel destaca que en estas fechas de fin de año aumentan los casos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

En los primeros siete meses de 2024 más capitalinos pidieron ayuda por ansiedad, estrés o depresión en algunos de los 32 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama), respecto a todo 2020, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

El Sexto Informe de Gobierno detalla que en 2020 hubo dos mil 376 consultas por ansiedad, y sólo de enero a julio del presente año registró 18 mil 273; es decir, 669 por ciento más, por lo que fue el número más alto desde hace cinco años.

En tanto, en el mismo periodo los pacientes por depresión pasaron de 12 mil 248 a 14 mil 248, lo que representó un alza de 16.3 por ciento. La cifra de 2024 fue menor a la de 2023 cuando hubo 24 mil 151 casos y a la de 2022, de 31 mil 70, la cifra más alta.

Además, el Gobierno indicó que aquellas personas que pidieron ayuda por estrés pasaron de mil 15 a dos mil 427; es decir, 143.5 por ciento mayor.

Alicia, quien sufre de depresión, contó a *La Razón* que en temporada decembrina detona su padecimiento y se agregan ataques de pánico, pues se remonta a episodios traumáticos, por lo que necesita consumir medicamentos controlados.

"Diciembre pasó de ser mi temporada favorita a la peor del año. Cuando fue el Covid-19 perdí a mi hermano y a mi papá, fue muy impactante, porque ni siquiera me pude despedir de ellos, luego caí en depresión, me afectó en todos los aspectos de mi vida", comentó.

La mujer compartió que sus allegados le insistieron en atender su salud mental, pues su deterioro avanzó rápidamente; sin embargo, ella se negaba debido a que

tenía arraigada la idea de que acudir al psicólogo o al psiquiatra era sinónimo de locura, pero ahora ya lo hace.

"Siempre mi papá decía que los psicólogos eran para gente loca, entonces por más que me insistían me aferraba a la idea de no fallarle a mi padre, después ya en terapia pude entender muchas cosas, entre ellas a mi papá porque pues su generación fue distinta a la mía y no lo juzgo.

"Honestamente nunca deja de doler, sigo teniendo altas y bajas, pero ahora al menos puedo continuar haciendo mi vida y llevar día a día, creo que es importante arrancar el estigma que muchos tenemos arraigados aún", mencionó.

El programa de Salud Mental y Adicciones de los Servicios de Salud Pública en la Ciudad de México cuenta con 103 módulos de salud mental. La atención es de forma ambulatoria y cuenta con especialistas en las áreas de psicología y psiquiatría.

El documento señala que los 103 módulos suman 315 consultorios habilitados, 166 psicólogos, 19 psiquiatras, dos psiquiatras; es decir, especialistas en atenciones a infancias y adolescentes, así como dos terapeutas de lenguaje.

"Las causas más frecuentes de atención en todo el sistema de atención de salud mental y adicciones son el consumo de sustancias adictivas, el trastorno depresivo y la ansiedad.

"De 2019 a julio del 2024, los Cecosama han otorgado 31 mil 813 consultas de primera vez y 143 mil 963 subsecuentes, para un total de 175 mil 776 consultas de salud mental", especifica el programa.

El psicólogo del Hospital de Especialidades "Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional La Raza, Antonio Montiel Rivera, dijo en entrevista que en estas fechas hay incidencias en la salud mental y sostuvo que los pacientes más

frecuentes son adolescentes y personas de la tercera edad.

"En diciembre se presenta algo que se llama depresión estacional donde aumenta por las fechas, la ansiedad por gastos, las cifras son relevantes por una alta prevalencia. Yo veo pacientes con distintas enfermedades que sufren estos síntomas por enfermedades crónicas", dijo.

Respecto a la atención gubernamental en el ámbito de la salud mental, Montiel Rivera opinó que no hay abasto suficiente para brindar todas las atenciones necesarias, lo cual implica el riesgo de que, si una persona no tiene los recursos económicos necesarios para atenderse, corre el riesgo de caer en una crisis o incluso suicidarse.

"En calificación yo sí le doy un cuatro de 10, porque hacen falta especialistas de salud mental que puedan abordar los problemas; además, el servicio de psiquiatría y psicología está saturado, incluso hay consultas programadas hasta dentro de seis, siete, ocho meses.

"Hay un alto índice de suicidios y las edades más vulnerables son la adolescencia a la adultez, que va desde los 18 hasta los 24, 25", indicó el doctorante de neurociencias afectivas.

Por lo anterior, Montiel Rivera sugirió que se implementen campañas de difusión con el objetivo de normalizar la atención de la salud mental; además, dijo que es importante corroborar que los psicólogos y psiquiatras cuenten con conocimiento y preparación para abordar los asuntos, es decir, que cuenten con estudios.

"La salud mental es un factor superimportante en el individuo porque nadie está inmune, ni los expertos, en no presentar esto, de hecho hay muchos pacientes que son personal de salud por cuestiones de estrés, no dormir, conduc-

Continúa en siguiente hoja



ta alimentaria, entonces si se tiene que reforzar mucho la promoción a través de campañas, actividades, talleres, entre otros", subrayó.

El 26 de noviembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, puso en marcha el programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, cuyo objetivo es atender la salud mental de los capitalinos mediante la oferta de infraes-

tructura y atención gratuita. Entre las acciones planteadas está la creación de una Clínica de Emergencias en Salud Mental.

**EL DATO**

DE ACUERDO con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Clínica de Emergencias en Salud Mental operará las 24 horas para atender cualquier imprevisto.

8

103

**Ejes rectores** integran el programa de Clara Brugada para la salud mental

**Módulos** de salud mental hay en la ciudad, reporta el Gobierno local



MUJERES viajan en la zona exclusiva para ellas en un Metrobús lleno, en abril pasado.

**CENTRO HISTÓRICO  
BOCINOTAS ELEVAN  
QUEJAS DE VECINOS**

Las bocinas a alto volumen en las entradas de tiendas y en las calles del Centro se han convertido en un conflicto vecinal y en una molestia para los transeúntes.

**RETUMBAN BAFLES EN LAS CALLES**

# Bocinas detonan quejas vecinales

**Autoridades del Centro Histórico reciben cada semana entre tres y siete reportes por ruido excesivo**

**DANA ESTRADA**

Las bocinas a alto volumen en las entradas de establecimientos mercantiles y en las calles del Centro Histórico se han convertido en un conflicto para los vecinos y en una molestia para los transeúntes.

Cada semana, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) recibe, mediante ocho chats vecinales que atienden el Perímetro A, entre siete y tres reportes por ruido en calles como San Jerónimo, Isabel La Católica, Regina, Madero, 5 de Febrero, Pino Suárez, Mesones, República del Salvador, del Carmen y Primo de Verdad, entre otras.

Lo que sucede en las bocinas cambia según la calle y zona. En Mesones y Bolívar, los bafles, en su mayoría colocados en banquetas o accesos de los loca-

les, retumban con música electrónica, rock y hasta de sonidero, pues ahí venden instrumentos musicales, estéreos y grandes bocinas con luces.

El volumen es tan alto que impide escuchar otros ruidos o seguir una plática a quienes transitan. Algunas personas que no son de la zona, llegan a taparse los oídos y muchas más parecen estar acostumbradas.

De acuerdo con el reglamento de la ACH, las bocinas de cada establecimiento no deben estar en la calle y si están ubicadas en los accesos de los negocios tienen que ser giradas hacia el interior para evitar la contaminación sonora en las calles.

“El límite de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior”, explica la Autoridad del Centro Histórico en sus informes semanales de las mesas interinstitucionales de gobierno y seguridad y en su portal de internet.

Pese a este reglamento, entre enero y el 11 de diciembre de este año, el gobierno de la ciudad ha realizado 662 re-



tiros de bocinas, con apoyo de los reportes mensuales de la policía capitalina, a través del Código Águila, un operativo que autoriza quitar a bocineros y bocinas de las calles de esa zona.

Según los informes, los meses con más reportes de ruido fueron julio con 83 retiros, mayo con 81, enero con 80, junio con 70 y abril con 67 retiros.

"Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina. Bolívar es la calle donde venden instrumentos musicales. Ahí los locales venden bocinas para las fiestas o los sonideros y las ponen a todo volumen como para demostrar su potencia. Y eso en casi todos los locales. Entonces, pasar es realmente incómodo", se quejó Mauricio Martínez, visitante.

En tanto, vecinos y transeúntes de Regina aseguran que por las noches, sobre todo en viernes y fines de semana, el ruido llega a ser insoportable, pues los encargados de los establecimientos sacan las bocinas para amenizar las mesas que están en la calle o el volumen en tan alto que sale de las decenas de

negocios. Aquí, la música que predomina es de regional mexicano, como la banda y corridos tumbados.

"En la calle de Regina principalmente el ruido es por la música que sale de cada uno de los bares que hay. Me parece que es excesiva y hasta me he llegado a preguntar cómo será para quienes trabajan ahí, porque están expuestos al ruido durante varias horas.

"Alguna vez, cuando estaba cenando en un café, vi cómo una vecina bajó a uno de los bares a exigir que bajaran la música porque no podía dormir a sus hijos. Y es un problema que lleva muchos años, más en estas fechas y no he visto que lo arreglen", comentó Esteban Piña, un comensal.

En Pino Suárez, Madero, el Carmen, 5 de Febrero, entre otras, que aparecen en los reportes vecinales, el sonido es distinto, pero también con alto volumen. Las bocinas colocadas al exterior de farmacias, locales de ropa y otros artículos, son usadas para difundir promociones y los precios de sus artículos, acompañados con música.

En las calles se combinan los ruidos de cada establecimiento, aumentando la contaminación sonora en las calles, y distorsionando lo que anuncian, y sólo se distinguen hasta estar frente al local.

**"Las calles donde me he sentido más incómodo por el ruido son Bolívar y Regina"**

**MAURICIO MARTÍNEZ**  
VISITANTE

**El límite** de ruido en el día es de 65 y en la noche de 62 decibeles y las bocinas deben dirigirse al interior, señalan las autoridades capitalinas

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-12



**Calles como Mesones y Bolívar**, en el centro de la ciudad, reportan contaminación acústica por la venta de equipos de sonido



Modernización en el Metro;  
estrenan escaleras eléctricas

# Brugada apuesta por modernización del Metro: entrega escalera eléctrica 18

Encabeza evento en la estación Puebla; en los últimos años se han sustituido 64 escaleras eléctricas, con una inversión de \$423 millones

## Compromiso

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la inauguración de la escalera eléctrica número 18 de un proyecto de modernización del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cumpliendo con uno de los compromisos de su administración durante los primeros 100 días.

Este esfuerzo, enfocado en mejorar la movilidad y accesibilidad dentro de las estaciones, busca atender una de las demandas más sentidas de los usuarios: la renovación de las escaleras eléctricas.

### EL PAPEL DE LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS EN LA MOVILIDAD DIARIA

Guillermo Calderón, director del Metro, ofreció detalles sobre la relevancia de este proyecto: actualmente, el Metro moviliza a 4.25 millones de usuarios diarios en promedio, de lunes a viernes. Parti-

cularmente en la Línea 9, donde se llevó a cabo el evento, se registran 320 mil pasajeros diarios, siendo una de las seis líneas con mayor afluencia. En la estación Puebla, donde se inauguró la escalera, ingresan diariamente 30 mil usuarios entre las 6:00 y las 24:00 horas.

“Las escaleras eléctricas son un sistema adicional de movilidad. No solo trasladamos usuarios en trenes, sino también dentro de las estaciones. Actualmente, de las 195 estaciones de la red, 102 cuentan con al menos una escalera eléctrica, sumando un total de 467 en operación. Esto significa que más de 2 millones de usuarios utilizan diariamente alguna escalera eléctrica”, señaló Calderón.

El director explicó que el Metro lleva a cabo diariamente un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo, logrando que el 97% de las escaleras estén en operación continua. El 3% restante, equivalente a 14 o 15 escaleras, se encuentra en mantenimiento rotativo para garantizar su funcionamiento óptimo.

### RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ACCESIBILIDAD

La jefa de Gobierno instruyó desde el inicio de su gestión priorizar la sustitu-

Continúa en siguiente hoja



ción de escaleras con más de 30 años de antigüedad. En este contexto, la instalación de estas 18 nuevas escaleras eléctricas, que representan una inversión de 151 millones de pesos, beneficia a más de 150 mil usuarios diarios.

Estas escaleras destacan por su tecnología avanzada, incluyendo motores de baja vibración y ruido, escalones de aluminio fundido a presión, y sistemas de frenado progresivo que garantizan la seguridad de los usuarios en caso de emergencia. Además, todas las escaleras cuentan con un monitoreo en tiempo real desde un centro de control ubicado en la estación Chabacano.

“La tecnología que incorporan estas escaleras no solo mejora su funcionamiento, sino también la experiencia del usuario. Hacemos un llamado a la ciudadanía para cuidarlas y evitar acciones que puedan interferir con su operación, como derramar líquidos, usar calzado inadecuado o no supervisar a los niños mientras las utilizan”, agregó Calderón.

Héctor García Nieto, secretario de Movilidad, destacó la inversión histórica destinada al Metro y la importancia estratégica de este sistema dentro de la red integrada de transporte. “El objetivo de esta administración es consolidar una red que movilice a más de 10 millones de usuarios diarios al final del sexenio. La modernización del Metro es un componente clave para lograrlo”, afirmó.

En los últimos años, el Metro ha sustituido 64 escaleras eléctricas, con una inversión acumulada de 423 millones de pesos. Además, se prevé reemplazar 120 escaleras adicionales entre 2025 y 2030, con una inversión estimada en 1,200 millones de pesos. Esto permitirá renovar cerca del 40% del total de escaleras, especialmente las más antiguas.

Las 18 nuevas escaleras se distribuyeron estratégicamente en estaciones de alta demanda:

Línea 3 (Centro Médico): 4 escaleras.

Línea 7 (Polanco y Barranca del Muerto): 10 escaleras, algunas de ellas con más de 35 metros de longitud.

Línea 9 (Puebla): 2 escaleras de 30 metros cada una.

En total, estas acciones benefician a usuarios de zonas clave del sistema, mejorando su experiencia de viaje y accesibilidad, especialmente para adultos mayores y personas con discapacidad.

Este esfuerzo, según afirmó la jefa de Gobierno, no solo busca atender necesidades inmediatas, sino también sentar las bases para una red de transporte eficiente, segura y equitativa para todos los habitantes de la Ciudad de México. “Este es solo el inicio de una estrategia integral que continuará transformando el Metro en los próximos años. La movilidad accesible es un derecho de todas y todos los capitalinos”, concluyó Clara Brugada.

**Proyectan reemplazar 120 escaleras adicionales entre 2025 y 2030, con una inversión por 1,200 millones de pesos, que permitirá renovar cerca del 40% del total de escaleras**

**INVERSIÓN HISTÓRICA EN MOVILIDAD**



Guillermo Calderón Agullera, director general del Metro, y Clara Brugada, jefa de Gobierno, encabezaron la entrega de las escaleras eléctricas del Metro Puebla, Línea 9.

Presupuesto CDMX: presupuesto, el  
Alcaldías recibirán mayor en dos  
aumento al décadas

# Alcaldías reciben 8.8% de aumento presupuestal; sólo 2 tendrán más de lo solicitado

Magdalena Contreras y  
Cuajimalpa reciben más de  
lo esperado; a Coyoacán  
sólo le faltaron \$500 mil

**Jennifer Garlem**

metropoli@cronica.com.mx

El Paquete Económico 2025 fue aprobado recientemente por el Congreso de la Ciudad de México el monto asignado es de 291 mil 525 millones 567 mil 665 pesos; una de las inversiones que destaca es la de las alcaldías, que recibirán el mayor monto en dos décadas, un total de 53 mil 582 millones 399 mil 338 pesos.

La cantidad que se destinará a las alcaldías representa un incremento del 8.8 por ciento respecto a lo otorgado en 2024 (mismo porcentaje de aumento que para cada una de las demarcaciones); a pesar de ello, sólo dos alcaldías —Magdalena Contreras y Cuajimalpa— recibirán más presupuesto del que solicitaron; Coyoacán e Iztacalco obtendrán casi lo solicitado; las 13 alcaldías restantes tendrán menos recursos de los que pidieron.

Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras, pidió al Congreso capitalino un presupuesto de 2 mil 151 millones 253 mil 649 pesos para su ejercicio fiscal de 2025 y se le otorgará un monto superior a lo solicitado, 23 millones más, para sumar 2 mil 174 millones 478 mil 065 pesos.

Cuajimalpa fue otra de las demarcaciones que podrá realizar su proyecto 2025 sin incon-

venientes ya que también se le asignó un monto superior a lo que solicitó el alcalde Carlos Orvañanos. Él pidió un presupuesto de 2 mil 207 millones de pesos la cantidad representaba un incremento del 8 por ciento más de lo asignado en 2024 y el incremento fue del 8.8%. Contará con 2 mil 222 millones 604 mil 815 pesos (recibirá 15 millones más de lo que solicitó).

“Este presupuesto es histórico que atiende las necesidades de la población de la Ciudad de México, la movilidad y programas sociales y muchos otros. Felicitamos a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con esto haremos juntos un mejor trabajo”, compartió en sus redes.

En el caso de Coyoacán sólo por 500 mil pesos no alcanzó la cantidad que solicitó su alcalde Giovanni Gutiérrez, quien pretendía obtener 3 mil 500 millones de pesos para su proyecto 2025. A esta demarcación se le autorizaron 3 mil 499 millones 497 mil 199 pesos.

El alcalde aseguró que el presupuesto aprobado atiende a su solicitud del incremento, “seguiremos trabajando de manera imparable para que todos nuestros sueños y esta demarcación tan hermosa siga adelante”, compartió Giovanni Gutiérrez.

## **LAS QUE RECIBIERON MENOS DE LO SOLICITADO**

Azcapotzalco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztacalco, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón están entre las que recibieron desde 12 a 80 millo-

nes de pesos menos de lo que solicitaron.

A pesar del aumento del 8.8 por ciento a cada una de las alcaldías, Xochimilco, Venustiano Carranza, Tláhuac, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Miguel Hidalgo recibieron de 250 a 870 millones de pesos menos de lo que solicitaron.

De acuerdo con el Gobierno Capitalino, el presupuesto otorgado será con el fin de atender demandas prioritarias como la mejora de los servicios públicos.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez solicitó un presupuesto de más de 2 mil 469 millones de pesos y se le otorgarán 2 mil 457 millones 998 mil 932 pesos (12 millones menos de lo que pidió).

Octavio Rivero, el alcalde de Milpa Alta, solicitó una cantidad superior a los mil 983 millones de pesos; se le otorgaron mil 918 millones 307 mil 300 pesos, aproximadamente 65 millones menos de lo solicitado.

Tlalpan requería para su proyecto 2025 una cantidad superior a los 3 mil 456 millones de pesos pero recibirá 3 mil 387 millones 821 mil 271 pesos, 69 millones menos. La alcaldesa Gabriela Osorio dio a conocer que los recursos se destinarán a las prioridades de la comunidad.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, solicitó una suma de más de 2 mil 655 millones de pesos; se le otorgarán 2 mil 584 millones 188 mil 343 pesos, lo que representa un monto de 70 millones 811 mil pesos



menos de lo solicitado.

“En Iztacalco, esta inversión será clave para impulsar proyectos innovadores, mejorar servicios públicos y generar bienestar para las y los iztocalquenes” comentó la alcaldesa.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, dio a conocer que “con el incremento otorgado” el presupuesto de la demarcación tendrá un aumento real del 3.79%.

Dicha alcaldía requería de un presupuesto total de 4 mil 224 millones de pesos y se le destinarán 4 mil 152 millones 240 mil 420 (72 millones de pesos menos de lo que pidió). “Atendemos a más de 5 millones de personas diariamente y exigimos un presupuesto justo que refleje esa realidad”, comentó.

Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón solicitó un presupuesto de 4 mil 30 millones de pesos, se le otorgarán 3 mil 950 millones 093 mil 854 pesos (80 millones de pesos menos de lo solicitado).

**CELEBRAN INCREMENTO**

La alcaldesa de Xochimilco, Cirse Camacho, había solicitado 2 mil 869 millones 121 mil pesos para su ejercicio fiscal 2025 y se le asignaron 2 mil 615 millones 864 mil 480 pesos, es decir, 254 millones menos de lo que pidió.

En el caso de Venustiano Carranza serán 305 millones de pesos menos a lo que solicitó la alcaldesa Evelyn Parra ante el Congreso capitalino. A pesar de ello, la alcaldesa celebró el incremento de 8.8%.

La alcaldesa de Tláhuac, Be-

renice Hernández, solicitó un presupuesto de 2 mil 600 millones de pesos para el 2025 y recibirá 351 millones de pesos menos, un total de 2 mil 249 millones 927 mil 155 pesos.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, también celebró el incremento otorgado a las alcaldías, “tenemos un presupuesto histórico para las 16 alcaldías con un incremento del 8.8%”, comentó en redes sociales. A pesar de haber recibido 413 millones de pesos menos de lo que solicitó.

Janecarlo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero, la segunda alcaldía más poblada, solicitó para su proyecto del siguiente año más de 6 mil 300 millones de pesos y recibirá 5 mil 897 millones 274 mil 772 pesos.



**Alcaldes de Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Coyoacán.**

SERA PARA USO EXCLUSIVO DE PEATONES Y CICLISTAS

# Segundo piso en Tlalpan rumbo al Mundial 2026

**En enero iniciará la construcción. Se mejorará la infraestructura vial y el sistema de iluminación**

PILAR MANSILLA

**A** un año de que se realice la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, el gobierno de la Ciudad de México iniciará en el 2025 varias remodelaciones en la capital, entre ellas, la construcción de un segundo piso para mejorar la movilidad en la Calzada de Tlalpan y garantizar así, la seguridad de los peatones y los ciclistas.

De acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se construirá el segundo piso como parte de los trabajos de remodelación que se están llevando a cabo en la capital del país para tener lista la infraestructura de cara a los encuentros de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026.

"El Mundial está cerca, y vamos a hacer las adecuaciones necesarias para recibir al mundo", expresó.

Añadió que esto también es una oportunidad para rehabilitar la Calzada de Tlalpan en beneficio de nuestra población. Por eso, llevaremos a cabo una renovación completa de esta vía"

Brugada Molina, desde su toma de protesta como jefa de Gobierno, el pasado 5 de octubre anunció que dentro de los 100 días de su gobierno se daría inicio, en los primeros meses del próximo año la "transformación de la Calzada de

Tlalpan, que será desde Tasqueña hasta el centro de la ciudad; vamos a construir un piso arriba del Metro y va a ser un piso de paseo peatonal para la población, de uso de la bicicleta, de recuperación para reverdecer la ciudad".

## OPERATIVIDAD DE LA CALZADA FLOTANTE

De acuerdo con el plan, la también denominada "Calzada Flotante de Tlalpan" se construirá arriba de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, por lo que no se mantendría la seguridad de los peatones, ciclistas y automovilistas, ya que no van a coincidir en las vialidades.

Dentro de los trabajos en la zona oriente, indicó que se realizarán obras de iluminación de calles, "hacer que se comunique el oriente y el poniente a través de Tlalpan", esto, "añadirá para derribar los muros que dividen la Ciudad de México".

la jefa de Gobierno en días pasados para que fuera aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, destacó, dentro de los rubros más importantes que se tienen proyectados para obras en el 2025 es la construcción de 16 Utopías, el segundo piso de Tlalpan, así como para la construcción de "Casinos de Mujeres seguras", entre otras acciones.

Los recursos para estos trabajos, estimó el Gobierno de la Ciudad de México, tendrán una inversión de 13 mil 500 millones de pesos, lo que significa un incremento del 12.5 por ciento en el apartado de obras.



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Falla de origen</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

### RUMBO AL MUNDIAL DE FUTBOL

De cara al Mundial de fútbol y mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en la zona de Tlalpan, principalmente, así como en toda la capital del país anunció que también se invertirán "600 millones de pesos para la instalación de nuevas cámaras y sistemas de seguridad. Esto es importante porque

viene el mundial y queremos que el próximo año avancemos lo más que se pueda en lograr una ciudad más iluminada y segura".

Sobre la aprobación del presupuesto, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio celebró que el Congreso de la Ciudad de México haya aprobado el presupuesto del que envió Brugada Molina al Con-

greso de la Ciudad de México. "Con 13 mil 500 millones de pesos destinados a llevar justicia social a toda la Ciudad de México, Tlalpan se verá beneficiada con la construcción de la Utopía de los Pueblos y la Calzada Flotante de Tlalpan, espacios diseñados para fortalecer el tejido social y ofrecer áreas deportivas y recreativas para nuestras comunidades".



**Se destinarán 13 mil 500 millones de pesos a la renovación, incluyendo la construcción de 16 Utopías**

**600**  
MILLONES DE PESOS se invertirán en nuevas cámaras y sistemas de seguridad para mejorar la seguridad en toda la ciudad, especialmente con la proximidad del Mundial de Fútbol.

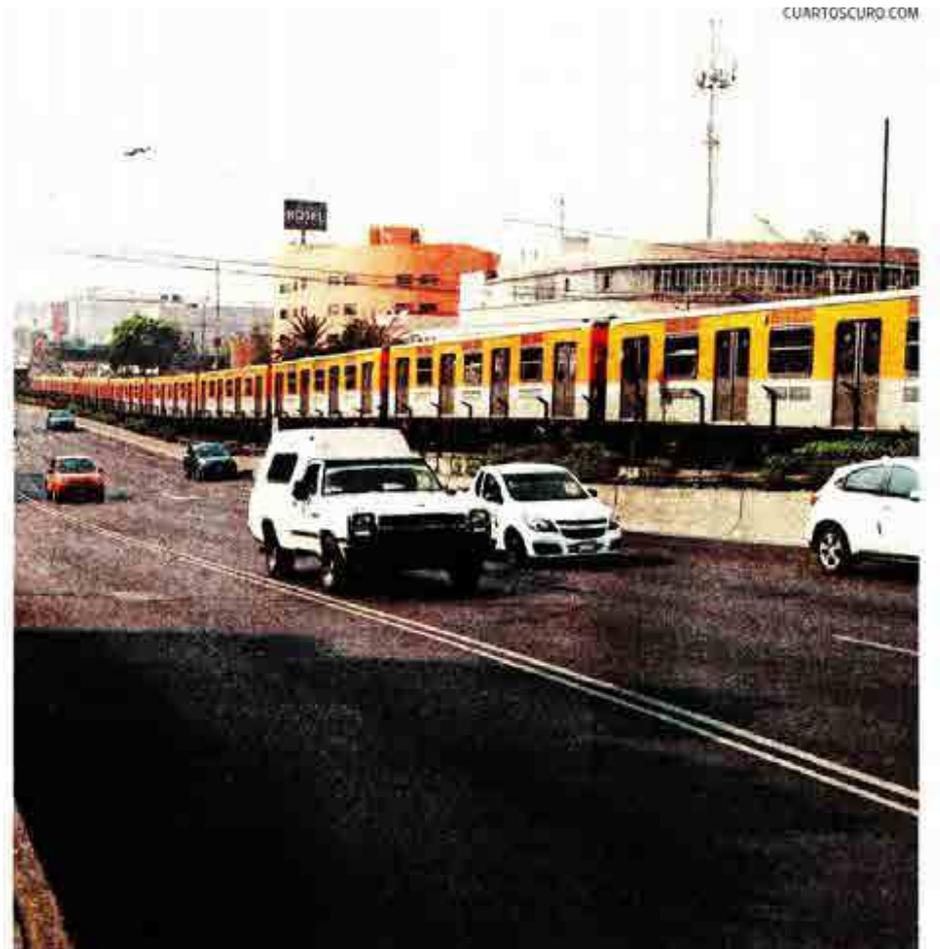


**El segundo piso** peatonal será un modelo parecido al de Periférico.

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Falla de origen

Página  
22



En un proyecto ambicioso pretenden modernizar Calzada de Tlalpan.

# Alertan riesgos por falta de Ley de Movilidad homologada

**Accidentes.** El diputado de MC, Royfid Torres aseguró a *Publmetro* que no es prioridad de la Comisión de Movilidad del Congreso de CDMX avanzar en el tema, pese a las muertes viales

## Leonardo Lugo V

La reactivación de la Licencia Permanente en la Ciudad de México retrasará al menos un año la homologación de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* con la local, que busca, entre otras cosas, equiparar las medidas de precaución en todo el país para evitar más muertes viales, como es el caso de reglamentos de tránsito, velocidades máximas, licencias, fotomultas y alcoholimetría, entre otras.

En entrevista con *Publmetro*, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres dio a conocer que la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* establece que cada cinco años se debe realizar un examen teórico y un examen práctico para obtener y mantener la licencia de conducir, cosa que contraviene lo establecido por el Gobierno de la Ciudad de México, que por mil 500 pesos otorga la Licencia Permanente.

## ¿Qué dice la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial sobre las licencias?

El artículo 51 de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* establece que para que una persona pueda acreditar y obtener una licen-

cia de conducir, deberá acreditar el examen de valoración integral que demuestre su aptitud para ello, así como el examen teórico y práctico de conocimientos y habilidades necesarias, antes de la fecha de expedición o renovación de la licencia o permiso.

El Gobierno local deberá establecer que las licencias no tengan una vigencia mayor a cinco años de forma general y de dos años en el caso de licencias para la conducción de vehículos de emergencia, incluyendo aquellos para actividades de atención médica o policiaca y transporte escolar.

Las autoridades competentes establecerán en sus respectivos reglamentos de tránsito que a las personas que sean sorprendidas manejando bajo el influjo del alcohol o cualquier droga, psicotró-

pico o estupefaciente, se les retire la licencia o permiso para conducir por un periodo no menor a un año y por un periodo no menor a seis meses en caso de conductores de transporte público o transporte de carga.

La *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial* también pone en claro la jerarquía de las personas en la vía pública, con una pirámide invertida: en primer lugar está el peatón; en segundo, los ciclistas; en tercero, el transporte público; en cuarto, el transporte de carga y hasta abajo, el automóvil. Ello para preservar el orden y seguridad vial, aunado a la reducción de muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales.

## Aumentan muertes viales

De acuerdo con reportes de la Se-

cretaría de Movilidad (Semovi) en el segundo trimestre de 2024 se tuvo un aumento de 38% en el número de personas fallecidas por siniestros de tránsito respecto al mismo periodo de 2023, pasando de 107 a 148, y de 66% en comparación con dicho periodo de 2019, pasando de 89 a 148.

Mientras que de enero a junio de 2024 la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registró 272 personas fallecidas por hechos de tránsito, lo que implica un incremento de 37% y 49% en comparación con los periodos de 2023 y 2019, respectivamente.

Por décimo trimestre consecutivo, en el segundo trimestre de 2024 los motociclistas registraron el porcentaje más alto de personas fallecidas en el sitio de ocurrencia del hecho de tránsito respecto del total con 42.6% (63 de 148), seguido de peatones con 31.1% (46 de 148).

De igual forma, en el segundo trimestre de 2024 se registraron incrementos en el número de fallecimientos por tipo de usuario en comparación con el mismo periodo de 2023 como sigue:

- Motociclistas pasaron de 43 a 63 víctimas
- Peadones, de 33 a 46 víctimas
- Conductores, de 9 a 14 víctimas
- Ciclistas, de 2 a 5 víctimas

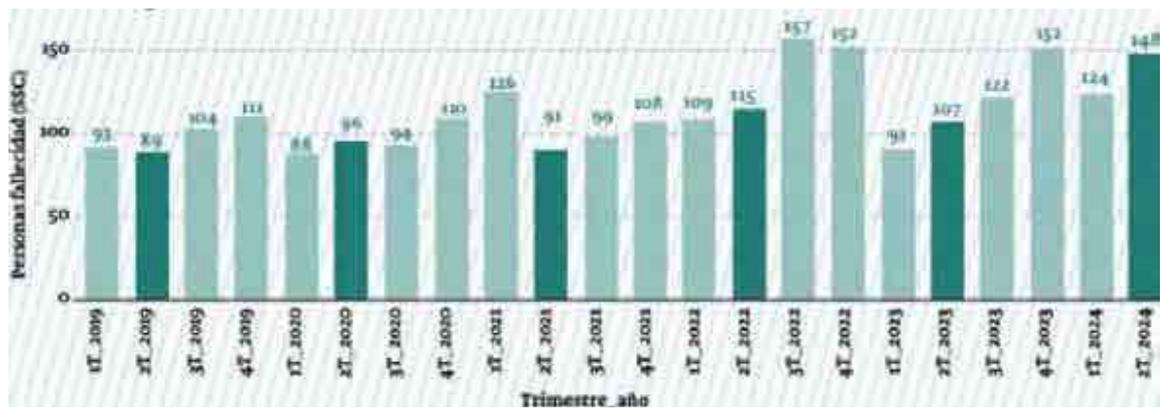
Comparando el primer semestre de 2024 con tal periodo de 2023, se tuvo una reducción en el número de pasajeros fallecidos pasando de 34 a 29; en tanto que incrementó el de conductores de 16 a 26, de ciclistas de 7 a 11, de motociclistas de 76 a 118, y de peatones de 65 a 88.



**Personas fallecidas por hechos de tránsito en CDMX**

Desde el primer trimestre de 2020

FUENTE: SEMOVI



**Llamado.** Urgen a tomar medidas para reducir los accidentes de tránsito en la CDMX. /CUARTOSURDO



# CONGRESO DE LA CDMX



ENTIDADES CON MAYOR TASA

# Alza del ISN ubicaría a CDMX en subliderato

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El alza proyectada del Impuesto Sobre Nómina en la Ciudad de México en 2025, llevaría a la capital al segundo sitio a nivel nacional entre los estados con mayores niveles, advirtió Andrés Atayde, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso capitalino.

“La única entidad federativa que estaría por encima de nosotros es Baja California con 4.25 por ciento”, señaló sobre el aumento proyectado de 3 a 4 por ciento en la tasa para el próximo año.

“Lo peligroso aquí es que si comparamos el ISN de otras entidades federativas que son vecinas a la nuestra, por ejemplo Morelos y el Estado de México, son dos estados que tienen un ISN de 3 por ciento, lo que podría significar que existan incentivos para que quienes son dueños de negocios, de changarros, de establecimientos mercantiles, prefieran irse a instalar en los

estados con tasa de ISN más baja”, advirtió.

“Algunas corporaciones u organizaciones empresariales han expresado su respaldo a este incremento del 33 por ciento en el ISN, pero en realidad quienes van a terminar pagando este incremento del impuesto son los consumidores finales”, reiteró, al asegurar que el alza representa un ataque a la formalidad.

El legislador expuso que el surgimiento de este incremento del 33 por ciento al ISN tiene que ver con el castigo que proviene de la Federación a la CDMX.

“En la Cámara de Diputados se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 y en los recursos que se pactaron para la Ciudad de México se decidió una disminución del 1 por ciento en términos reales, si tomamos en cuenta el ramo 28, el ramo 33, el ramo 23”, puntualizó.

Recalcó que se ha insistido mucho en que hay un beneficio fiscal para las empresas pequeñas, pero más bien existe un

incremento adicional de 0.5 puntos porcentuales en la tasa impositiva al subirla de 3 a 3.5 por ciento.

“No sé si se hizo el análisis completo del impacto del ISN sobre la inflación o la generación de empleos”, cuestionó.

**3.5**

**POR CIENTO.** De ISN pagarían en 2025 las empresas que tienen de 10 a 5 empleados contra 3% actual.

**36**

**MIL.** Millones de pesos es la recaudación proyectada del ISN para este año en la CDMX.

Costo de la mano de obra			
■ Impuesto Sobre Nóminas por Estado en %			
Los que más cobran		Los que menos	
Baja California	4.25	Tabasco	2.50
Ciudad de México	4.00	Baja California Sur	2.50
Quintana Roo	4.00	Morelos	2.00
Estado de México	3.00	Guerrero	2.00
Guanajuato	3.00	Colima	2.00
Nuevo León	3.00	Chiapas	2.00

FUENTE: Leyes de los Estados





INAI



## Garantizar derechos de trabajadores, la prioridad, señala “Nos toca admitir y procesar que el Inai ya se extinguió”

**ADRIÁN ALCALÁ**, último comisionado presidente del organismo tras la reforma que lo elimina, dice que acusaciones de que el instituto es costoso no tienen fundamento; hará un proceso de entrega-recepción responsable, afirma

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

“**T**oca admitir el proceso de transición... la República se está transformando”, son las palabras de Adrián Alcalá, maestro en Amparo, de origen bajacaliforniano, quien en unas semanas habrá quedado como el último comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pues ahora aguarda desde su cargo y las responsabilidades que éste conlleva, el momento de bajar la cortina del órgano para trasladar sus funciones al Poder Ejecutivo.

Ya concretada la reforma obradorista, con la que el Congreso dominado por Morena extinguió siete entes autónomos, y en espera de que se defina cuándo ocurrirá el cambio definitivo —para el cual no podrán transcurrir más de 90 días naturales a partir de que entre en vigor el decreto—, Alcalá Méndez sostiene que hubo hechos y propuestas desde el instituto para atender las razones por las que se empujó la reforma de extinción y que, aunque respetan la decisión tomada, resalta que de todas las acusaciones que se lanzaron contra el Inai y algunos de sus exintegrantes, no hubo una sola denuncia.

Ahora que no hay marcha atrás, pide a los diversos sujetos obligados con los derechos de transparencia a no obstruir el derecho a la información de la ciudadanía, pues al recordar que la misma Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lo ha dicho, “los derechos permanecen vigentes”, y esto no debe quedar sólo en un discurso, situación ante la cual el órgano continuará “hasta el último día” con sus tareas.

### ¿CÓMO SE ALISTA ESTE CIERRE

**DEL INAI PARA EL TRASLADO AL GOBIERNO?** Trabajamos en todo lo que implica un cierre de una institución. Es inédito esto, porque en la historia del derecho mexicano nunca se ha liquidado a un órgano constitucionalmente autónomo en esta situación. El Inai tiene una particularidad en este proceso de liquidación y de transición, porque sus funciones se desagregan en todos los entes públicos.

Mientras, resolvemos cada semana los asuntos tanto en el sector público como privado. Todo ya en blanco y negro para el momento en que se dé esta situación entregar cuenta pública, medios de impugnación, archivos. Queremos hacer esta transición limpia, íntegra, respetuosa. Sería bueno y deseable que tanto los legisladores como las instancias correspondientes instalen mesas de trabajo para la implementación de la normatividad secundaria, en un espíritu de parlamento abierto, porque no sólo se trasladan bienes, sino derechos en trámite.

### ¿HAY ALGUNA COMPLICACIÓN?

Lo más complejo será determinar, por ejemplo, los procedimientos que estamos recibiendo actualmente; nosotros no vamos a suspender ningún plazo; sin embargo, las autoridades determinarán si resuelven al día siguiente o en qué plazo.

El tema de archivos, porque todo está en orden, es un proceso administrativo de entrega, recepción, igual que los inventarios de bienes muebles. Será (complejo) en la defensa de los derechos de los procedimientos, las denuncias por incumplimiento de obligaciones, transparencia y las verificaciones que hacemos a los sujetos obligados, creo que esto pudiera ser, pero por eso tenemos que establecer estas mesas de diálogo, por ejemplo la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); recordar que alberga no

solamente información de poco más siete mil 400 entes públicos y habrá de determinarse quién será el responsable.

**OTROS EQUIPOS DEL INAI ADVIERTEN PELIGRO PARA LA INFORMACIÓN QUE ALBERGA LA PNT; ¿CUÁL ES EL ESTATUS DE LA HERRAMIENTA?** La reforma constitucional no dio claridad sobre muchos puntos en específico, pero en éste tiene una razón de ser y es que la plataforma surge de la Ley de Transparencia en 2015 y estamos en espera. Hay que abordarlo con mucha claridad en la legislación secundaria.

**SE INSISTIÓ EN LAS ACUSACIONES CONTRA EL INAI, POR EJEMPLO, DE SER COSTOSO; ¿SE PUDO CORREGIR?** Pusimos en la mesa de la Secretaría de Gobernación, quien lo recibió por indicaciones de la propia Presidenta (Claudia Sheinbaum), una reorganización administrativa, una reducción al presupuesto de 300 millones de pesos; es decir, ante el argumento formal del costo.

De lo que sucedió en el pasado, la Auditoría Superior de la Federación ha llevado a cabo una auditoría forense y no ha fincado una responsabilidad... Estamos solventando. Ha habido mucha desinformación, en el sentido de que se ha malgastado el recurso público en el Inai; todo está documentado y hasta ahorita no se ha fincado responsabilidad contra los actuales comisionados, ni existe una denuncia penal o administrativa.

Estamos a la espera del resultado. Si después de ello se considera que hay responsabilidades, que se aplique la ley en cada caso concreto, pero hay que decirlo: nos apegamos a la política de austeridad desde 2018; el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador determinó



la cancelación de prestaciones y ningún comisionado se amparó y hubo una reducción del salario.

Nuestros sueldos están por debajo de un secretario de Estado, no son tan opulentos, onerosos, como se narra en el espacio cívico.

**¿QUÉ SE ESPERA EN ESTE CIERRE Y RUMBO A LA TRANSICIÓN?** Hago el llamado a los sujetos obligados en el orden federal y estatal, que los derechos, dicho por la propia Presidenta Claudia Sheinbaum, permanecen vigentes, no fueron tocados; entonces, que continúen respondiendo en tiempo y forma... No puede haber un discurso por parte de la Presidenta sosteniendo que los derechos permanecen y, por otro lado, los entes públicos contravengan el propio mandato de la mandataria.

**SE PERCIBEN DIFERENCIAS DENTRO DEL PLENO; ¿LAS HAY?** La riqueza de un cuerpo colegiado está en la diferencia de ideas. Advierto un clima de unidad entre las comisionadas y un servidor. Claro, hay diferencias, y por eso nos reunimos cada semana, para encontrar la solución a partir de la pluralidad de ideas, que no significa una confrontación o una enemistad. Hay que ver hacia delante y así lo estamos viendo.

**SERÁ LA ÚLTIMA PERSONA EN PRESIDIR EL INAI; ¿CON QUÉ SE**

**QUEDA?** Nos toca admitir el proceso de transición, admitir y procesar que el Inai se extinguió por voluntad de los legisladores. La República se está transformando, está cambiando y hay que estar, obviamente, inmersos en los nuevos tiempos políticos; tal cual es todo en la vida: son ciclos, uno se cierra y otro se abre. En las circunstancias más adversas, como persona hoy me toca el alto honor y la alta responsabilidad de realizar el proceso de entrega-recepción, entregar a las nuevas autoridades y hacer un ciclo de cierre responsable, ético, apegado a la legalidad y en esos términos lo haré.

**¿CUÁL ES SU SIGUIENTE PLAN? ¿IRÁ POR UN CARGO PÚBLICO, LA ACADEMIA...?** Mis esfuerzos están concentrados en la conclusión del cierre del Inai, en la entrega a las nuevas autoridades de una manera responsable, en eso estoy concentrado en lo particular y en lo profesional. Ya después habrá tiempo para pensar en esa situación. Para mí, lo primero es, como presidente, como responsable, como hombre de Estado, concluir la misión, la tarea y el mandato por el cual protesté y que lo busqué por muchos años, que es guardar y hacer guardar la Constitución hasta el último de los días del mandato.

## EL DATO

**ADEMÁS** del Inai, la 4T eliminó al **Coneval**, la **Cofece**, **Mejoredu**, el **IFT** y las comisiones **Reguladora de Energía** y **Nacional de Hidrocarburos**.

### ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

**FORMACIÓN:** Licenciado en Derecho por la UABC y maestro en Amparo por la Universidad Latinoamericana

**TRAYECTORIA:** consejero presidente del Instituto de Transparencia de Baja California, secretario de Acceso a la Información del Inai, representante del Inai ante el Sistema Nacional Anticorrupción, comisionado y presidente del Inai.



**“LA REPÚBLICA** se está transformando, está cambiando y hay que estar, obviamente, inmersos en los nuevos tiempos políticos; tal cual es todo en la vida: son ciclos, uno se cierra y otro se abre”

Fecha 27.12.2024	Sección Anuario	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



EL COMISIONADO presidente, Adrián Alcalá, en sesión del pleno del Inai el 27 de agosto.

Alberto Aguirre



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## El último pleito en el Inai

La simplificación orgánica de la administración pública federal impactará a la estructura burocrática, con la desaparición de siete organismos autónomos y la creación de tres nuevas dependencias: las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, además de la Agencia para la Transformación Digital.

Literalmente, miles de empleadas federales deberán ser reasignadas. Algunas cosas, lamentablemente, implican la terminación de los contratos vigentes y una recolocación disfrazada de recorte, como en el extinto Inmujeres, donde el personal de estructura fue emplazado a presentar su renuncia voluntaria a cambio de una indemnización; aquellos que quisieran iniciar el año en la nueva secretaría, que encabezará la exsenadora **Citlalli Hernández**, deberían aceptar una reducción en su sueldo base y un contrato del que quedaba excluido el paquete de prestaciones. En cualquier caso, tuvieron que acudir al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para recibir su cheque y desistirse de cualquier reclamación futura.

En las anfípodos, mandos medios y superiores de la Secretaría de Energía, que pronto podrán acceder al gimnasio habilitado en el piso 17 de la torre de Insurgentes Sur y Eje 5 Sur, cuya construcción obligó a un reacomodo del personal que generó protestas al interior de la dependencia.

Los empleados de base y sindicalizados de los organismos autónomos tendrán que ser readscritos a las dependencias del Ejecutivo que absorberán sus funciones sustantivas. Los trabajadores del Inai pudieron optar por convenios laborales para la terminación voluntaria de la relación laboral, pero imperaron las diferencias de criterio entre los comisionados del Pleno.

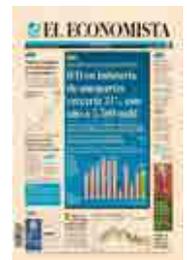
La semana pasada, el comisionado presidente, **Adrián Alcalá Méndez**, propuso destinar un remanente del ejercicio presupuestal 2024 — 49.9 millones de pesos— para cubrir las liquidaciones del personal de estructura que aceptara su incorporación a un plan de retiro voluntario.

“No llegamos a un acuerdo tres comisionadas con el presidente”, reanunció **Norma Julieta del Río Venegas** en sus redes sociales, tras de que se hicieran públicos los detalles de la propuesta. “La distribución no era equitativa”. El remanente deberá ser devuelto a la Tesorería de la Federación.

Esta negativa ocurrió en la víspera de la publicación del decreto de la reforma constitucional que mandata la extinción de siete órganos autónomos y estipula, para el Inai, un plazo máximo de 90 días antes de su desaparición. La Dirección General de Administración había alistado un proyecto de distribución del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 autorizado por la Cámara de Diputados, pero la dispersión de esos recursos ahora es motivo de la última disputa. ¿Esos 49.9 millones alcanzan para tres meses o para un año? ¿Deben cubrir gasto corriente, los compromisos financieros adquiridos previamente (la renta de la sede central del Inai) a el respaldo de la Plataforma Nacional de Transparencia?

Los cuatro comisionados del Inai fueron citados a una sesión extraordinaria del Pleno, al mediodía de este viernes 27, en moda-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.12.2024	Sección Política y Sociedad	Página PP-33
---------------------	--------------------------------	-----------------

lidad virtual. Esta convocatoria, empero, está sujeta a la disponibilidad de la agenda de las convocadas. Y también, a sugerencias sobre la propuesta de asignación presupuestal que surjan, después de la revisión de la propuesta.

Antes, asuntos de urgente resolución. Entre ellos, el adeudo con “El Mundo es Tuyo”, una agencia de viajes por la compra de boletos de avión para la Feria Internacional del Libro de Monterrey que no fueron autorizados, por “cambios injustificados”.

#### **Efectos secundarios**

**RETORNO.** La caída de las ventas y la irrupción de los vehículos chinos en Europa obligaron a Volkswagen a una profunda reestructuración cuyos impactos también resuenan por estas latitudes: la manufactura alemana dejará de producir el Golf después de 50 años y esa mítica unidad se producirá en México a partir del 2025.

**CERTEZAS.** El inminente arribo de **Bertha Alcalde Luján** a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX haría posible atender las denuncias presentadas contra una presunta red de extorsión con base en acusaciones falsas de violencia familiar y abuso sexual. Este esquema no involucra solamente a litigantes, sino también a exagentes del ministerio público, peritos psicólogos y policías de investigación, en la fabricación de carpetas de investigación que sustentan esquemas de extorsión dirigidos a demandados en juicios de divorcio o custodia de menores.



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



# Municipios fronterizos, sin recursos para hacer frente a deportaciones

Preven que la crisis se agrave ante la amenaza del próximo presidente de EU que tomará a las zonas de la ruta migrante en México sin una estrategia

## LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Los municipios de la frontera norte y sur de México, así como los que se encuentran en la ruta migratoria no cuentan con recursos adicionales ni con la estructura o programas que se requieren ante una posible deportación masiva como la que anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Se estima que Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa,

Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir a medio millón de mexicanos deportados.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Mario Vázquez Robles (PAN), lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a las deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis humanitaria se agrave.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 des-pensas para atender a la población del refugio, pero no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno.

Para el presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Édgar Gerardo Torreblanca, es urgente que a Tapachula y otros municipios de la frontera sur se les destine más presupuesto para atender a las familias migrantes con dignidad.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5  
\$ 208780.00  
Tam: 1430 cm2

# PREVENEN COLAPSO DE MUNICIPIOS FRONTERIZOS ANTE DEPORTACIONES

**No cuentan con el presupuesto necesario para enfrentar una posible repatriación masiva de migrantes desde Estados Unidos a partir de 2025; carecen de infraestructura, programas y recursos, dicen especialistas**

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

Los municipios de la frontera norte y sur del país, así como todos lo que se encuentran en la ruta migratoria, no cuentan con los recursos extraordinarios o adicionales ni con la infraestructura, los programas con albergues y comedores que se requieren ante una posible deportación masiva de migrantes, como lo anunció el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2025.

Municipios como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nogales, Reynosa, Nuevo Laredo y Tapachula, entre otros, podrían recibir al menos medio millón de mexicanos que serían deportados en 2025 como parte del millón de repatriados con el que ha amenazado el magnate.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado de la República, Mario Vázquez Robles, lamentó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 Morena y sus aliados no etiquetaron recursos para los municipios frente a las posibles deportaciones masivas, por lo que se prevé que la crisis humanitaria se agrave aún más.

Recordó que el gobierno federal

ejerce 86% del gasto contributivo y los estados y municipios sólo 12%, una fórmula injusta que debe revisarse de cara a las deportaciones de cientos de miles de mexicanos que no tendrán recursos para sobrevivir en las ciudades fronterizas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que prácticamente todos los municipios fronterizos son las autoridades de ese nivel, apoyados por organizaciones civiles y religiosas que enfrentan el fenómeno de la migración, tanto de extranjeros que llegan para intentar cruzar a Estados Unidos, como mexicanos que son deportados o que están huyendo de la violencia en sus pueblos.

“De por sí los recursos públicos que tienen los municipios son limitados en materia de infraestructura, vivienda, agua potable, drenaje, servicios de salud, y si a eso le agregamos cientos de miles de mexicanos que llegarán deportados, será una grave crisis”, dijo en entrevista.

El senador del PAN lamentó la desatención por parte del gobierno federal en temas como la salud, vivienda, agua potable y drenaje, que se colapsarán si se concretan las advertencias de Donald Trump.

Incluso, indicó, hay municipios que no son fronterizos y están atendiendo el tema de migración, como

son los casos de Chihuahua y Jiménez, donde los alcaldes tienen que desatender programas para enfocarse en el apoyo para personas en tránsito, porque tienen que proveerles de alimentación, hospedaje, cuidados y seguridad.

Vázquez Robles dijo que en Ciudad Juárez también es evidente el descontrol y la ausencia de una migración ordenada —como presume el gobierno federal—, lo cual está ocasionado problemas sociales y la violación de derechos humanos de los extranjeros que buscan cruzar.

“Todos los municipios fronterizos enfrentan la desatención del gobierno federal, no sólo de los migrantes, sino de los mexicanos deportados. No hay una política de atención (...) y no hay recursos etiquetados para 2025 ni ampliación de albergues o comedores”, dijo.

Agregó que Estados Unidos sigue tratando a México como su “patio trasero” y obligándonos a detener a los migrantes, cuando nuestra frontera sur es muy porosa y la norte ya se convirtió en un embudo.

## Sin recursos etiquetados

La organización México Evalúa expuso que el Instituto Nacional de Migración (INM) tiene recursos proyectados de 1.6 mil millones de pe-

Continúa en siguiente hoja

Fecha	27.12.2024	Sección	Primera	Página	PP-4
-------	------------	---------	---------	--------	------

para 2025, una reducción aproximada de 15% (-0.3 mil millones) respecto a los 1.9 mil millones aprobados para 2024. Es el peor monto asignado en más de 18 años.

“Esta disminución podría entorpecer el control del flujo migratorio, así como la protección de los **derechos** de los migrantes (...) Donald Trump, presidente **electo** de Estados Unidos, ha amenazado con imponer aranceles de 25% a México si el gobierno no toma medidas efectivas para frenar la migración de personas hacia Estados Unidos”, señala en un informe.

Municipios fronterizos como Tijuana, una de las ciudades con mayor presencia de migrantes y de mexicanos que huyen de la violencia y buscan cruzar hacia a Estados Unidos, o ya fueron deportados, tendrá en 2025 un presupuesto insuficiente para atender a esa población y, como ha ocurrido en los últimos años, los albergues de organizaciones civiles y religiosas serán los que —sin recursos públicos o apoyos de los tres niveles de gobierno— deberán atender esta crisis.

Para 2025, el Cabildo de Tijuana propuso 12 mil 489 millones 123 mil 485.39 pesos para 2025; esto es 15% más que el presupuesto modificado de 2024.

Sin embargo, la Dirección Municipal de Atención al Migrante de Tijuana, sin dar a conocer el monto, calificó como insuficiente el presupuesto destinado a la atención de personas en movilidad.

José Luis Pérez Canchola, titular de la dependencia, subrayó la necesidad de una política más coordinada entre el ayuntamiento, el estado y la Federación ante la creciente afluencia migratoria en la ciudad. Ante ello, exhortó al gobierno federal a restituir el Fondo de Migrabilidad, eliminado años atrás, para apoyar a los albergues de la frontera.

“Es positivo que lleguen 60 mil millones de dólares en remesas al país, de los cuales Tijuana recibe 700 millones, pero no hay un dólar para atender a un deportado que llega enfermo y sin comida. El llamado es al gobierno federal”, subrayó.

Actualmente, la red de albergues en Tijuana atiende a cerca de 4 mil

migrantes, aunque su capacidad máxima es para poco más de 5 mil personas. Sin embargo, muchos viven en condiciones precarias.

El director del Albergue Ágape en Tijuana, Albert Rivera, recordó que hace cinco meses solicitó al gobierno de Baja California el apoyo de 50 despensas para atender a la población en ese refugio, que son principalmente viudas y huérfanos que huyen de la violencia en México y buscan asilo en Estados Unidos.

Sin embargo, no hubo respuesta de los tres niveles de gobierno, como tampoco han respondido a una solicitud para importar despensas donadas por bancos de alimentos de Estados Unidos. “Ni siquiera hay voluntad del gobierno mexicano para ayudarnos con esos permisos aduaneros”, lamentó.

Cuestionado sobre los apoyos o presupuesto a niveles estatal y municipal para atender las deportaciones de mexicanos y de otras nacionalidades a partir del 20 de enero, dijo que la apuesta es que sea la Secretaría de Bienestar a nivel federal quien se haga cargo de la crisis.

En el caso de Ciudad Juárez, otro de los embudos de la migración nacional y extranjera, se aprobó por parte del cabildo un presupuesto calificado como “histórico” por un monto de 9 mil 325 millones de pesos, un 8% más que en 2024.

A pesar de ello, la atención a migrantes no es prioritaria para este municipio, cuya responsabilidad es la Dirección de **Derechos Humanos**, donde no se desglosa el monto preciso, a diferencia de que se privilegia el gasto corriente, patrullas para la policía y obras de infraestructura.

Asimismo, se crean dos nuevas dependencias con la burocracia que ello implica: el Centro Fundacional y Bienestar Animal. Es decir, se le da mayor énfasis a la protección de fauna doméstica que a la crisis migratoria en Ciudad Juárez este 2025.

En contraparte, Reynosa contempla un presupuesto de 2 mil 853 millones 519 mil pesos para 2025,

dentro de los cuales tiene etiquetados 1 millón 680 mil pesos para el Patronato Pro Construcción de la Casa del Migrante A.C.

Asimismo, publicó el pasado 4

de diciembre el decreto “por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en materia de Infancia Migrante”, que reforma la ley del 11 de noviembre de 2020.

En el mismo se habilitan para la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Reynosa, los días inhábiles que sean requeridos a efecto de que se realicen las actuaciones administrativas necesarias para garantizar la inmediatez de la canalización de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración a los centros de asistencia social.

Asimismo, se habilita el Centro de Atención a Menores Fronterizos, espacio habilitado para la recepción y atención integral de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en contexto de migración; deberá contar con un modelo de atención vigente, así como un reglamento de operación que deberá contar con un enfoque de **derechos humanos**.

El municipio de Tapachula, Chiapas —en la frontera sur y el cual es la puerta de entrada de miles de migrantes centroamericanos, sudamericanos y caribeños, de los cuales un porcentaje se queda en espera de los documentos migratorios o salvoconductos—, no ha transparentado el presupuesto que ejercerá en 2025 ni si tiene alguna partida o programa específico para migración.

Al respecto, activistas y abogados exhortaron hace unos días a la presidenta Claudia Sheinbaum a otorgar mayores recursos y programas para atender el fenómeno migratorio en la frontera sur y específicamente para la ciudad de Tapachula, donde miles de extranjeros permanecen en las calles y plazas públicas.

El presidente de la Barra de Abogados de Chiapas, Edgar Gerardo Torreblanca, alertó que la actual crisis humanitaria se podría agravar aún más en el marco del amago de deportar a un millón de migrantes cada año. Aseveró que es urgente que al municipio de Tapachula y otros de la frontera sur se le destine

Continúa en siguiente hoja

un mayor presupuesto para dar atención a las familias migrantes que llegan constantemente, y así poder atenderlos con dignidad y mejorar los servicios básicos, pues la demanda de agua, luz, transporte, salud y vivienda está en aumento.

“Con los pocos recursos e infraestructura en cuanto a servicios públicos, de vivienda, salud y alimentación con que cuenta Tapachula no va a poder hacerle frente a esa migración masiva”, concluyó. ●

**MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado

**“De por sí los recursos públicos que tienen los municipios son limitados (...), y si a eso le agregamos cientos de miles de mexicanos que llegarán deportados, será una grave crisis”**

**JOSÉ LUIS PÉREZ CANCHOLA**

Titular de la Dirección Municipal de Atención al Migrante de Tijuana

**“Es positivo que lleguen 60 mil millones de dólares en remesas al país, (...) pero no hay un dólar para atender a un deportado que llega enfermo y sin comida”**

**EL DATO**

Municipios que no son fronterizos están atendiendo el tema de migración, como Chihuahua y Jiménez, donde los ediles tienen que desatender programas para apoyar a personas en tránsito.



Municipios fronterizos como Ciudad Juárez, Chihuahua, podrían recibir al menos medio millón de mexicanos que serían deportados el próximo año.

Fecha  
27.12.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-4



## Se disparan solicitudes de licencia en el Senado ante frágil mayoría de Morena

**GEORGINA SALDIERNA**

En el periodo ordinario de sesiones que recién concluyó en el Senado se registraron más de 20 solicitudes de licencia de los legisladores, número inusual para un lapso de tres meses y medio, en el que además no hubo elecciones federales.

Las peticiones se presentaron aunque la ausencia del solicitante sólo fuera por un día o por cuestiones del propio trabajo de la Cámara alta. La explicación de este fenómeno es la frágil mayoría calificada que tienen Morena y sus aliados, pues con dos de sus senadores que se ausenten pierden toda posibilidad de aprobar reformas constitucionales.

En el caso de la oposición sucede algo parecido. Con un senador que no se presente a la sesión del pleno se desaprovecha la oportunidad de bloquear cambios a la Carta Magna en caso de que el bloque mayoritario tenga a alguien faltante.

En corrillos del Senado se menciona que los morenistas, pevemistas y pctistas recibieron la instrucción de sus coordinaciones parlamentaria de no ausentarse de las sesiones, sobre todo cuando se discute alguna reforma constitucional que interesa al Ejecutivo, y

en caso de ser necesario faltar, solicitar licencia, para poder llamar al suplente y contar con los sufragios necesarios a la hora de las votaciones. En la oposición también hay un consenso en el mismo sentido.

Entre quienes solicitaron permisos se encuentran los morenistas Marcelo Ebrard, Ernestina Godoy, Citlalli Hernández y Omar García Harfuch, que salieron del Senado para ocupar un cargo en el gobierno federal. También, Félix Salgado Macedonio, Ignacio Mier, Ricardo Sheffield, Blanca Judith Díaz y el dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda.

Del PAN, está el ex presidente del partido Marko Cortés, el ex gobernador de Yucatán Mauricio Vila y Mayuli Latifa Martínez, entre otros.

De MC, Luis Donald Colosio Riojas y Alejandra Barrales. Del PT, Yeidckol Polevnsky, y del PVEM, Waldo Fernández.

Para tener mayoría calificada, el bloque mayoritario requiere 86 votos, lo que se logró con la adhesión de la ex priísta Cynthia López. En el portal del Senado, el controvertido Miguel Ángel Yunes Márquez sigue apareciendo como legislador independiente, aunque desde septiembre pasado vota junto a Morena. Con él, el partido guinda y aliados suman 87 votos.



## Respuesta a exigencia de transparencia en la bancada guinda

La bancada de Morena no requiere un contralor interno ni presentar informes trimestrales de los fondos de que dispone, porque los gastos “los audita la contraloría de la Cámara de Diputados”, que en febrero hará la primera revisión semestral de la 66 Legislatura, acotó el coordinador de finanzas de ese grupo, Fernando Castro Trenti.

“Los recursos los maneja el área administrativa de la Cámara; los diputados no manejamos recursos oficiales. Hay una secretaría general y una secretaría de administración que manejan en físico el dinero”, dijo en respuesta a la carta de un grupo de diputados que exige transparencia al coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila.

Incluso, sostuvo que la garantía de transparencia en el uso del presupuesto de San Lázaro –en 2025 será de 9 mil 602 millones de pesos– está en “los sistemas de control de auditoría y nadie dispone de los recursos más que los cuerpos orgánicos de la Cámara”.

En la misiva que se entregó a Monreal, un sector de diputados de Morena le demandó “aclarar el destino” de los fondos materiales y financieros del recinto legislativo y la bancada, así como “conocer su monto total”.

*Enrique Méndez*



# En enero, iniciativa de diputados que restringe el uso de semilla modificada

## DE LA REDACCIÓN

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó ayer que en los primeros días de enero se presentará la iniciativa para restringir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Señaló en un video que esta es una vieja demanda y un reclamo.

El anuncio del legislador morenista se da a conocer luego de que México perdió la disputa con Estados Unidos por el ingreso al país de maíz modificado genéticamente en el marco del T-MEC.

Un panel de solución de controversias del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá resolvió que las medidas interpuestas por el gobierno federal para restringir la entrada de ese tipo de cereal carecían de sustento científico y violaban el acceso al mercado pactado.

En ese contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su intención de darle la vuelta a dicha resolución y aseguró que en febrero se legislará al respecto, pues dijo estar segura que no puede sembrarse maíz transgénico y se debe proteger la biodiversidad de México.

Ricardo Monreal anunció ayer que a principios de enero se presentará la iniciativa, tras recordar que en México nació el maíz y a través de los siglos ahora alimenta al mundo.

### El campo, solución, historia y futuro

No hay que olvidar jamás la frase de que “sin maíz no hay país”, apuntó el legislador, quien demandó proteger “nuestras semillas y sentir orgullo por ellas”. También agregó que el campo es solución, historia y futuro.

En el video se ve a Monreal conduciendo un tractor y recorriendo los surcos y la milpa de un terreno. El morenista explicó que esas tierras las tiene su familia desde hace más de 100 años. El rancho arraiga, no desconoce a los suyos y por ello siempre se regresa al campo, sostuvo.

Es una delicia disfrutar de la gente, de la naturaleza, los animales y de todo lo importante en la vida, dijo para enseguida desear un buen año 2025.

Cabe destacar que en San Lázaro se aprobó recientemente en comisiones un dictamen para prohibir el uso de maíz transgénico en el país.



DESCARTAN IMPACTO EN T-MEC

## Alistan nueva reforma sobre maíz transgénico

**Buscan que se prohíba no sólo la siembra, sino también la importación y comercialización**  
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

El Congreso de la Unión empezará de cero en la reforma constitucional que prohíba no sólo la siembra, como se planteó originalmente, sino ahora también la importación y comercialización de maíz transgénico, informó el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal. Preciso que la nueva iniciativa puede nacer en la misma Cámara o que la presente la Presidenta de la República.

—Ahora ¿México va por la prohibición de la compra y la comercialización?, se le preguntó a Monreal.

—“De la compra y de la comercialización”, precisó y admitió que es uno de los temas que trató con la presidenta Claudia Sheinbaum en la reunión que tuvieron el lunes.

Ayer, mediante un video que difundió en redes sociales, Monreal anunció que “los primeros días de enero vamos a presentar la iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. Es una vieja demanda, un reclamo”.

Interrogado sobre si este cambio constitucional implica una violación al Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), porque México cambia las reglas durante la vigencia del tratado, explicó que “no necesariamente.

“Es una gran discusión, pero doctrinariamente no; políticamente se tiene que cuidar el acuerdo comercial que ya se firmó y que está vigente y que ya perdimos un arbitraje comercial. La discusión es si la Constitución modificada posteriormente al arbitraje pueda ser aplicable preferentemente, frente a la controversia que se planteó en el arbitraje”, explicó.

En entrevista, informó que la decisión de iniciar de cero el proceso legislativo se debe a que el dictamen que existe en la Comisión de Puntos Constitucionales fue aprobado en la LXV Legislatura y las reglas de la Cámara establecen que concluido el primer periodo de sesiones, sin haberse aprobado por el pleno, quedarán sin efecto.

Sin embargo, el artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados que dispone su conclusión se refiere a dictámenes a los que se les dio declaratoria de publicidad ante el pleno y en el caso del dictamen de maíz transgénico no se le dio.



Foto: Especial

Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas.



## Por recortes e impuestos, PRI prevé difícil 2025

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**MANUEL AÑORVE**, líder del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, advirtió que 2025 será "difícil" para el país debido a los recortes presupuestales que afectarán a los sectores de la salud, educación, cultura, medio ambiente y al Instituto Nacional Electoral (INE), luego de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) esta semana en el Diario Oficial de la Federación (*DOF*).

El senador priista criticó a través de un comunicado que las prioridades que tuvo el Gobierno Federal y Morena en la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) demuestran una falta de "visión y responsabilidad".

"Es una muestra más de la falta de visión y responsabilidad de la actual administración y de los legisladores de la llamada Cuarta Transformación, que priorizan sus proyectos faraónicos, megalómanos y costosísimos por encima del bienestar de los mexicanos", comentó.

Consideró "inaceptable" que, mientras miles de millones de pesos son destinados a programas sociales "opacos", y "megaproyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas, se hayan recortado recursos vitales para áreas fundamentales", dijo.

"Los ajustes afectarán directamente

el bolsillo de los ciudadanos y pondrán en riesgo el acceso a servicios esenciales, empeorando la calidad de vida de millones", señaló el priista.

El aumento en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) impactará a productos como gasolina, refrescos y cigarrillos, elevando el costo del transporte y de productos de primera necesidad.

"La inflación sigue afectando los ingresos de las familias, lo que hace aún más preocupante la proyección de un crecimiento económico de apenas el 1.21 por ciento para 2025", explicó Añorve Baños.

Del mismo modo, afirmó que la desaceleración económica no aliviará la carga que hoy enfrentan los mexicanos y exigió una reconsideración de las políticas que agravarán la crisis.



**EL GASTO** en el ámbito de salud para el 2025 será un 12.2 por ciento menos que este año y el de seguridad pública un 42 por ciento menos que en el 2024.

### 23.5

Por ciento del presupuesto 2025 irá a pensiones



EL COORDINADOR de los senadores del PRI, Manuel Añorve, en conferencia de prensa, en foto de archivo.



## MOREIRA AUGURA UNA ELECCIÓN "PATITO"

**TRAS LA DIFUSIÓN** de la dinámica y esquemas de las boletas para la próxima elección judicial en 2025, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, auguró que "pronto tendremos elecciones 'patito'. Todo al gusto del régimen".

A través de sus redes sociales, señaló que "el proyecto es contrario a la Constitución. Los ciudadanos de un circuito judicial no votarán por todos sus juzgadores. Tampoco lo harán por cada especialidad.

Para tener menos boletas y candidatos se propone una maroma interpretativa".

Comentó que luego de que este 25 de diciembre salieran a la luz las boletas para elegir jueces y ministros, los primeros pronósticos indican que una persona podría tardar hasta 15 minutos votando. Además, dijo que aunque señalan que habrá dos formatos por si se acaba el papel, esto no garantiza una buena elección.

"Bajar la calidad, cobertura y certeza de la elección

se convertirá en un mal precedente. Será el argumento para que en futuras elecciones regulares #Morena baje el presupuesto de @INEMexico", dijo.

Recordó que de esta manera el Instituto Nacional Electoral, se ajusta al presupuesto y "se aprieta el cinturón", proponiendo para ello usar papel bond, bolígrafos en lugar de crayones, y no las 170 mil casillas para votar en la elección judicial.

*Claudia Arellano*



**Diputados de Morena**  
proponen recortes financieros  
a partidos políticos por 120 mdp



# Diputados de Morena proponen recortes financieros a partidos por 120 mdp

RAFAEL ORTIZ

**M**orena rechaza en Cámara de Diputados reducción de 50 % a prerrogativas de partidos y propone recorte de 120 mdp; de igual manera, plantea someter reformas constitucionales a plebiscito y referéndum.

Cabe recordar que el 12 de diciembre de 2019 los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) votaron en contra, junto con la oposición, del recorte a los partidos políticos, por lo que Morena, su aliado legislativo-electoral, no alcanzó la mayoría calificada.

En esta ocasión, en los primeros cuatro meses de la presente legislatura, diputados de Morena presentaron tres iniciativas en materia electoral para reducir el financiamiento a partidos políticos, plebiscito o referéndum a reformas constitucionales y el endurecimiento de sanciones penales a quienes presionen a electores de pueblos originarios.

A más de cinco años de que Mario Delgado Carrillo, entonces coordinador de la bancada de Morena, propuso una reducción del 50 % a las prerrogativas a los partidos políticos, que en la actualidad representarían unos 3 mil 500 millones de pesos, Rafaela Vianey García Romero, diputada de ese partido, planteó que la cifra recortada sea sólo de 120 millones de pesos.

Dicho monto disminuiría, explicó en su iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria el 20 de noviembre pasado, con la modificación de la fórmula para asignar las prerrogativas con

base en la lista nominal y no en el padrón electoral, que tiene más personas registradas.

"Sirva como sustento que tan sólo el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral con corte al 7 de noviembre de 2024 fue de 100 millones 523 mil 721, en comparación con los 98 millones 825 mil 323 ciudadanos que forman parte de la lista nominal", explicó García Romero.

La diputada de Morena de 2021 a 2024 también resaltó que el financiamiento a los partidos políticos, "ha tenido un incremento de casi 26 %, lo cual representa un monto aproximado de mil 358 millones 835 mil 100 pesos. Sin considerar el monto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ha propuesto para 2025", detalló.

Hay que recordar que el 12 de diciembre de 2019, los grupos parlamentarios del PVEM y Partido del Trabajo votaron en contra junto con la oposición del recorte a los partidos políticos, por lo que Morena, su aliado legislativo-electoral, no alcanzó la mayoría calificada a pesar de que lo acompañó el ahora extinto Partido Encuentro Social.

Ese día, la propuesta del actual titular de la Secretaría de la Educación Pública y la entonces diputada Tatiana Clouthier Carrillo pretendía reducir más de 2 mil 500 millones de pesos a partidos políticos.

El 3 de diciembre pasado, Montserrat Ruiz Páez, diputada de Morena, presentó una iniciativa para que "las reformas constitucionales de trascendencia nacional deberán ser sometidas a plebiscito o referéndum, según sea el caso, y el resultado será vinculante para los poderes de la Unión".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.12.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Estas consultas se agregarían, de acuerdo con la iniciativa, al requisito constitucional de aprobación con las dos terceras partes de los legisladores del **Congreso de la Unión**, además de **17 o más congresos locales**.

**Ruiz Páez** se pronunció a favor de la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los estados, hasta por cuatro periodos consecutivos.

*"Y deberán establecer el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno estatal"*, indicó.

La diputada de **Morena** también respaldó la **elección consecutiva de presidentes municipales, regidores y síndicos**, por un periodo adicional, *"siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años, con la misma exigencia de usar el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación ciudadana"*.

El **11 de diciembre**, último día de periodo ordinario de sesiones, **Francisco Adrián Castillo Morales**, diputado de **Morena**, presentó una iniciativa para aumentar al doble las multas en contra de quienes presionen a electores de pueblos originarios y afroamericanos al momento de emitir su voto.

Actualmente, la legislación prevé sanciones de **"300 a 600 días multa y prisión de cuatro a nueve años a quien, utilizando bienes, fon-**

**dos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado"**.

Por su parte, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los diputados de **Morena**, ha explicado que tras no haberse dictaminado en la legislatura pasada, la iniciativa de reforma electoral del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** fue desechada, a la espera de que **Claudia Sheinbaum Pardo**, su sucesora, envíe un proyecto al **Congreso de la Unión**.





# PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



# DAR DINERO A POBRES NO COMBATIRÁ CAUSAS DE LA POBREZA: PAN CDMX

Por David Polanco / CDMX Magacín

El presupuesto de egresos que aprobó el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) para 2025 debe aplicarse con criterios de transparencia y para el bien común, sobre todo para reducir la marginación que hay en la capital del país, atendiendo las causas de fondo. La presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez Ureña, se pronunció este jueves por una agenda de inclusión, bienestar y equidad en la distribución de política social que pueda hacer frente de manera directa a la pobreza de la Ciudad de México.

Gutiérrez Ureña dijo: "Este fenómeno siempre ha sido negado por administraciones locales y federales, no basta con regalar dinero a quienes más lo necesitan, sino que es importante orientar la agenda institucional en las causas reales".

La líder del panismo capitalino llamó a fomentar el empleo, crear opciones educativas para todos y fortalecer los esquemas de salud a nivel local, a fin de que las personas mejoren sus condiciones de vida.

"Del mismo modo, construir política social que fortalezca capacidades de las personas y fomente el desarrollo humano, todo debe ir de la mano con la colaboración directa del Poder Legislativo", expuso la dirigente panista.

La presidenta añadió que el Congreso CDMX le autorizó a la jefa de Gobierno un presupuesto por 291 mil 525

millones de pesos, 8.8% más que en 2024, recursos que deben ser bien aplicados para atender las necesidades de las personas.

"Históricamente, las alcaldías más vulnerables a este problema de pobreza siempre han sido Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac, pero tenemos un compromiso por apoyar a las acciones encaminadas a generar bien común", explicó.

Por nuestra parte, dijo la panista, hay disposición para acompañar siempre las decisiones de colectivos, sociedad civil y opinión vecinal sobre plataformas de apoyo que abonen a la comunidad.

Gutiérrez Ureña expuso: "Desde el PAN de la Ciudad de México vamos a seguir proponiendo una agenda para que los capitalinos se sientan protegidos y no acosados por la 4T; nosotros velaremos por más opciones de crecimiento para ellos".

Luisa Gutiérrez señaló que a nivel nacional "las cosas no van bien en varios rubros que impactan a las familias, como es la inseguridad, los malos servicios de salud y la descomposición social que han fomentado los gobiernos de Morena".

El pasado 24 de diciembre de 2024, el pleno del Congreso capitalino aprobó por unanimidad el presupuesto de egresos para la Ciudad de México para el 2025, el cual incluye un aumento de 212% para educación y de 1.8% para salud.



## HACE LLAMADO EN LA CAPITAL

# Pide el PAN una agenda de equidad social

### REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Al hacer un llamado a diseñar una agenda de inclusión, bienestar y equidad en la política social para enfrentar de manera directa la pobreza que afecta a la capital, la presidenta del PAN capitalino, Luisa Gutiérrez señaló que es necesario un enfoque más integral. "No basta con regalar dinero a quienes más lo necesitan, es importante orientar la agenda institucional hacia las causas reales de la pobreza", subrayó.

La líder propuso priorizar la generación de empleo, ampliar las opciones educativas para todos y fortalecer los esquemas de salud a nivel local. Además, insistió en que la política social debe enfocarse en fortalecer las capacidades de las personas y fomentar su desarrollo humano, con el apoyo del Poder Legislativo.

En relación con el presupuesto aprobado por el Congreso capitalino, Gutiérrez Ureña enfatizó que debe aplicarse co-

rrrectamente para atender las necesidades más apremiantes de la población, particularmente en las alcaldías más vulnerables como Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac. "Tenemos un compromiso por apoyar acciones encaminadas a generar el bien común. Históricamente, estas alcaldías han enfrentado mayores niveles de pobreza, y es nuestra responsabilidad proponer soluciones que abonen al desarrollo de sus comunidades", afirmó.

Destacó la disposición del PAN para trabajar en conjunto con colectivos, sociedad civil y opinión vecinal en plataformas de apoyo para el fortalecimiento.

### DIJO



La presidenta del PAN capitalino, Luisa Gutiérrez señaló que es necesario un enfoque más integral: "Es importante orientar las causas"

### PIDEN



Sobre el presupuesto, la líder blanquiazul señaló que se debe ver por la población de las alcaldías más vulnerables como lo son Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac



Señaló la importancia de generar empleos





PARTIDOS  
POLÍTICOS



# Inconforma a partidos reajuste presupuestal

REFORMA / STAFF

Representantes del PAN, Movimiento Ciudadano, PVEM y Morena exigieron a la Dirección de Administración del INE detalles del reajuste presupuestal, para saber de dónde recortaron los 6 mil 329 millones que prevén destinar a la elección judicial.

Durante la reunión de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE del pasado miércoles, el emecista Guillermo Cárdenas pidió un informe que señale qué capítulos del presupuesto base y de la cartera institucional de proyectos tendrán reducciones.

“Ver la posibilidad de que

sí nos mandaran una nota, si se puede por capítulo, por partida, para ver dónde están las reducciones, para saber dónde se van a afectar las actividades del Instituto”, demandó.

Su homólogo del PVEM, Fernando Garibay, le hizo segunda, al reprochar la presentación y aseguró que el INE merece más que una lámina de presupuesto, con cinco rubros y tres columnas.

Esto debido a que la Dirección de Administración únicamente les entregó una hoja en la que informó sobre el monto solicitado inicialmente y el reajuste, tras el recorte de 13 mil 476 millones

de pesos que les propinó la Cámara de Diputados.

El panista Álvaro Narváez consideró que la reducción de 52.21 por ciento al presupuesto para la elección judicial impactará en la calidad del proceso electoral.

De acuerdo con la propuesta de reajuste, las áreas más golpeadas fueron “Obra Pública en Bienes Propios”, a la que le quitaron el 100 por ciento; “Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo”, el 84.9 por ciento; “Servicios Básicos”, el 70 por ciento.

Entre otras, “Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos”, el 50 por ciento.



■ Los representantes de partidos ante el INE solicitaron más detalles sobre los recortes presupuestales a los proyectos.



**POR PEDIR INTERVENCIÓN DE EU**

# Contradice Jorge Romero a su antecesor

**DANIEL ESCOBAR**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El nuevo dirigente del PAN, Jorge Romero, se opuso a su antecesor Marko Cortés, respecto a su petición de que Estados Unidos intervenga en México, para combatir al crimen organizado en el país.

En entrevista exclusiva para Diario Basta, Romero Herrera dijo que el blanquiazul no respaldará el que fuerzas estadounidenses operen en México, tal como lo propuso Cortés desde que Donald Trump ganó las pasadas elecciones presidenciales en el vecino del norte.

“No respaldaremos bajo ninguna circunstancia acciones que vulneren la autonomía de México, como lo es que fuerzas extranjeras operen en nuestro territorio”, expuso.

En cuanto Trump y el Partido Republicano triunfaron en los comicios de Estados Unidos, Cortés Mendoza, todavía

como líder panista, emitió un comunicado en el que felicitó al magnate por su victoria, al tiempo que sugirió que los militares estadounidenses persigan a la delincuencia organizada en México, lo que supondría su ingreso al país.

Lo anterior le valió al ex dirigente del PAN, descalificaciones de “vende patrias” y de cometer “traición”, por parte de fuerzas políticas oficialistas.

Hace unos días el presidente electo estadounidense reiteró que en su gobierno próximo a iniciar, designará a los cárteles mexicanos grupos terroristas.

## EN CONTRA

En entrevista exclusiva para Diario Basta, Romero dijo que el parti-

do blanquiazul no respaldará el que fuerzas estadounidenses operen en México

## TRUMP

Tras el anuncio de Trump, la mandataria de México, Claudia Sheinbaum, acusó celebraciones por parte de la oposición, a lo que Romero respondió estar a favor de la soberanía mexicana



En entrevista afirmó que el PAN no respaldará





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



## Ofrecen notarías *resolver* 761 mil casos para aliviar la carga al Poder Judicial

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX — El gremio impulsa una reforma para resolver adjudicaciones, traslados de dominio, testamentos y divorcios.

# Reformas constitucionales Alzan mano notarías para apoyar al Poder Judicial

**Iniciativa.** La modificación al artículo 121 de la Carta Magna les daría facultad para resolver sobre testamentos, sucesiones y divorcios, que hoy está en dominio de jueces

ARTURO GÓMEZ SALGADO  
CIUDAD DE MÉXICO

Tras la reducción presupuestal de 16.3 por ciento al Poder Judicial en 2025 y el rezago acumulado luego del paro de 71 días de labores por la protesta de trabajadores, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) busca ampliar las facultades de los fedatarios con la reforma al artículo 121 constitucional, que permitirá al gremio atender temas que hoy solo resuelven los jueces, y con ello desahogar cargas y costos de los juzgados.

Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del CNNM, dijo a MILENIO que la iniciativa de reforma ya fue consensuada con el Legislativo y se espera su discusión en febrero, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados. De aprobarse, los notarios podrán resolver asuntos como adjudicaciones, traslados de dominio, sucesiones testamentarias o divorcios.

La autora de la iniciativa es la diputada Olga Sánchez Cordero, con quien se consensó esta reforma en noviembre pasado durante el Congreso Nacional del CNNM, ante el paro de labores por la reforma judicial, que duró

71 días y acumuló un rezago histórico en el Poder Judicial.

El Sindicato de Empleados del Poder Judicial señaló que durante el paro se dejaron de emitir 236 mil resoluciones, que se sumaron al rezago de 525 mil casos en todas las materias. “En los días de paro se cancelaron 296 audiencias diarias, que engrosaron el número de expedientes por atender”, comentó un sindicalista que solicitó el anonimato.

Para el agremiado, subsanar lo retrasado puede demorar hasta dos años pues, por otra parte, los jueces enfrentan una pesada carga de trabajo, así que la ampliación de facultades a los fedatarios puede ser de gran ayuda para la labor extenuante de los jueces y personal de los juzgados.

“Se tienen registrados mil 647 jueces que cada año resuelven en promedio 737 asuntos, es decir, 14 a la semana, lo que significa que tienen que ventilar los casos de manera apresurada y bajo constante presión, lo que sin duda incide directamente en la objetividad de las resoluciones”.

A esto se suma que en el Presupuesto de Egresos de 2025 se disminuyó 14 mil 42.2 millones

de pesos, sobretudo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (714.4 millones), al Consejo de la Judicatura Federal (13 mil 117.2) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (210.6 millones).

El Poder Judicial ejerció por día, este año, 214.5 millones de pesos en todas sus áreas y con el recorte se tendrán carencias de personal jurídico y administrativo.

### Examen y certificación

Díaz Carranza, que este 31 de diciembre concluye su periodo, destacó que la iniciativa terminará con la idea errónea de que las notarías se asignan a personas cercanas, familiares o funcionarios, pues se requerirá un examen de oposición para asumir el encargo y certificación de capacidades cada año para que la fe pública solo la ejerzan los más aptos.

“Esta iniciativa reforzará el estado de derecho desde el ámbito notarial porque está pensada en dar mayor certidumbre, agilidad y transparencia a la fe pública”.

Aclaró que aunque se trata de una modificación federal, la iniciativa prevé respeto a la división de poderes, por lo que cada estado podrá definir los criterios de su examen de oposición y serán ellos



quienes conserven la facultad de otorgar las patentes notariales al mejor perfil, concluyó. ■

La propuesta reforzará el estado de derecho desde este ámbito



Guadalupe Díaz, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, espera que se legisle el tema en febrero. ESPECIAL

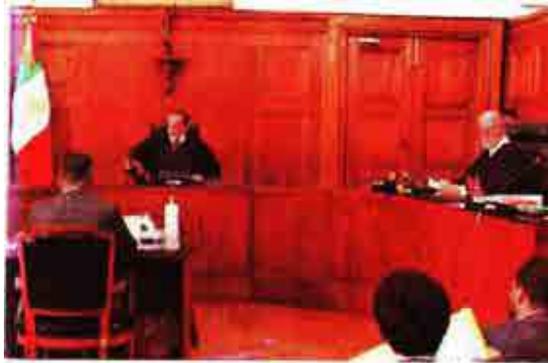


Foto: Especial

integrantes de la [Suprema Corte](#) durante la discusión.

SIN QUE SEA DIRECTO, DESTACAN

## Menores pueden sufrir violencia de género

Los magistrados de la [SCJN](#) analizaron la queja de una madre y su hija

POR RAÚL FLORES  
[rflores@gtmm.com.mx](mailto:rflores@gtmm.com.mx)

La Primera Sala de la [Suprema Corte de Justicia](#) de la Nación ([SCJN](#)) resolvió que los niños, niñas y adolescentes pueden ser víctimas de violencia de género o familiar, sin que sea necesario que se ejerza directamente en contra de ellos.

La [SCJN](#) analizó el caso de una mujer que, en

representación de su hija menor de edad, promovió un procedimiento especial sobre controversia por violencia familiar en contra de su expareja, al alegar que eran víctimas de violencia física, psicológica y patrimonial, por lo que solicitó medidas de protección.

En primera instancia, se consideró que no estaba probada la violencia familiar y se decretó, como medida para restablecer la paz y el orden familiar, que las partes debían acudir a terapia psicológica y, como medida de restauración de las

### EL DATO

#### Caso

Se trata de una mujer, que en representación de su hija menor de edad, promovió un procedimiento especial por violencia familiar.

relaciones familiares, que la actora y el demandado acudieran a sesiones de justicia restaurativa familiar.

Contra esta sentencia, la madre de la menor promovió un juicio de amparo directo en el que argumentó que la autoridad responsable no cumplió con su obligación de juzgar con perspectiva de género; el amparo se negó; inconforme, interpuso un recurso de revisión.

La [SCJN](#) concluyó que las acciones de los adultos que conviven en un mismo núcleo tienen influencia primordial en el crecimiento de los infantes, de ahí que, cuando se ejerce violencia de género en el hogar, los menores sufren afectaciones en su visión sobre el género, demuestran normalización de la violencia y una indefensión aprendida, lo cual afecta su desarrollo y es un elemento que perpetúa la violencia de género como fenómeno social.



EL LÍMITE, AGOSTO DE 2025

# Corte aún analizará si reforma judicial respeta autonomía de la judicatura

**También revisará si fue constitucional el paro de los empleados del PJ**

PEDRO HIRIART

A unos meses de que la **Suprema Corte** se transforme como producto de la reforma al Poder Judicial, algo que sucederá a finales de agosto de 2025, el Alto Tribunal aún tiene, por ejemplo, un asunto pendiente relacionado con estos cambios a la ley.

Se trata de la queja a la que los ministros le dieron entrada el 3 de octubre pasado, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual la **Corte** decidió que tiene facultades para verificar la validez de esta reforma.

La norma establece que el Alto Tribunal debe velar por la autono-

mía de la judicatura. Por ello, los ministros determinaron que **Norma Piña**, presidenta de la **Corte**, debe admitir el reclamo que presentaron juzgadores federales en contra de estos cambios a la ley.

Otro de los asuntos que tiene pendiente la **SCJN** es la contradicción de criterios 231/2024, en manos del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, relacionada a la sobrerrepresentación de partidos en el Congreso de la Unión.

Sobre este caso, González Alcántara anunció que se tomará el tiempo debido para proponer un proyecto de resolución ante el pleno de la **Corte**.

Este asunto cobró relevancia después de la discusión que se dio por la decisión de los órganos electorales de otorgarle una sobrerre-

presentación a Morena y aliados en las cámaras de Diputados y de Senadores.

Este será uno de los puntos que se podrán aclarar con la decisión del Alto Tribunal. Sin embargo, en materia electoral no hay retroactividad; es decir, la decisión no puede modificar la decisión de los órganos electorales.

Finalmente, está pendiente un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en la que pide que la **Corte** ejerza su facultad de atracción para revisar si fue constitucional o no el paro de labores al que llamaron los empleados de la judicatura.

Estos reclamos se dieron después de que juzgadores y trabajadores salieron a las calles y suspendieron labores para demostrar su rechazo a la reforma al Poder Judicial.



Trabajo. Ministros de la **Suprema Corte**, en sesión.



**479 RESOLUCIONES**  
dictó la SCJN en el último año; es decir, 12.7% de los 3,770 casos turnados entre el 1 de diciembre del 2023 y el 30 de noviembre del 2024.

**El Pleno concluyó 479 temas**

# Suprema Corte resolvió 12.7% de los asuntos turnados en 2024

Entre los 3,770 casos, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad sumaron 352 y 192, respectivamente

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**E**n 2024, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió menos asuntos que el año previo, a pesar de que en 2023 le fueron turnados 459 más.

Del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024, resolvió 479 asuntos, equivalentes a 12.7% de 3,770 turnados, mientras que de 4,229 turnados entre el 1 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2023, resolvió 833 (19.6%).

Al cierre del periodo correspondiente a 2024, los asuntos pendientes de resolución por el máximo tribunal constitucional del país sumaron 1,697: 693 por el pleno y 803 y 201 por las Primera y Segunda Salas, respectivamente; en 2023 quedaron pendientes de resolver 2,200: 854 en la Primera Sala, 412 en la Segunda Sala y 934 en el pleno.

El Segundo Informe de Labores del Poder Judicial de la Federación (PJF) refiere que durante el año en curso la SCJN recibió un considerable volumen de trabajo jurisdiccional.

“Destaca el ingreso de 116,778 promociones dirigidas a los expedientes de la competencia del Tribunal Pleno y de las Salas, así como 947 solicitudes relacionadas con la Ley de Transparencia. Dichas cifras reflejan un incremento en la demanda de sus funciones”, cita.

Así como que el trabajo de la Corte inició con 934 asuntos del periodo anterior y que de todos los asuntos que ingresaron sólo 3,853 cumplieron los requisitos de procedencia y se turnaron a ponencia para la elaboración del proyecto de sentencia.

“El Pleno resolvió 479 asuntos en 108 sesiones públicas y 42 privadas; la Primera Sala 1,868, de los cuales 1,829 fueron resueltos en 37 sesiones y 39 por acuerdo presidencial; por su parte, la Segunda Sala resolvió 2,009 asuntos; 1,820 en 37 sesiones y 189 mediante acuerdo presidencial”, precisa.

Durante el periodo reportado, abunda, en la Corte se turnaron 3,853 asuntos para estudio del pleno y de las Salas, “de los cuales 3,770 correspondieron en un primer momento al pleno, 67 a la Primera Sala y 16 a la Segunda Sala”.

Entre los 3,770 asuntos turnados al pleno, las controversias constitu-

cionales y las acciones de inconstitucionalidad sumaron 352 y 192, respectivamente.

“Cabe señalar que la variación entre el ingreso y egreso de asuntos en el pleno y las Salas responde a que inicialmente los asuntos ingresan por el pleno y, posteriormente, los radicarán en Sala, de acuerdo con la materia y la distribución prevista en el Acuerdo General Plenario 1/2023”, refiere el informe.

## Panorama en salas

Con respecto a la Primera Sala, el reporte detalla que el 1 de diciembre de 2023 inició con 854 asuntos heredados del periodo anterior, más 1,860 que ingresaron a ponencias en el periodo reportado durante el cual “hubo 2,176 egresos, de los cuales 1,829 se resolvieron mediante sesión, 39 por acuerdo de presidencia, 43 pasaron al pleno o a la Segunda Sala, 265 por retorno y 288 se encuentran en trámite. Actualmente, hay 515 asuntos pendientes por resolver turnados a las ponencias, 108 se encuentran listados, 265 cuentan con proyecto sin listar y 142 están en estudio”.



La Segunda Sala reportó que inició con 412 asuntos existentes al 30 de noviembre de 2023.

“De los 2,014 ingresos, 1.801 se turnaron a ponencias y 213 correspondieron a retornos. La Sala reportó 2,225 egresos, de los cuales 1,820 fueron con motivo de la emisión de una sentencia en sesión de la Segunda Sala, 189 por acuerdo de presidencia, 3 enviados al pleno o Primera Sala y 213 por retorno. Actualmente existe un total de 201 expedientes pendientes por resolver”, cita el documento.

**El Segundo**  
Informe de Labores del Poder Judicial de la Federación (PJF) refiere que durante el año en curso la SCJN recibió un considerable volumen de trabajo jurisdiccional.



**La Suprema**  
Corte de Justicia de la Nación resolvió más asuntos durante el periodo del 2023.

FOTO: ISRODIA.



PRESIDENCIA



# Alistan asesoría legal vía zoom a paisanos

REFORMA / STAFF

El Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, informó que los mexicanos detenidos en centros de detención migratoria en ese país tendrán asesorías legales a través de zoom, ante la intensificación de la actividad consular en los próximos meses.

Tras visitar a mexicanos en el Centro de detención migratoria de Farmville, Virginia, el diplomático dijo que las autoridades mexicanas tendrán que tener una relación mucho más ágil con estos sitios en el marco del inicio del segundo ciclo de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos, y sus amenazas en materia migratoria.

“Estuvimos conversando con una buena parte de las personas mexicanas que están en ese centro de detención migratoria (en Farmville). En muchos casos hay posibilidades de ayudarlos en temas que tienen pendientes”, indicó Moctezuma en un video en redes

sociales.

“Y creo que esta tarea, que es la que hace toda la red consular regularmente, pues va a intensificarse en los próximos meses y vamos a tener que tener una relación mucho más ágil con estos centros. Una de las cosas importantes es que quedó en claro que vamos a poder tener reuniones con las personas mexicanas vía zoom y eso va a agilizar muchísimo la asesoría que se les pueda prestar”, agregó.

De acuerdo con el embajador mexicano, a las autoridades, tanto del centro como del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), les quedó muy claro que el Gobierno de México está al pendiente de sus nacionales.

“Y que vamos a estar defendiendo sus derechos, independientemente de su situación migratoria”, aseguró.

En una carta hecha pública en noviembre, 193 organizaciones defensoras de migrantes pidieron al

Presidente estadounidense Joe Biden cerrar estos centros “antes de que el próximo presidente (Donald Trump) siga sus planes de deportación masiva, separando familias y trastocando las vidas de millones de personas”, señalan.

Sin embargo, Tom Hoeman, próximo Zar de la Frontera de la Administración de Donald Trump, dijo ayer que su país reanudará la práctica de poner a familias enteras de migrantes en centros de detención, por lo que indicó se necesitarán construir instalaciones familiares.

**Esteban Moctezuma,**  
Embajador de México  
en EU

/// Nuestra comunidad migrante no está sola, ni en los momentos más críticos. Habrá asesorías legales vía zoom”.



Esteban Moctezuma, Embajador de México en EU, visitó a mexicanos en el Centro de detención migratoria de Farmville, Virginia.



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que está por terminar su libro sobre la transición.

### Prevé CSP libro para enero

NATALIA VITELA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó ayer que los primeros días de enero espera concluir su libro "Diario de una transición histórica", sobre la gira que realizó tras la elección presidencial en compañía de Andrés Manuel López Obrador.

"Fueron tres meses de gira, fueron junio, julio, agosto, tres meses y medio; ya voy en septiembre. Espero poderlo terminar los primeros días de enero, a ver si alguien se interesa en publicar. Se llama

Diario de una transición histórica", comentó en su conferencia matutina en el Palacio Nacional.

En agosto pasado, la mandataria habló de su intención de escribir un libro acerca del proceso de transición.

Aclaró que finalizarlo dependería del tiempo, aunque puso como ejemplo a López Obrador, que publicó dos libros durante su gobierno.

"El Presidente tiene la capacidad de gobernar, escribir libros, entonces espero poder tener también esa posibilidad con el tiempo", indicó.



Página 1 de 1  
 \$ 49742.00  
 Tam: 133 cm2

# ¿En qué gastarán 7 mmdp?.- CSP

NATALIA VITELA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó ayer nuevamente que el INE quiera más de 7 mil millones de pesos para la elección judicial de 2025, por lo que dijo espera le expliquen para qué requieren los recursos.

“Me solicitaron una reunión, nada más hay que ver la fecha con la presidenta (Guadalupe Taddei), quieren hacernos un planteamiento del presupuesto, nosotros seguimos con la misma idea: ellos tiene que hacer público, porque el INE es una institución que opera con recursos públicos, tienen que hacer público en qué van a destinar

los recursos y cuántos recursos necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección judicial”, precisó la Mandataria en su mañanera.

“Fueron 7 mil millones de pesos lo que se le destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación y ellos tiene que decir en qué van a

utilizar esos 7 mil millones de pesos y si requieren más, por qué requieren más”.

Sheinbaum dijo que espera que el INE haga público los detalles del presupuesto para la elección de Jueces, Ministros y Magistrados.

“Espero que planteen, no solamente en una reunión que tendremos, sino también que lo hagan público, que el

pueblo de México conozca en qué se destina el presupuesto de los 7 mil millones o más que requieran para la elección”, apuntó.

“Mientras no se haga público y no se conozca en qué, pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección.

Grupo REFORMA publicó que, tras un segundo análisis, el INE propuso que la elección al Poder Judicial cueste 6 mil 329 millones de pesos, 196 millones más que hace una semana.

Sin embargo, ayer cambiaron nuevamente y el pre-

supuesto quedó en 6 mil 219 millones de pesos.



ASI LO DICE



**/// Mientras no se haga público y no se conozca en qué (gastarán presupuesto para elección en PJ), pues es muy difícil saber por qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección.”**



# Acuerdan Presidenta y Morena prioridades Van para 2025 por 20 reformas

**Admite Sheinbaum que en reunión de fin de año revisó la agenda**

NATALIA VITELA  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que además de las modificaciones a la Ley del Infonavit, enviará más iniciativas de reformas constitucionales al Congreso, así como un paquete de 20 leyes secundarias.

Informó que durante la reunión que sostuvo el 23 de diciembre pasado con el coordinador de los diputados, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador de los senadores, Ignacio Mier, abordaron la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.

A dicho encuentro no asistió el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, pues se encontraba fuera de la Ciudad de México.

En dicho encuentro, detalló ayer la Presidenta, les informó que enviará una ini-

ciativa de reforma constitucional para prohibir la reelección y otra en materia de nepotismo.

Agregó que también se discutirá la reforma a la Ley del Infonavit, cuya aprobación fue retrasada con el objetivo de escuchar a empresarios, sindicatos y sectores interesados en las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal.

“Va a ser un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada y vienen varias leyes muy importantes, que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon en su momento.

“Viene la ley para que no haya reelección, la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo también, y varias leyes, son alrededor de 20 que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”, adelantó la Mandataria federal.

La Presidenta Sheinbaum señaló que el próximo periodo ordinario el Congreso ana-

lizará una veintena de leyes secundarias de las 14 reformas constitucionales aprobadas por la mayoría en los últimos meses.

Entre ellas, informó, se encuentran la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obra pública que tendría “modi-

ficaciones muy importantes” así como la ley para crear el órgano desconcentrado que sustituirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y que tendrá a su cargo el otorgamiento de permisos.

Otras leyes secundarias, dijo, será las de Pemex y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (CFE), a las que la mayoría en el Congreso les regresó el estatus de “empresas públicas”.

Cuatro reformas constitucionales del llamado Plan C, las modificaciones a la Ley del Infonavit y la mitad de las leyes secundarias de la reforma judicial, son algunos de los pendientes que dejó la mayoría en la Cámara de Diputados para el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en el mes de febrero.



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

**LA AGENDA**

Estas son algunas de las iniciativas anunciadas ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum



- Revisión de la Ley del Infonavit
- Eliminación de la reelección
- Reforma contra el nepotismo
- Ley de Adquisiciones
- Ley de Obra Pública
- Leyes secundarias de Pemex
- Leyes secundarias de la CFE

## Tributarios, 90% de esos recursos

# SAT: en 2024 los ingresos crecieron 316 mil mdp

● Resalta Sheinbaum alza sin elevar impuestos

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ,

## Con el combate a la corrupción, sin más impuestos, crecen ingresos: Presidencia

**EMIR OLIVARES  
Y ALMA E. MUÑOZ**

De enero a diciembre de 2024, el total de ingresos del gobierno federal asciende a 5.4 billones de pesos, un crecimiento de 316 mil millones de pesos respecto al año pasado, informó el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino.

Al presentar un balance de los ingresos del gobierno federal en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario destacó que los tributarios representan 90 por ciento del total.

El funcionario agregó que a la fecha, hay 16 mil 172 grandes contribuyentes con ingresos en su declaración anual de mil 800 millones de pesos y representan 50 por ciento de la recaudación nacional total.

Respecto al millonario adeudo al erario de Ricardo Salinas Pliego, la mandataria federal afirmó que tiene que pagar, dijo que el caso está en tribunales y confió en que se resuelva antes que se vayan los actuales ministros de la Corte. Sobre el mensaje navideño contra la 4T del

empresario, Sheinbaum Pardo aseveró que no entrará en polémica.

Destacó que las cifras sobre los ingresos federales representan "la esencia" de la 4T, porque "sin aumentar impuestos, simplemente combatiendo la corrupción y los privilegios, se incrementan los ingresos".

Al delinear por tipo de ingreso, el titular del SAT detalló que en el caso de los tributarios, en el periodo referido la recaudación fue de 4.9 billones de pesos; esto es, 445 mil 284 millones de pesos más que en 2023, un avance de 5 por ciento en términos reales.

Explicó que los crecimientos más altos se dieron en el IEPS, con 180 mil millones de pesos adicionales; y en el ISR, con 159 mil millones más.

En tanto que el IVA "ha tenido un buen desempeño, ha habido un muy buen consumo interno y también IVA de importaciones".

En los ingresos no tributarios, al 23 de diciembre, se tiene una cifra de 576 mil 954 millones de pesos.

Por su parte, la jefa del Ejecutivo destacó el incremento de 5 por ciento en los ingresos tributarios.

Explicó que todos los gobiernos

neoliberales elevaron los impuestos y no obtuvieron los recursos con los que hoy se cuentan: "Zedillo aumentó impuestos, Fox, Calderón, Peña, y nunca ruyeron la recaudación que hay ahora, porque había privilegios y corrupción".

El objetivo para 2025, afirmó, es tener un porcentaje similar de incremento en los ingresos, sin aumentar impuestos; manteniendo el nuevo

derecho petrolero para el Bienestar de Pemex, que es de 30 por ciento, y sin realizar una reforma fiscal.

Interrogada sobre el adeudo de Salina Pliego al fisco, la mandataria confió en que pronto se resuelva. "Sigue en tribunales. Esperemos, a ver si antes de que termine el periodo de los actuales ministros de la Corte, pues pueda resolverse".

Desmintió que haya recorte presupuestal en varias áreas como salud, educación y seguridad.

Por el contrario, aseveró que el Presupuesto de Egresos de la Federación disminuye el déficit en casi 2 puntos del PIB, además de que garantiza recursos para programas del bienestar, proyectos de infraestructura y otros planes.





Las echaremos para atrás: Sheinbaum

# Se anularán concesiones que dio IFT antes de su extinción

- Califica la mandataria de “albazo” la maniobra del órgano que está en proceso de desaparecer
- El instituto, encargado de otorgar espacios de tv, radio e Internet, calla ante la acusación
- Señala que no va a proceder y que detallará lo que hicieron en una próxima conferencia
- El pasado 20 se publicó el decreto para el cierre de siete organismos autónomos

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y JESSIKA BECERRA /



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 141940.00  
Tern: 470 cm2

# Denuncia Sheinbaum albazo del IFT; se dará marcha atrás al regalo de concesiones

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES  
 Y JESSIKA BECERRA

El gobierno federal “va a echar para atrás” una serie de concesiones otorgadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición, una acción del órgano autónomo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó este jueves de “albazo”.

“El IFT regaló unas cuantas concesiones antes de cerrar, que se van a echar para atrás. Ya lo vamos a presentar aquí (en la conferencia de prensa de cada mañana)... fue un albazo, pero no va a proceder. Vamos a explicar lo que hicieron”, anticipó la Presidenta.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones no hizo público comentario alguno respecto a las declaraciones de la Presidenta.

En el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del 20 de diciembre fue publicado el decreto con el que se formalizó la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el IFT, cuyas operaciones se trasladarán al ya existente Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel).

El IFT era, hasta antes de la reforma, independiente en sus deci-

siones. A su cargo estaban la regulación y supervisión de uno de los sectores claves de la economía en el mundo actual, que es la relacionada con las telecomunicaciones.

Sus tareas—que dependían de un pleno de siete comisionados propuestos por el Ejecutivo y ratificados por el Senado— se relacionan con el aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, definido por el IFT como “un recurso natural y de alta demanda”, constituido por el “espacio aéreo por donde viajan las ondas para transmitir información y proveer todos los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión”: televisión, radio o Internet. El IFT comenzó a funcionar en septiembre de 2013, como parte de la reforma de telecomunicaciones promulgada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Otorgaba concesiones y realizaba convocatorias para licitar espacios de radio, televisión y espectro para Internet.

El lunes pasado *La Jornada* publicó que las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y del IFT, serán trasladadas al Promtel, que a su vez forma parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con

el *DOF*.

Para la presidenta Sheinbaum, el IFT incumplió con su misión de propiciar la competencia.

“Este era un organismo cuya función esencial era disminuir los monopolios, pero no cumplieron con esa función ni el IFT ni el Cofece.”

Comentó que las funciones de estas entidades se realizarán en un organismo descentralizado, mucho más pequeño, cuyo objetivo central será evitar mayor concentración de servicios y producción de bienes, así como disminuir los monopolios.

La última sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT se realizó el 17 de diciembre y, según la convocatoria que aparece en su sitio de Internet, los asuntos a tratar fueron la recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como las solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en ciertos trabajos, los cuales no precisa.

A su vez, en la tercera sesión ordinaria del consejo consultivo del IFT del 29 de octubre de 2024, Eurídice Palma Salas, una de las comisionadas, mencionó que el cuarto punto a tratar en la reunión serían las recomendaciones y algunas condiciones de títulos de concesión, sin embargo, el asunto no se desahogó.

● La Presidenta llama a que hagan público “en qué van a destinar los recursos” y si requieren más, explicar por qué

**“DEBEN EXPLICAR AL PUEBLO PARA QUÉ QUIEREN MÁS DINERO”**

# Sheinbaum recibirá a consejeros del INE; hablarán del presupuesto

**ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES**

Después de que le solicitaron una reunión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que recibirá a los consejeros electorales en enero, porque “quieren hacer un planteamiento de presupuesto” para los comicios judiciales. Sin embargo, declaró que no sólo a ella deben explicarle, sino al pueblo de México para qué requieren más recursos.

En su conferencia de prensa, en la que abordó temas de diversa índole, anticipó que en el próximo periodo de sesiones presentará alrededor de 20 leyes, entre ellas las secundarias de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, y ratificó que habrá un “periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada”.

También informó que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, “está hablando con algunos países, cuyos habitantes cruzan el territorio nacional para poder llegar a la frontera norte”, ante la amenaza de deportaciones masivas.

Precisó que las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para

otorgar seguridad social a quienes se emplean en plataformas digitales “no implica cierre de empresas ni de puestos”, como tampoco los empleados están obligados a laborar necesariamente ocho horas diarias.

“Es falso, es un esquema en el que, de acuerdo con las horas que (se) trabaja, es lo que tiene que cotizar la empresa para que puedan tener seguridad social”. Tiene de ventajas que gozarán de seguridad social, el IMSS cubre seguro de accidentes y pueden contribuir para su pensión.

Sobre su reunión con los integrantes del INE, la mandataria señaló que se definirá la fecha con la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, pero “nosotros seguimos con la misma idea: ellos tienen que hacer público en qué van a destinar los recursos y cuántos recursos se necesitan, de acuerdo con ellos, en la elección del Poder Judicial”. Si requieren más, deben explicar por qué.

“Mientras no se haga público y no se conozca en qué, es muy difícil saber para qué requieren más de 7 mil millones de pesos para realizar la elección.”

Respecto de la agenda legislativa, indicó que “vienen leyes muy im-

portantes”, algunas secundarias de las “reformas constitucionales que se plantearon”. Citó las modificaciones constitucionales para que no haya reelección y en contra del nepotismo.

Ayer, al preguntarle si su gobierno ha considerado reunirse con mandatarios o cancilleres de otros países para tener un plan de contingencia, manifestó que De la Fuente lo explicará, pero particularmente ha tenido contacto con naciones de Centroamérica.

“Si bien tenemos un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, siempre vamos a estar cerca de América Latina”, subrayó.

“Por supuesto, nosotros vamos a seguir defendiendo a los mexicanos y mexicanas en Estados Unidos. Y en caso de que haya deportaciones, prepararnos para poder darles la bienvenida.”

Subrayó “la insistencia a Estados Unidos de que la repatriación se haga a los distintos países de origen”.

La Presidenta confió en terminar su libro los primeros días de enero, “y a ver si alguien se interesa en publicarlo. Se llama *Diario de una transición histórica*”.



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------



► La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que en el próximo periodo de sesiones del Poder Legislativo presentará alrededor de 20 leyes. Foto Germán Canseco

**OPERATIVO LIMPIEZA**

# Decomisan 320 mdp en mercancía ilícita

POR MIRIAM PAREDES

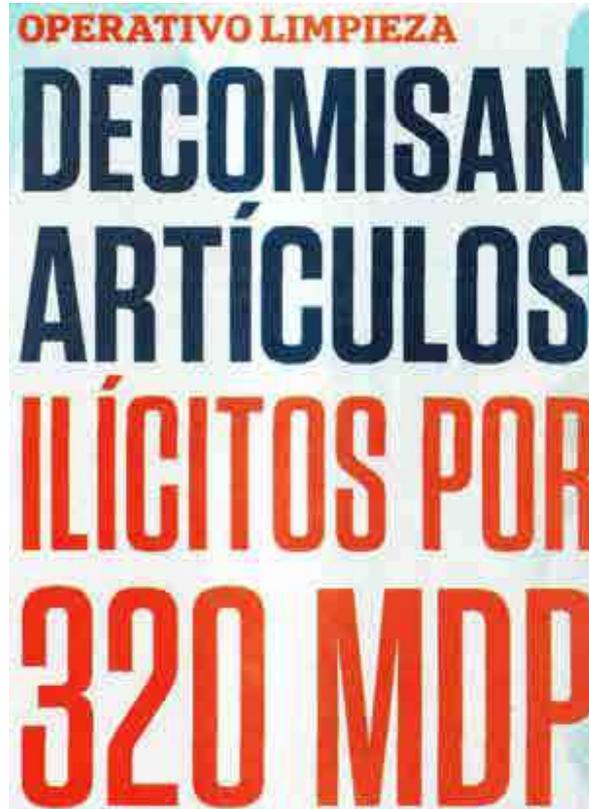
Autoridades federales incautaron más de tres millones de artículos de procedencia ilícita en Ensenada, Baja California, entre ellos ropa, maqui-llaje, juguetes, alimentos, electrónicos, perfumería,

mochilas y bolsos.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló que la mercancía tiene un valor de 320 millones de pesos y procede de Taiwán, Indonesia, China, Bangladesh, Mala-

sia y Vietnam. Muchos son productos engaño, caducados, sin etiquetados ni registros sanitarios.

Los productos eran comercializados en dos plazas que carecen de permisos.



El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, expresó que se trató de más de tres millones de mercancías

POR MIRIAM PAREDES  
miriam.paredes@gimm.com.mx





Fotos: Secretaría de Economía / Fotoarte: Abraham Cruz

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, reveló que a través del Operativo Limpieza, se decomisaron más de tres millones de artículos de procedencia ilícita en Ensenada, Baja California. Detalló que entre la mercancía, con un valor estimado de 320 millones de pesos, había productos de confección, ma- quillaje, artícu- los de limpieza, artículos para el cuidado per- sonal, juguetes, artículos navi- deños, peluches, artículos eléctri- cos y electrónicos, alimen- tos, artículos para mascota, artículos para el aseo per-

sonal, lencería y ropa íntima, perfumería, mochilas y bols- as para dama.

De acuerdo con el fun- cionario, los productos, que eran comercializados por Maxibodega y Plaza China no lograron acreditar su in- troducción al país. Además, eran procedentes de na- ciones como Taiwán, Indo- nesia, China, Bangladesh,

Continúa en siguiente hoja

Malasia y Vietnam.

Apuntó que los dos establecimientos que tienen menos de seis meses de operación y que se abrieron por la ocasión de Fin de Año, no cuentan con las autorizaciones de Protección Civil y no cumplen con la señalización.

“Lo que encontramos es una absoluta falta de observancia de las normas mexicanas, no tienen aviso de funcionamiento correspondientes, los alimentos no tienen etiquetado en idioma

español, ni cuentan con información nutricional, no está visible la fecha de caducidad de los productos, hay productos caducados o productos engaño, cremas y productos de uso cosmético y tópicos sin etiquetado de ninguna especie y que no tiene registro sanitario, no se pueden vender esas cosas en

México”.

El funcionario comentó que éste es el mayor aseguramiento que el gobierno federal ha tenido relacionado con mercancía de procedencia ilícita, así como que sumado a los decomisos de Izazaga 89 y Hermosillo, se tiene una suma de 500 millones de pesos en productos.

Al respecto, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, comentó que en el decomiso se detectó que los alimentos que se comercializaban en los lugares mencionados también se encontraron productos engañosos relacionados con la pérdida de peso, que no contaban con los registros sanitarios pertinentes.

“Desde Baja California reiteramos todo el apoyo a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para combatir el contrabando y las mercancías ilegales en nuestro país”.

**EN LA MIRA**

Ebrard recordó que el gobierno federal mantiene vigilancia sobre los agentes aduanales, a los que se les seguirán cancelando sus licencias si se les registran irregularidades o importación de mercancías ilegales. Hasta el momento se les ha cancelado su licencia a siete agencias.

Puntualizó que el objetivo del Operativo Limpieza busca no sólo mantener cerca de 79 mil empleos que estarían en riesgo por la importación de productos de dudosa calidad y que no pagan impuestos, sino también evitar la distribución de mercancía que representa un riesgo para la salud de las personas que la consumen.



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



## TODO MÉXICO Llaman a cuidar a adultos mayores

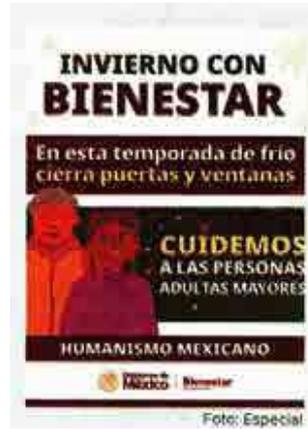
La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, hizo un llamado a cuidar a los adultos mayores en esta temporada de frío.

A través de sus redes sociales, la funcionaria pidió cerrar puertas y ventanas para cuidar a la población vulnerable.

Reiteró que es necesario proteger a las personas de la tercera edad para pasar un "Invierno con Bienestar".

"En esta temporada de frío, cuida de los #AdultosMayores para prevenir enfermedades. #HumanismoMexicano #PrimerLosPobres", indicó.

— Ernesto Méndez



Compartió la imagen de la recomendación en redes.



## Va Ley del Infonavit a 'periodo de revisión': Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, enviará al Congreso un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas. Se incluye la iniciativa que plantea que no haya reelección.

La mandataria se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: "se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada", dijo. —Eduardo Ortega /



## DEFINE AGENDA LEGISLATIVA

# Alud de leyes y revisión a reforma al Infonavit, anuncia Sheinbaum

Se va a escuchar tanto a empresarios como a sindicatos y "podría haber cambios", dijo previamente Monreal

## Enviaré 20 iniciativas al Congreso para el próximo periodo ordinario de sesiones

EDUARDO ORTEGA

A la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se le realizará una "revisión" para que pueda ser aprobada, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria informó que en la reunión que sostuvo el lunes pasado con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el senador Ignacio Mier, de cara al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero próximo, dio a conocer que enviará un paquete de 20 reformas, en su mayoría leyes secundarias de las reformas constitucionales ya aprobadas.

La morenista se refirió además, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, a la reforma a la Ley del Infonavit, la cual ya fue aprobada en el Senado y está pendiente de ser avalada en la Cámara de Diputados: "Se va a hacer un periodo de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada", dijo.

La semana pasada, el diputado Monreal anunció que después del 6 de enero se va a escuchar tanto a empresarios como a sindicatos y,

además, anticipó que "podría haber cambios" a la minuta aprobada por los senadores.

La presidenta Sheinbaum refirió que, en el paquete de 20 reformas, se encuentra la reforma constitucional para que no haya reelección y en contra del nepotismo.

Asimismo, destacó las leyes de Adquisiciones y Obras Públicas, y las leyes secundarias de la reforma constitucional relacionada con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

"Son alrededor de 20 (reformas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones: Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias", puntualizó.

"Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces esa es una agenda legislativa muy importante", agregó.

La morenista precisó que el senador Ignacio Mier acudió a la reunión del lunes pasado en representación del coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, quien no pudo asistir porque se encontraba fuera de la Ciudad de México.

"Nos reunimos con Ricardo

(Monreal), estuvo Nacho Mier, también, porque Adán (Augusto López) estaba afuera de la ciudad, para plantearles varios temas. Se va a hacer un periodo de revisión de la ley del Infonavit para que pueda ser aprobada", remarcó.

El senador morenista Ignacio Mier expresó, en su cuenta personal de la red social X, que estas 20 reformas son "clave" para seguir impulsando la transformación del país.

"Nos reunimos con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para coordinar esfuerzos y dar seguimiento a 20 reformas clave de nuestra agenda legislativa. Estas acciones son fundamentales para continuar impulsando la transformación de México y garantizar un mejor futuro para todas y todos", manifestó.

## FOCOS

**El objetivo.** "Estas acciones son fundamentales para continuar impulsando la transformación de México y garantizar un mejor futuro para todas y todos", manifestó el senador morenista Ignacio Mier.

**Los cambios.** Son leyes "muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias", puntualizó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Fecha 27.12.2024	Sección Nacional	Página PP-26
---------------------	---------------------	-----------------

*“Son alrededor de 20 (reformas) que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

*“Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de CFE; es una agenda legislativa muy importante”*



**Anuncio.** La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

**ALISTAN REUNIÓN**

## La Presidenta pedirá explicación a INE sobre más recursos

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que se reunirá a principios de enero con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por la presidenta del Consejo General Guadalupe Taddei, a quienes pidió explicar por qué se requieren más de 7 mil millones de pesos para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

La morenista reveló, en su conferencia de prensa matutina, que los consejeros le solicitaron dicha reunión, con el objetivo de hacerle un planteamiento respecto al presupuesto de la elección al Poder Judicial.

No obstante, la mandataria los instó a explicar por qué se requieren más recursos para organizar la elección que se realizará el 1 de junio de 2025.

Refirió que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se etiquetaron 7 mil millones de pesos para la organización de la elección del Poder Judicial.

—Eduardo Ortega

# 7,000

**MILLONES**

de pesos es lo que se etiquetaron en el PEF 2025 para la elección judicial.



**“ES HONESTA”, JUSTIFICA**  
Sheinbaum  
niega  
nepotismo  
por Bertha  
Alcalde

Bertha Alcalde Luján fue electa como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México por una comisión conformada por el Congreso local, sin la participación de la Jefatura de Gobierno de la capital, justificó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La elección de Alcalde Luján como fiscal ha sido señalada como un acto de nepotismo, debido a que no sólo es hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, sino que además es hija de Bertha Luján, fundadora de Morena, exsecretaria general del partido y muy cercana al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria, en su conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional, dijo que Bertha Alcalde Luján, quien fue electa por los próximos cuatro años, es “una mujer honesta” que tiene especialidad en derecho penal.

La titular del Ejecutivo federal insistió en que en el proceso

de elección no participó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

“La Ciudad de México, esto es importante, (...) es la única entidad de la República donde el o la fiscal los nombra una comisión. No participa la jefa de Gobierno en la decisión”, aseveró.

“Es una comisión que elige el Congreso. Esta comisión abre una convocatoria, se presentan candidatos a fiscales, se hace una valoración de su currículum, se les entrevista y ellos toman la decisión de quién es el fiscal. Es decir, es una decisión independiente de la Jefatura de Gobierno”, machacó. —Eduardo Ortega

**“A la fiscal la nombra una comisión. No participa la jefa de Gobierno”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México



## Presidenta resalta coordinación de fuerzas en Sinaloa

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que en el estado de Sinaloa hay coordinación entre los distintos niveles de gobierno, luego de la captura de cuatro personas pertenecientes a una misma célula criminal.

"Hay coordinación entre la Sedena, la Marina, que ya existía, pero ahora hay más coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las propias fuerzas estatales. Entonces eso es lo que nos va a permitir seguir avanzando en la construcción de la paz", comentó ayer en su conferencia de prensa.

Tras recordar que se aplican planes para atender cada contexto en cada estado del país, Sheinbaum mencionó que la base es la estrategia nacional para atender las causas, fortalecer la coordinación y labores de inteligencia.

Hizo hincapié en que por ello se enfoca la atención en los jóvenes, para darles acceso a la educación y opciones de vida distintas, a fin de alejarlos de grupos delictivos para obtener dinero.

"Que ningún joven en México tenga que optar por la violencia o acercarse a un grupo delictivo, porque esa es una opción de muerte, no es una opción de vida. Se promovió mucho, ahora quizá ya no tanto, pero durante un periodo muy grande, se promovió mucho series de televisión haciendo apología de los grupos

delictivos, como si ser parte de un grupo delictivo te llevara a una vida de lujos; con una visión, además, relacionada con las mujeres como objetos", criticó.

Reiteró su mensaje de que el dinero no da la felicidad, aunque sí permite costear mejores condiciones de vida. "Evidentemente, hay que resolver las condiciones materiales mínimas de una familia, de una persona, y para eso estamos, y para eso es que hay empleo, que haya buenos salarios y que haya acceso a todos los derechos; pero el dinero no es la felicidad, ni mucho menos, sino una opción de vida acercándose al amor a todo: el amor a la naturaleza, el amor a los semejantes, el amor a la familia, el amor como una opción de vida y no la violencia", enfatizó.



**LA VIOLENCIA** se intensificó en Sinaloa luego de la detención de Ismael El Mayo Zambada en EU, presuntamente traicionado por Joaquín Guzmán López.

5

**Armas** largas portaban los cuatro detenidos.



LOS CUATRO hombres detenidos el 25 de diciembre en Culiacán, relacionados con *Los Chapitos*.



INTERNACIONAL



# La ruta África-España, la más letal para migrantes

- En la frontera marítima subieron 30% los decesos de indocumentados
- Informe ofrece análisis detallado de 293 tragedias ocurridas en la zona
- Se registraron este año 10 mil 457 fallecidos; es decir, 30 al día: ONG
- Realizan un seguimiento a 131 embarcaciones desaparecidas



▲ De acuerdo con el reporte Monitoreo Derecho a la Vida 2024, de la organización Caminando Fronteras, de los más de 10 mil muertos en su

intento de llegar a Europa, 421 fueron mujeres y mil 538 niños y adolescentes, procedentes en su mayoría del África subsahariana y el Magreb. Foto Afp



# La franja de mar entre Europa y África es la mayor “necrofrontera”

Han muerto 10 mil 457 migrantes en esa región en lo que va del año, reporta un estudio de la organización Ca-Minando

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

La franja de mar que divide Europa de África se convirtió en la más mortífera del planeta para la ruta de la migración este año, con 10 mil 457 viajeros fallecidos en su intento de pisar suelo europeo, lo que supone 30 decesos al día, la mayoría procedentes del África subsahariana y del Magreb.

Un informe de la organización no gubernamental Ca-Minando Fronteras calificó la frontera marítima y terrestre entre España y la franja costera desde el sur de Senegal hasta Argelia como la “necrofrontera” más letal en el informe Monitoreo Derecho a la Vida 2024, en el que se hace un análisis exhaustivo.

Los datos de la investigación señalan que, desde enero del 2024, de los más de 10 mil muertos, 421 fueron mujeres y mil 538 niños, niñas y adolescentes, lo que convierte este año en el más aniquilador desde que se tienen registros en la organización y con relación al año anterior, con 30 por ciento más de fallecidos.

El reporte ofrece un estudio detallado de 293 tragedias ocurridas en las diferentes rutas migratorias. Entre estos casos, se realizó un segui-

miento especial a 131 embarcaciones que desaparecieron sin dejar rastro.

La ruta atlántica hacia las islas Canarias se mantiene como la más letal a nivel mundial, con 9 mil 757 víctimas; además, durante este año “hubo un notable incremento de salidas desde Mauritania, que se consolidó como el principal corredor migratorio hacia las Canarias.

La ruta a la isla de El Hierro o la del viaje argelino hacia Balcares se consolidaron como derroteros especialmente peligrosos debido a la longitud y a la dificultad de los trayectos, detalla el informe.

## Perecieron sus hijos durante 11 días de naufragio

“Mis hijos murieron en mis brazos, no pude salvarlos. Les tuve que cerrar los ojos y tirarlos al mar. Nos metieron en la barca, no teníamos GPS ni comida; el motor se rompió. Pedimos ayuda, pero no venía nadie. Pasamos 11 días en el mar. Pido a Alá que me mate a mí también, es lo único que quiero”, relató M.C., mujer guineana que se encuentra en las islas Canarias, en un centro de acogida temporal de migrantes desde su travesía infernal del verano pasado. Este es sólo uno de los muchos casos que llegan a diario a

las costas españolas.

En opinión de los expertos de la organización, “el aumento de víctimas está directamente relacionado con factores como la omisión del deber de socorro por encima de la protección al derecho a la vida, la prevalencia de políticas de externalización de fronteras que vulneran los derechos humanos de las personas en tránsito internacional, la falta de activación o la tardanza en los operativos de búsqueda y de rescate, incluso cuando se tenía la posición de las embarcaciones, así como la política de criminalizar a los viajeros sin documentos”.

Helena Maleno, vocera y coordinadora de la investigación, explicó que “estas cifras son evidencia de un profundo fracaso de los sistemas de rescate y de protección. Más de 10 mil 400 personas muertas o desaparecidas en un solo año es una tragedia inadmisibles. Urgimos a que se priorice la protección del derecho a la vida, se refuercen las operaciones de búsqueda y rescate, además de que se garantice la justicia para las víctimas y sus familias”.

El gobierno de Mali informó que unos 200 migrantes desaparecieron al hundirse su embarcación en aguas marroquíes rumbo a España, reportó Europa Press.



▲ Los migrantes suelen cruzar el mar en *cayucos* saturados de personas, sin ninguna protección. La imagen, frente a las islas Canarias. Foto Afp

ISRAEL AGREDE EL AEROPUERTO CENTRAL DE YEMEN

## Netanyahu amenaza con asedio intenso a hutíes

AFP Y REUTERS  
global@gtmm.com.mx

JERUSALÉN.— Israel está sólo en el comienzo de su campaña contra los hutíes en Yemen, alineados con Irán, dijo el primer ministro Benjamin Netanyahu en una entrevista televisada ayer, horas después de que aviones israelíes atacaran el aeropuerto de la capital yemení, Saná.

“Acabamos de empezar con ellos”, afirmó. Israel bombardeó el aeropuerto internacional de Saná, la capital de Yemen, y otros objetivos de los rebeldes hutíes, en operaciones que dejaron al menos seis muertos, tras los recientes disparos de misiles de esas milicias aliadas de Irán contra Israel.

“Estamos decididos a cortar esta rama del terrorismo del eje del mal iraní.

Continuaremos hasta acabar el trabajo”, declaró Netanyahu, tras las incursiones de su aviación en Yemen, un país del sudoeste de la península Arábiga, situado a más de 2 mil kilómetros de Israel.

Los bombardeos al aeropuerto, instalaciones militares y una planta de energía se producen luego de un aumento de las hostilidades entre Israel y los rebeldes hutíes de Yemen, que pertenecen al llamado Eje de la resistencia, una red de organizaciones

afines a Irán y hostiles al Estado hebreo.

El aeropuerto de la capital fue blanco de “más de seis” ataques y la base aérea adyacente de Al Dailami, también fue bombardeada, según declaró a AFP un testigo.

También se lanzó una serie de ataques contra una

planta energética en la ciudad costera de Hodeida, en el oeste, afirmaron un testigo y el canal Al Masira TV, afín a los rebeldes hutíes.

El portavoz de los insurgentes, Mohamed Abdulsalam, denunció los ataques como una “agresión israelí contra todo el pueblo yemení”. Los ataques se producen un día después de que los rebeldes hutíes dispararan un misil y dos drones hacia territorio de Israel.

El ejército israelí afirmó que “aviones de combate israelíes llevaron a cabo bombardeos basados en fuentes de inteligencia contra objetivos militares pertenecientes al régimen terrorista hutí”.

Los blancos incluyeron “infraestructura militar” en el aeropuerto y la planta energética en Saná y Hodeida, así

como otras instalaciones en los puertos de esta ciudad, de Salif y de Ras Kanatib, indicó el ejército.

“Estos objetivos militares

eran usados por el régimen terrorista hutí para introducir armas iraníes en la región y para la entrada de altos cargos iraníes”, precisó el texto.

“El régimen terrorista hutí está en el centro del eje terrorista iraní”, añadió.



Fotos: AFP



### Condena de Irán

- Irán calificó de “crimen” los ataques israelíes a Yemen y aseveró que se trata de “una violación clara de la paz y la seguridad internacional”.
- Los rebeldes hutíes controlan amplias zonas de Yemen, incluidas zonas pobladas.



# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Quieren más mujeres en minería

LUIS PABLO SEGUNDO

La participación femenina en la minería de Guerrero debe pasar del 15 al 20 por ciento, propuso la organización Mujeres WIM del Distrito Guerrero.

En dicha entidad el papel de las mujeres en la minería es del 15 por ciento, lo que posiciona a Guerrero por debajo de la media nacional, acusó Sandra de la Rosa, presidenta de Mujeres WIM del Distrito Guerrero.

“Los últimos datos que tenemos es que empresas como Torex Gold, Luca Mining Corp, Equinox y Peñoles (mineras en Guerrero)

tienen una participación femenina que ronda en un 15 por ciento”, denunció

En entrevista tras tomar protesta como la nueva presidenta de Mujeres WIM Distrito Guerrero, explicó que en los dos años que estará al frente de esta organización, tiene como meta lograr que en las empresas mineras que operan en la entidad incremente la presencia de las mujeres.

“La verdad es una meta ambiciosa, no lo voy a negar, pero con el apoyo de las empresas estoy segura que vamos a lograr aumentar en 5 puntos porcentuales la participación de mujeres

para llegar a tener un 20 por ciento”, dijo.

Actualmente Guerrero es el quinto estado con mayor producción minera en el País, destacando en el volumen de oro y plata, por lo que para la presidenta de Mujeres WIM Guerrero es esencial que exista una mayor escala de participación femenina.

“Sin duda necesitamos trabajar mucho para alcanzar este objetivo, hay que trabajar tanto en temas de **violencia de género** como en temas de inseguridad, que sabemos que esto le está pegando a la entidad”, afirmó De la Rosa.



QUINTANA ROO

# Hay más casos de cuerpos sin identificar, dice activista

Colectivo Verdad, Memoria y Justicia señala que conoce 5 casos más como el de Francisca

**ADRIANA VARILLAS**  
 Corresponsal

**Cancún.** — Casos como el de Francisca Mariner, víctima de feminicidio y desaparición en Cancún, cuyos restos permanecieron cuatro años y medio sin identificar en el Servicio Médico Forense (Semefo) mientras su madre, María Patrón Pat, la buscaba, no es un asunto aislado, asegura el colectivo Verdad, Memoria y Justicia.

Romana Rivera, integrante de este grupo, señaló que hay al menos otros cinco cuerpos en similar situación, en un universo de más mil cadáveres a los que no les han practicado la prueba de ADN que permita elaborar su perfil genético y confrontarlo con el de personas que buscan.

Dijo que de los más de mil 200 cuerpos sin identificar, 200 tienen prueba de ADN, expediente integrado y están en el Panteón Forense.

Entre los cinco casos de víctimas identificadas recientemente y que se encontraban en el Semefo, citó el de José Martínez Hernández, quien tenía 27 años cuando desapareció en

Cancún, el 19 de junio de 2022. Sus restos fueron entregados a sus familiares y llevados a su natal Veracruz el pasado 8 de diciembre.

Agregó que esta semana el colectivo entregó al titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López, una propuesta para trabajar en colaboración con una organización de Guatemala, para permitirles coadyuvar en la toma de muestras a los cuerpos y agilizar su identificación, pues la institución está rebasada.

**Las búsquedas no paran**

Romana Rivera, conocida como doña Romy, busca a su hija Diana García, desde febrero de 2020. Desapareció en un bar de Cancún, lo mismo que Armando Kiau, quien se considera víctima de desaparición forzada, pues fue privado de la libertad por funcionarios y ex funcionarios de la FGE, de acuerdo con los reportes que tiene la organización Somos Tus Ojos, que hace el acompañamiento a la madre del joven.

La desaparición de Diana llevó a Romana a fundar el colectivo Verdad, Memoria y Justicia, al que en un inicio pertenecían Ma-

ría Patrón Pat y Deysi Blanco, madre de Fernanda Cayetana Canul, desaparecida el 21 de julio de 2022. Elías se apartaron en diciembre de 2022 para conformar el colectivo Madres Buscadoras Quintana Roo.

Tras la identificación de los restos de Francisca Mariner, hija de María Patrón, el colectivo Verdad, Memoria y Justicia le extendió sus condolencias, y reprochó la indolencia de las autoridades.

“Esto es imperdonable e irreparable (sic) el daño que han causado a tantas madres y padres en búsqueda de su tesoro (hijos) Que la Justicia divina los alcance y la vergüenza los persiga. Las familias que buscamos nos alegramos cuando una familia encuentra a su ser querido. Con mucho respeto a la señora Mary Patrón y familia, externamos nuestro sincero pésame.

“Descansa la angustia, cesa su búsqueda; ahora, aprender a vivir su ausencia (...) Lo que no olvidamos, ni permitiremos más es tanta indolencia por el trabajo forense”, dijo el colectivo. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
 \$ 40365.00  
 Tam: 351 cm2

Fecha 27.12.2024	Sección Primera-Estados	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



Mensaje escrito afuera de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en Cancún.

Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional / Falla de origen</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--	--------------------

**LO PROCESAN POR FEMINICIDIO DE FUNCIONARIA.** Un juez vinculó a proceso a Juan Pablo "W" por el presunto feminicidio de su madre María Bárbara Cajero, quien era subdirectora de fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. En caso de ser declarado culpable, enfrentaría de 25 a 50 años de cárcel. — *Emiliano Alarcón*



Página 1 de 1  
\$ 7810.00  
Tam: 55 cm2



Foto: Especial

La aprobación en el Congreso chiapaneco se tomó con un total de 30 votos a favor y 4 abstenciones.

**AVANCE HISTÓRICO**

## Aprueban matrimonio igualitario en Chiapas

**Los diputados locales resaltaron que forma parte de la justicia social**

**POR GASPAR ROMERO**  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

**TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.**— Diputados locales de Chiapas, en su mayoría de Morena y sus aliados, aprobaron reformas al Código civil para dar paso al matrimonio igualitario, en los artículos 144, 145, 169, y 174 en

defensa de la comunidad LGBTQ+.

La diputada Elvira Catalina Aguiar Álvarez destacó que desde 2017, mediante acción de inconstitucionalidad, la suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la invalidez de los artículos 144 y 145 del Código Civil del Estado de Chiapas, haciendo legal la unión civil entre personas del mismo sexo sin la necesidad de tramitar un amparo.

Por ello, dijo, era necesario reformar el Código Civil,

**EL DATO**

**Suman 29 estados**  
Desde 2017 se buscaba la aprobación. Chiapas se convierte en la antepenúltima entidad en avalarlo. Faltan Chihuahua y Guanajuato.

como un paso fundamental hacia la igualdad, la justicia social y el reconocimiento de los derechos humanos, pues esta modificación a la legislación permitirá que todas las personas puedan disfrutar de los mismos derechos y beneficios que las parejas heterosexuales como el de la seguridad social, la pensión, la vivienda, entre otros derechos.

El presidente de la mesa directiva, del Congreso del Estado, Luis Ignacio Avena Bermúdez, dijo que en Chiapas no estamos para prohibir los derechos de terceros.

“Con ello bienvenidas las reformas con las que se atienden las demandas sociales y que hacen más grande la esfera de derechos para las personas”.

Agregó que este Congreso está escuchando al pueblo y en base a eso se está legislando con humanismo y compromiso para Chiapas.



## EXIGEN QUE SE INVESTIGUE COMO FEMINICIDIO

# Matan a Patricia Miguel, exalcaldesa de Mesones Hidalgo, Oaxaca

**Hasta el cierre de la edición, el gobernador no se había pronunciado**

DAVID SAÚL VELA

Patricia Mayoli Miguel Rojas, ex-presidenta municipal de Mesones Hidalgo, Oaxaca, fue asesinada la mañana de ayer dentro de un establecimiento comercial, ubicado a unos metros del palacio municipal de Putla Villa de Guerrero.

Según las primeras versiones, desconocidos ingresaron al local y dispararon con arma de fuego contra la exalcaldesa, quien murió en el lugar. No se sabe aún el móvil del crimen.

Los responsables de la agresión lograron huir y hasta el momento no se ha reportado la detención de persona alguna por estos hechos.

“La agresión ocurrió al interior de un local comercial localizado en la calle de Jalisco, en el municipio de Putla Villa de Guerrero, por lo que la fiscalía tomó conocimiento y, a través de la Vicefiscalía Regional

de la Mixteca, desplegó a un equipo multidisciplinario que realiza los primeros trabajos periciales y ministeriales en el lugar de los hechos”, dijo la fiscalía de Oaxaca.

“De acuerdo con los resultados de las primeras entrevistas ministeriales, la víctima es expresidenta municipal de Mesones Hidalgo, por lo que se llevan a cabo los trabajos de análisis y contexto para tomar en cuenta los factores de riesgo en torno a la víctima”, explicó.

Patricia Mayoli Miguel Rojas gobernó durante el trienio 2013-2015 por el Sistema Normativo Interno de Usos y Costumbres, siendo histórica su administración, pues, por primera vez, una mujer gobernó su municipio.

Tras conocerse el crimen, familiares de la víctima, así como mujeres activistas, exigieron justicia por este hecho. Pidieron que se investigue como feminicidio y exigieron a las autoridades dar con los culpables.

“Exigimos justicia, no más feminicidios en Oaxaca”, remarcó Flora

Gutiérrez, abogada e integrante de la Red de Abogadas Indígenas, en un mensaje que difundió por Facebook.

Por otra parte, la diputada federal Aracely Cruz también condenó este ataque.

“Para las mujeres, la política no debe ser un camino espinoso de balas, sangre y muerte. Exijo a las autoridades realizar una investigación con perspectiva de género, que permita el acceso a la justicia. Patricia Mayoli Miguel Rojas era una mujer mixteca, activista y defensora de los derechos humanos de la niñez y las mujeres”, enfatizó la legisladora.

Hasta el cierre de la edición, el gobernador de Oaxaca, el morenista Salomón Jara Cruz, no se había pronunciado respecto de este crimen.

Quien sí se pronunció fue Enrique Fera Romero, subsecretario de Desarrollo, Control de la Gestión Pública y Recursos Humanos de Oaxaca, quien lamentó la pérdida de la mujer.



Fecha 27.12.2024	Sección Nacional	Página 28
---------------------	---------------------	--------------



**Ataque.** Patricia Mayoli Miguel fue ejecutada ayer por la mañana.

# #ESTRATEGIA DE SEGURIDAD BAJAN DELITOS DE ALTO IMPACTO

LA GOBERNADORA DESTACÓ QUE ESTOS CRÍMENES DISMINUYERÓN 5.15 POR CIENTO, EN COMPARACIÓN CON 2023

POR LETICIA RÍOS

**D**urante 2024, los objetivos de proteger a los mexicanos se han concretado, con una reducción en 10 de 12 delitos de alto impacto en el Estado de México, como resultado de las estrategias y acciones interinstitucionales de los gobiernos Federal y estatal desarrolladas desde la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, aseguró la gobernadora Delfina Gómez.

Los datos presentados por la Secretaría de Seguridad estatal y la Fiscalía General de Justicia mexiquense reportados al Sistema Nacional del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública,

durante la sesión 317 de la Mesa, revelan que, en comparación con 2023, este año los delitos de alto impacto disminuyeron 5.15 por ciento, hasta el 22 de diciembre pasado.

En dicho período, los ilícitos que presentaron las bajas más significativas fueron: robo a casa habitación con violencia, con una disminución de 35 por ciento; feminicidio, 23 por ciento; secuestro, 21 por ciento, y robo a transporte público con violencia, 16 por ciento.

“La labor coordinada de los tres órdenes de gobierno y las estrategias que delineamos cada mañana en las reuniones de seguridad permiten que entreguemos buenos resultados”, difundió Gómez en sus redes.

El gobierno estatal precisó que los delitos que disminu-

yeron son aquellos que más laceran a la sociedad, ya que, además de impactar en el patrimonio de las familias y negocios, también afectan la tranquilidad de las personas; de ahí que resulte importante la baja de 6.29 por ciento en el robo con violencia en general, así como los robos violentos a transporte de carga, transeúnte y negocio, con 11.19, 9.63 y 4.51 por ciento, respectivamente.

Destacó que estos avances son resultado de la estrategia de seguridad encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con acciones dirigidas a la prevención del delito, el combate a la delincuencia y el despliegue de operativos como *Enjambre* y *Atarraya*. ●

## LABOR CONJUNTA

- 1 • El gobierno estatal trabaja con la Federación y los municipios.
- 2 • Realizan acciones conjuntas para prevenir y combatir la delincuencia.
- 3 • Recientemente desplegaron los operativos *Enjambre* y *Atarraya*.

21

• POR CIENTO, EL SECUESTRO.

35

• POR CIENTO BAJÓ EL ROBO A CASA HABITACIÓN.

23

• POR CIENTO, EL DELITO DE FEMINICIDIO.



## ESTADOS

### MATRIMONIO IGUALITARIO, LEGAL.

Ayer, el Congreso de Chiapas aprobó, con 34 votos a favor y cuatro abstenciones, reformas al Código Civil estatal, para permitir que se celebren matrimonios entre quienes lo deseen, sin importar su preferencia u orientación sexual. El diputado del PVEM, Luis Ignacio Aveniño, señaló que se trató de "un día histórico para Chiapas", pues se dio un paso importante en la defensa de derechos humanos.



# El matrimonio igualitario ya es legal en Chiapas

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**EL PLENO** del Congreso de Chiapas aprobó este jueves, con 30 votos a favor y cuatro abstenciones, reformas a los artículos 144, 145, 169 y 174 del Código Civil del estado, para permitir que se celebren matrimonios entre todas las personas que lo deseen, sin importar su preferencia sexual.

Durante la discusión del dictamen, el diputado del PVEM, Luis Ignacio Aveniño Martínez, dijo que "hoy es un día histórico para Chiapas" y destacó que la Sexagésima Novena Legislatura ha dado un paso importante en la defensa de los derechos de las personas.

"Aquí no estamos para prohibir, bienvenida la nueva era y con ello bienvenidas estas reformas, con las que se atienden las demandas sociales y que hacen más grande la esfera de derechos para las personas", apuntó el legislador.

A su vez, la diputada de Morena, Marcela Castillo Atristain, autora de la iniciativa que dio origen a la reforma, celebró

que la actual Legislatura del Congreso de Chiapas mantenga una agenda progresista, encaminada a la atención de las causas sociales.

"La igualdad ante la ley no admite concesiones, hoy estamos corrigiendo una moción histórica, hoy se les está dando justicia social, se les están reconociendo sus derechos a la comunidad lésbico gay, ha sido una lucha de años para obtener acceso a sus derechos sociales básicos, como la atención médica", dijo.

La legisladora agregó que el dictamen aprobado ayer en sesión plenaria es resultado del trabajo legislativo, que ha sido apoyado, respaldado y abanderado por la sociedad civil.

En tanto, la diputada del PT, Elvira Catalina Aguiar Álvarez, recordó que, desde el año 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la invalidez de los artículos 144 y 145 del Código Civil del Estado de Chiapas, que impedían el matrimonio igualitario.

Grupos de la comunidad LGBTTTIQ+ celebraron en redes sociales la decisión del Legislativo de Chiapas.



**EL CONGRESO** de Chiapas armonizó el Código Civil de la entidad con una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre matrimonio igualitario.

## 4

Artículos del Código Penal de Chiapas fueron reformados

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>2-13</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



LOS DIPUTADOS de Chiapas, al momento de votar a favor de los matrimonios entre personas del mismo sexo, ayer.

Fecha <b>27.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

**VEN CRISIS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.** El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que aumento de asesinatos contra mujeres en México refleja una crisis de **violencia de género** insostenible, la cual evidencia “una desconexión entre las estrategias planteadas en papel y la realidad que viven” ellas, ya que más del 90% de los feminicidios permanecen impunes, lo cual perpetúa un ciclo de **violencia** y envía un mensaje de abandono.



Página 1 de 1  
\$ 4200.00  
Tam: 25 cm2